



FONPLATA

Llevando el desarrollo más cerca de la gente

*Memoria
y Balance*
2016



FONPLATA

Llevando el desarrollo más cerca de la gente





AUTORIDADES DE FONPLATA AL 31/12/2016	6
CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO	8
1. CONTEXTO ECONÓMICO Y SOCIAL	10
2. OPERACIONES POR PAÍSES	16
Argentina	18
Bolivia	20
Brasil	22
Paraguay	24
Uruguay	26
3. RESULTADOS DE LA GESTIÓN EN EL EJERCICIO 2016	28
3.1 Resumen Ejecutivo	30
3.2 Fuentes de los Recursos Prestables	32
3.3 Ingresos y Rentabilidad	34
3.4 Coherencia con los objetivos estratégicos establecidos	41
3.5 Eficiencia operacional	44
3.6 Solidez de perfil financiero y patrimonial	46
3.7 Financiación y liquidez	48
3.8 Endeudamiento y apalancamiento	48
3.9 Liquidez	48
3.10 Efectividad institucional	50
3.11 Contribución al crecimiento equitativo de la subregión	50
4. ANEXOS	52
ANEXO 1:	54
Información histórica de las operaciones aprobadas	
ANEXO 2:	70
Decisiones estratégicas adoptadas en 2016	
ANEXO 3:	74
Informe de la Auditoría Externa de los Estados Financieros del Ejercicio 2016	
ANEXO 4:	140
Actividades de Relacionamento Institucional y Responsabilidad Social Corporativa en 2016	



Gobernadores



Directores



ARGENTINA

Alfonso Prat-Gay
GOBERNADOR TITULAR
Federico Sturzenegger
GOBERNADOR ALTERNO



BOLIVIA

René Orellana Halkyer
GOBERNADOR TITULAR
Luis Alberto Arce Catacora
GOBERNADOR ALTERNO



BRASIL

Dyogo Oliveira
GOBERNADOR TITULAR
Jorge Saba Arbache Filho
GOBERNADOR ALTERNO



PARAGUAY

Santiago Peña Palacios
GOBERNADOR TITULAR - PRESIDENTE
Lea Raquel Giménez Duarte
GOBERNADORA ALTERNA



URUGUAY

Danilo Astori
GOBERNADOR TITULAR
Pablo Ferrer
GOBERNADOR ALTERNO



ARGENTINA

Gerónimo Frigerio
DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR
Félix Martín Soto
DIRECTOR EJECUTIVO ALTERNO



BOLIVIA

Harley Jesús Rodríguez Téllez
DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR
Sergio Armando Cuscanqui Loayza
DIRECTOR EJECUTIVO ALTERNO



BRASIL

Carlos Eduardo Lampert Costa
DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR
Rafael Ranieri
DIRECTOR EJECUTIVO ALTERNO



PARAGUAY

Oscar A. Pérez López
DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR - PRESIDENTE
Francisco Ogura
DIRECTOR EJECUTIVO ALTERNO



URUGUAY

Fernando Luis Scelza Martínez
DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR
Mariella Maglia Mazzilli
DIRECTORA EJECUTIVA ALTERNA



Palabras del Presidente Ejecutivo

En el año 2016, con la aprobación de la segunda fase de la reposición de capital y la obtención de una calificación de riesgo crediticio de grado de inversión (A- por Standard & Poors y A2 por Moody's), se inicia una nueva etapa a partir de la cual FONPLATA, gradualmente, incrementará sus financiamientos más allá del capital propio, captando fondos de terceros contra la garantía del capital exigible comprometido por los países miembros.

De esta manera, FONPLATA consolida su transformación en un Banco de Desarrollo para los países de la Cuenca del Plata, potenciando su financiamiento para la integración regional y el desarrollo equitativo de proyectos en las zonas transfronterizas de la subregión, tal como se estableció en el Programa Estratégico Institucional 2013-2022.

En enero de 2016 se aprobó la segunda fase de la reposición de capital por un monto de \$1.375 millones, compuesto por \$550 millones y \$825 millones de capital pagadero en efectivo y capital exigible, respectivamente. Se prevé que la suscripción del compromiso por el total del capital exigible se lleve a cabo en 2017, mientras que la suscripción e integración del capital pagadero en efectivo se lleve a cabo gradual y crecientemente entre 2018 - 2024. A diciembre de 2016, dos países miembros ya han adelantado la suscripción de la totalidad del capital y anticiparon el compromiso del capital exigible.

Esta reposición aumenta el capital autorizado de \$1.639,2 millones en 2015 a \$3.014 millones, compuestos de \$1.349 millones en efectivo y \$1.665 millones de capital exigible. Esta proporción entre capital en efectivo y exigible que se alcanzará en 2024 cumple con la política de mantener un capital en efectivo no menor al 45% del total suscrito.

Este aumento de capital permite incrementar el monto de aprobaciones anuales de \$250 millones, que fuera uno de los objetivos del Plan Estratégico Institucional aprobado en 2013, a un promedio anual de \$340 millones hasta 2020.

Las calificaciones de riesgo crediticio obtenidas validan a nivel internacional e independiente, la confianza y compromiso de apoyo de los países miembros; la solidez patrimonial y financiera; y la consolidación y fortaleza del nuevo modelo de gestión institucional.

Todo esto eleva a FONPLATA a un nivel comparable con otras instituciones supranacionales de la región, situación que se deberá consolidar con un acceso regular y diversificado al endeudamiento de largo plazo en condiciones financieras convenientes, estables y competitivas para los prestatarios, que permita continuar cumpliendo con las metas de crecimiento establecidas en el Plan de Negocios.

Los progresos alcanzados en la consolidación del nuevo modelo de gestión institucional requieren la actualización del Plan Estratégico Institucional, respecto a las metas que ya han sido alcanzadas. Este ejercicio de actualización se hará contemplando el contexto económico y social de la región, así como global, con tendencias que se estima van a mantenerse en el mediano y largo plazo.

En este sentido, considerando que nuestro ámbito de acción está conformado por países de ingreso medio, nuestra acción estratégica deberá orientarse a proyectos que atiendan las necesidades de los sectores más vulnerables de la población en los países miembros de FONPLATA.

Ese contexto reafirma la vigencia y proyección futura de FONPLATA como institución financiera supranacional, enfocada en la financiación de la infraestructura para la integración en las áreas menos favorecidas de la subregión.

Promover el desarrollo económico dentro del contexto socio-ambiental a través de financiamientos orientados a la reducción de las brechas de infraestructura, en los que se tome en cuenta el creciente impacto de los efectos del cambio climático entre los más vulnerables, contribuirá a crear un nuevo ciclo de prosperidad y de apoyo a la integración regional en forma sostenible e inclusiva.

En el marco de estos desafíos, los espacios y demandas existentes justifican y validan un FONPLATA especializado en la integración y el desarrollo transfronterizo regional. En este sentido, las prioridades para 2017 contemplan:

- Ampliar y diversificar el acceso a fuentes de financiamiento en condiciones favorables y de largo plazo;
- Crecer en aprobaciones anuales de préstamos acorde a lo previsto en la segunda fase de la reposición de capital aprobada por la Asamblea de Gobernadores;
- Profundizar la complementariedad con otros bancos y agencias de desarrollo concretando alianzas estratégicas de financiamiento,
- Sostener la eficiencia y bajos costos transaccionales alcanzados con la estrategia institucional vigente;
- Lograr que la reposición alcance la ratificación plena de los países miembros, y
- Actualizar el Plan Estratégico Institucional a fin de consolidar a FONPLATA dentro de su nuevo perfil de banco de desarrollo.



Juan E. Notaro Fraga
Presidente Ejecutivo - FONPLATA



En los dos últimos años, las economías emergentes y en desarrollo han operado en condiciones externas difíciles, caracterizadas por el estancamiento general de la demanda de las economías avanzadas y una significativa contracción de los precios de las materias primas que comenzaron a recuperarse a partir del primer trimestre de 2016 (aunque a un nivel inferior a los máximos anteriores). Por otra parte, las condiciones financieras estuvieron marcadas por repetidos brotes de volatilidad en los mercados de capitales. La desaceleración de la economía de China y la baja generalizada de los precios de las materias primas fueron de los principales determinantes del desempeño de las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

A partir del segundo semestre de 2016 la economía global cobró dinamismo, tendencia que previsiblemente continuará. Organismos internacionales proyectan que el crecimiento mundial aumente de un 3,1% estimado para 2016 a 3,5% en 2017. Ello responde a que la demanda cobró fuerza a escala mundial, especialmente la de inversión, que se extendió a mejoras en las manufacturas e importantes recuperaciones del comercio internacional, en particular manifestado por el aumento de las importaciones, que venían en una tendencia débil en 2015 y comienzos de 2016.

Los precios de las materias primas siguieron repuntando. Los precios del petróleo han aumentado más de un 20% desde agosto de 2016, en parte como consecuencia del recorte de la producción acordado por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). En el caso de las materias primas no combustibles, los precios de los metales aumentaron 23,6% y los de las materias primas agrícolas 4,3%.

La fortaleza de China en el sector de la construcción y la posibilidad de un estímulo fiscal en Estados Unidos han incrementado las perspectivas de demanda y los precios de los metales en un 24%. La moderación de las condiciones de sobreoferta de los alimentos ha contribuido a la recuperación de los precios aunque más modesta (5%). Sin embargo no se observan efectos sobre el índice de precios al consumidor en las economías avanzadas ni en las economías emergentes y en desarrollo.

Por otra parte, la normalización de la política monetaria estadounidense llevó a que las tasas de interés nominales y reales a largo plazo aumentaran sustancialmente en el segundo semestre de 2016, sobre todo desde el cambio de gobierno en Estados Unidos. El rendimiento nominal de los bonos del Tesoro de EE.UU a 10 años aumentó, así como las tasas a mayor plazo, pero en forma diferencial, lo que terminó fortaleciendo en términos reales al dólar, mientras que el Euro y el Yen se debilitaron.

El mayor dinamismo en los EE.UU y la expansión de la demanda externa y los precios de las materias primas potenciaron las perspectivas de crecimiento en economías emergentes y exportadoras de materias primas. Los riesgos de deflación se mantienen en la zona Euro y Japón. A pesar de esos impulsos, el crecimiento de los países avanzados es modesto y por debajo de las economías emergentes y en desarrollo en conjunto, debido a una evolución lenta de la productividad, poca inversión y una inflación básica persistentemente baja.

Las tasas de crecimiento a mediano plazo de las economías requerirán en gran medida, revertir la disminución del ritmo de la productividad total de los factores (PTF). La persistente disminución del crecimiento de la PTF en los últimos años, producto de la lentitud de la recuperación de la crisis financiera internacional, restringió la inversión en bienes de capital y activos intangibles, obstaculizando el progreso tecnológico en la formación bruta de capital fijo.

Esas tendencias no evitaron que el comercio mundial, que creció por encima del 2% en volumen en 2016, fuera el más lento desde 2009 e inferior a la tasa de crecimiento del producto mundial, sobre todo por las exportaciones e importaciones de los países avanzados que fueron más bajas que en 2015. Ello fue producto de la desaceleración de la inversión y un ajuste de las existencias al comienzo del año. Se estima que los elementos de recuperación señalados seguramente conducirán a un repunte del comercio internacional, a medida que se vaya recuperando la demanda y la inversión.

Si bien los mercados vienen operando al alza y con expectativas de prolongación por la continuidad de las políticas de estímulo fiscal y de desregulación en China y EE.UU, la confianza y el optimismo de esos mercados enfrentan riesgos. Estos se originan principalmente en la lenta velocidad de superación de los problemas estructurales, vinculados al débil crecimiento de la productividad y la persistente desigualdad del ingreso. A ello se agrega la fuerza que está adquiriendo el giro hacia políticas protectionistas a nivel de los países avanzados, que impacta a la integración económica y el orden global, que ha venido siendo de gran beneficio especialmente para las economías emergentes y en desarrollo.



Por otra parte, destacar los riesgos de que los aumentos de las tasas de interés en EE.UU ocurran con mayor velocidad que la prevista, pudiendo plantear condiciones financieras que desmejoren otras regiones, producto de una aceleración en la apreciación del dólar que genere tensiones en las economías con paridad cambiaria con el dólar o con importantes brechas en los balances de cuenta corriente y fiscales. Si todo ello no se produce, el crecimiento a corto plazo observado seguirá siendo firme.

Las economías de América Latina y del Caribe cerraron el año con una contracción de 1.1% y las perspectivas de crecimiento varían sustancialmente según el país. Si bien la actividad de la mayor parte de los exportadores de materias primas se respalda en la recuperación de los precios de las materias primas, mantener los fundamentos internos equilibrados continuará desempeñando un papel determinante en las perspectivas sobre todo de los países grandes. Existe un acuerdo extendido entre los diversos analistas de que el crecimiento potencial se estabilice en un nivel de largo plazo significativamente menor al observado en la última década.

Una de las razones principales por la cual la economía de América Latina registra un crecimiento promedio negativo en 2016 es que dos de las economías grandes del Cono Sur e integrantes de la Cuenca del Plata, Brasil y Argentina, estaban en recesión. Se estima que este hecho se revierta a partir del año entrante (prevé que Brasil crezca un 0.2% y Argentina por encima del 2%), lo que en términos de cambio en el nivel de crecimiento es relevante, ya que Brasil se contrajo al 3.6% y Argentina el 2.3% en 2016.

Esa proyección de crecimiento moderado de la región hace relevante el fortalecimiento de las fuentes de crecimiento de mediano plazo en nuestras economías, afectando los cuellos de botellas estructurales vinculados a sostener y estimular la inversión, principalmente para aumentar la calidad y la reducción de la brecha de la infraestructura, la productividad, el desarrollo del capital humano, la lucha anticorrupción que se ha extendido y, a través de ellos, para sostener y mejorar las condiciones de vida para la población, con un énfasis en los equilibrios macroeconómicos y el estímulo de la actividad privada.

Los modelos de política económica predominantemente utilizados, dentro de la diversidad que presentan los países, han sido fundamentados en que la restricción de recursos de las economías es más administrable con estabilidad macroeconómica robusta y metas de baja inflación, con un régimen de cambio flexible para ajustarse de forma menos costosa y sin crisis a los choques externos exógenos, así como un crecimiento en el gasto social para atender los requerimientos del desarrollo del capital humano y el combate a la pobreza y la desigualdad. La satisfacción de las necesidades sociales, que siguen siendo importantes en la región, junto con la necesidad de generar un crecimiento más rápido al esperado no es trivial y se estima va a ser un tema fundamental en la discusión de política económica de la mayoría de los países de la región.

La situación que enfrenta la región es diferente a la que ocurrió en la década pasada, donde el crecimiento de China impulsaba la demanda y con ello los precios de los productos básicos produjeron mayores ingresos para los exportadores de materias primas, elevando la demanda agregada, el consumo, la inversión y los ingresos fiscales de las economías en desarrollo, que enfrentaban esa situación con abundancia de recursos no utilizados, mayores tasas de desempleo y bajos niveles de capitalización. Muchas de las economías de la región han perdido esos impulsos actualmente, la demanda no tiene la misma fuerza, y el grado de utilización de sus recursos es relativamente alto, no teniendo los mismos márgenes de respuesta como en el pasado.

Respecto a los países de la Cuenca del Plata, el momento económico y social que vive la subregión y las tendencias señaladas en la economía global, hacen que desde el punto de vista del crecimiento económico desde finales 2016, son mejores, aunque no despejan totalmente las dificultades sobre la continuidad del progreso social alcanzado en los últimos quince años, ni un contexto de incertidumbres sobrevinientes provenientes de un ambiente en los países desarrollados propenso a limitar la integración económica de los mercados internacionales.

Esa situación se combina con mercados financieros inciertos que paradójicamente enfrentan una combinación de liquidez macroeconómica con iliquidez de los mercados. Las tendencias observadas en los últimos dos años muestran que la evolución de la subregión no escapó a los problemas que afectaron a toda la región. No se han recuperado los niveles de crecimiento anteriores, y existen coincidencias en que lo más probable es que estos tiendan a mantener niveles más moderados de expansión en el mediano plazo. Todo ello en un contexto diferente para los flujos netos de inversión directa extranjera que responde a un mercado de capitales con condiciones financieras diferentes y no consolidadas.

Como elemento favorable a destacar, está el cambio observable en la situación de Argentina y Brasil que permite reducir las distorsiones y mejorar su situación en el acceso a los mercados de capitales. Ello permite crear un ámbito de recuperación de la inversión y la demanda en esos países, asimismo, asentar los pronósticos de crecimiento con mayor certidumbre y potencial para toda la subregión.

Como corolario del contexto brevemente presentado anteriormente, adquiere importancia para la subregión el fortalecimiento del espacio del financiamiento de la inversión para la integración transfronteriza. En ello parece importante meditar sobre los mejores mecanismos para catalizar los excedentes de liquidez de recursos para direccionarlos a las importantes necesidades asociadas a la reducción de la brecha en la infraestructura y la equidad, con impulso a la iniciativa privada.

PANORAMA ECONÓMICO 2016

INDICADORES (VARIACIÓN % ANUAL)	2015	2016*	2017**
PRODUCTO BRUTO INTERNO			
Países Avanzados	2,1%	1,7%	2,0%
EEUU	2,6%	1,6%	2,3%
Zona Euro	2,0%	1,7%	1,7%
Países Emergentes y en Desarrollo	4,2%	4,1%	4,5%
América Latina y Caribe	0,1%	-1,1%	1,1%
Países de la Cuenca del Plata	-2,1%	-2,9%	0,8%
Argentina	2,0%	-2,3%	2,2%
Bolivia	4,9%	4,3%	3,8%
Brasil	-3,8%	-3,6%	0,2%
Paraguay	3,0%	4,0%	3,8%
Uruguay	1,5%	1,5%	2,0%
VOLUMEN DEL COMERCIO			
Países Avanzados			
Importaciones de b y s	4.4%	2.4%	4.0%
Exportaciones de b y s	3.7%	2.1%	3.5%
Países Emergentes y en Desarrollo			
Importaciones de b y s	-0,8%	1,9%	4,5%
Exportaciones de b y s	1,4%	2,5%	3,6%
América Latina y Caribe	-0.5%	-1.9%	...
Importaciones de b y s	-3.3%	-4.4%	...
Exportaciones de b y s	2.5%	0.8%	...
Países de la Cuenca del Plata	-2.8%	-3.0%	...
Importaciones de b y s	-10.2%	-7.3%	...
Exportaciones de b y s	5.1%	1.0%	...
PRECIOS DE LAS MATERIA PRIMAS (US\$)			
Petróleo	-47,5%	-15,7%	28,9%
No Combustibles	-17,4%	-1,9%	8,5%
PRECIOS AL CONSUMIDOR			
Países Avanzados	0,3%	0,8%	2,0%
Países Emergentes y en Desarrollo	4,7%	4,4%	4,7%
América Latina y Caribe	...	...	...
Países de la Cuenca del Plata	...	...	...
Argentina	21.5%	37.0%	21.0%
Bolivia	4.1%	4.0%	3.5%
Brasil	9.1%	6.3%	4.0%
Paraguay	3.1%	3.9%	3.0%
Uruguay	8.7%	9.6%	7.5%
TASAS DE INTERÉS INTERNACIONALES (%)			
Depósitos en US\$ (6M)	0,5%	1,1%	1,7%
Depósitos en Euros (6M)	0,0%	-0,3%	-0,3%
Libor 3 meses	0.32%	1.00%	1,51%
Libor 6 meses	0.48%	1.35%	1,82%
Libor 12 meses	0.79%	1.69%	2,20%
USGG10YR	2.13%	2.48%	2,49%
Reserva Federal	0.5%	0.8%	1,50%

*Preliminar
**Estimado
Fuente: Elaborado en base a información del FMI,WEO; Cepal; de los países; y Bloomberg

2



Argentina

El 2016 fue año de mucha actividad con el país y resultó en la aprobación de 8 proyectos por un total de \$218,5 millones, de los cuales 5 se orientan en la promoción del desarrollo económico-productivo y 3 con el desarrollo socio-ambiental.

Dentro de los proyectos de desarrollo económico productivo se financiará el “Proyecto de Desarrollo de Complejos Fronterizos” y el “Programa de Mejora Integral para Asentamientos Fronterizos”, ambos se estructuraron bajo la modalidad de dos etapas por un total de \$96 millones. El primer proyecto tiene como objetivo mejorar 16 complejos fronterizos de varias provincias del norte argentino, para lo cual se financiarán diversas obras de infraestructura, la adquisición de equipamiento y el desarrollo de cursos y talleres de capacitación al personal de los organismos de control. Mientras que con el segundo financiamiento, se realizarán inversiones en pueblos fronterizos de menos de 10 mil habitantes orientadas a disminuir el déficit en la provisión de los servicios básicos para las familias que residen en localidades de las provincias en su mayoría ubicadas en la frontera con Bolivia y Paraguay.

El “Programa de Desarrollo de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento de la Mesopotamia” por \$33 millones se enmarcan dentro de los 3 proyectos de desarrollo socio-ambiental aprobados, tiene como objetivo asegurar la cobertura total del servicio de desagüe cloacal y mejorar el sistema de agua potable de la ciudad de Aristóbulo del Valle, así como fortalecer las capacidades de operación, y mantenimiento y administración de éstos servicios básicos.



Bolivia

En Bolivia se aprobó el financiamiento de un tramo adicional de la carretera “Doble Vía Montero-Cristal Mayu,” parte del corredor bioceánico por un monto de \$50 millones. Con éstos recursos se construirá una segunda vía de circulación paralela a la ruta existente que contempla la construcción de siete puentes, ambas obras apuntan a la disminución de los tiempos de viaje tanto de cargas como de pasajeros.

Y también se aprobaron recursos por \$10 millones para el financiamiento del “Programa Cosechando Agua -Sembrando Luz”, que tiene dos objetivos fundamentales, incrementar la disponibilidad de agua para consumo humano e higiene y el acceso a la energía eléctrica en zonas rurales dispersas a través del uso de nuevas tecnologías.

OPERACIONES POR PAÍSES



Brasil

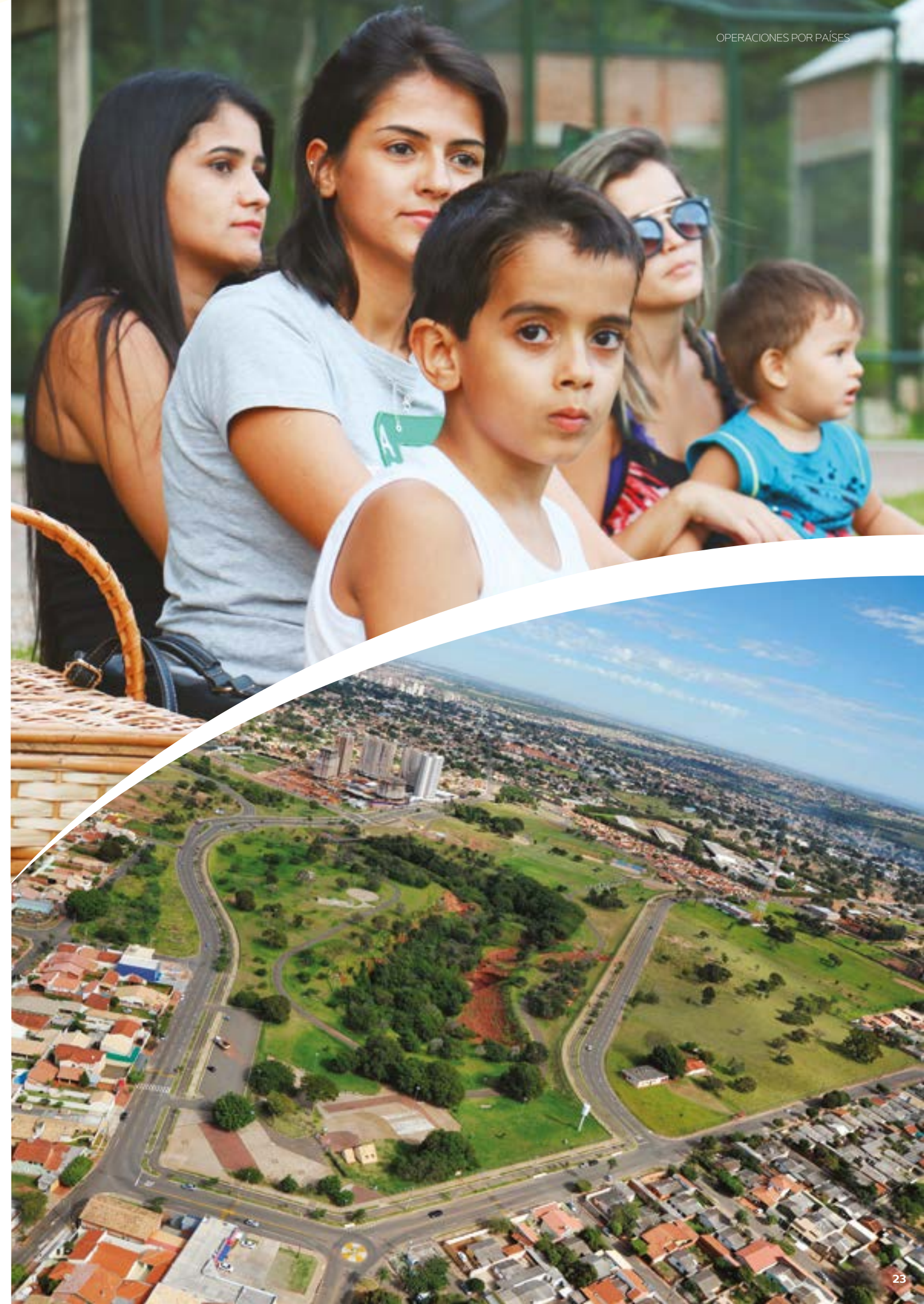
En el año 2016 no se registraron aprobaciones de préstamos para el país. Sin embargo, se incluyeron al ciclo de proyectos iniciativas de financiamiento para los municipios de Criciúma, Joinville, Atibaia, Pelotas y el Distrito Federal.

En Atibaia, en el estado de Sao Paulo, financiaremos un proyecto de desarrollo urbano; y en Criciúma desarrollaremos un proyecto de transporte y movilidad urbana para contribuir a despejar algunas de las vías más congestionadas de esa localidad del estado de Santa Catarina.

En Joinville, también en Santa Catarina, junto a la alcaldía mejoraremos la calidad de vida de los ciudadanos poniendo el énfasis en los espacios públicos de la ciudad y en el cuidado del medio ambiente.

Seguridad hídrica y rehabilitación ambiental serán el foco de “Brasília, Capital das Aguas”, nuestro primer proyecto en la capital brasileña.

En la localidad de Pelotas, Río Grande do Sul, estamos embarcados en un proyecto que conjuga desarrollo urbano y desarrollo rural. Se harán obras de alumbrado, alcantarillado, mecanización de propiedades rurales y mantenimiento de parques.



Paraguay

En 2016 se aprobaron dos proyectos por un total de \$85,6 millones para el financiamiento de la “Habilitación de la Red Vial Pavimentada” y para el “Mejoramiento de Caminos Vecinales y Puentes en la Región Oriental”.

Ambas iniciativas se inscriben en el Plan Maestro de Infraestructura y de Servicios de Transporte del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), el cual forma parte del Plan Nacional de Desarrollo 2030 del gobierno de Paraguay.

Con el primer proyecto se propone modernizar de 459 kilómetros de la red vial del país. Los ocho tramos, cuya rehabilitación y mantenimiento se financiarán con un aporte de \$42,8 millones de FONPLATA, junto a \$ 100 millones del Banco Latinoamericano de Desarrollo (CAF) están situados en regiones próximas a la frontera con Argentina o en zonas de tránsito de carga y pasajeros hacia y desde Brasil, reforzando así, el desarrollo de dichos espacios geográficos y el comercio entre estos países.

Con el segundo proyecto por \$42,9 millones de FONPLATA que también contempla un aporte de la CAF por \$100 millones, se realizarán obras en 350 kilómetros de caminos vecinales y el reemplazo de 191 puentes de madera por concreto, ubicados en la Región Oriental de Paraguay. Este proyecto busca una mayor productividad de los bienes agropecuarios y su acceso a los mercados, y así coadyuvar en la mejora de la calidad de vida de la población rural.



Uruguay

Se aprobó el financiamiento para el desarrollo del “Programa de Apoyo a Obras de la Red Vial Nacional” por un monto de \$27,5 millones. Este programa prevé la rehabilitación y modernización de la red vial en áreas cercanas a la República de Argentina en el departamento de Colonia. Las inversiones a realizarse buscan mejorar las condiciones de accesibilidad e interconexión del país.

OPERACIONES POR PAÍSES





3.1 *Resumen ejecutivo*

Los resultados de la gestión en el año 2016 indican la consistencia de los mismos con la visión de largo plazo de la institución, por la solidez de su perfil de negocios y financiero, así como el apoyo de sus países miembros.

Respecto a la solidez del perfil de los negocios, en 2016 se aprobaron 13 operaciones por un monto de \$315.7 millones, lo que junto a las aprobaciones correspondientes al año 2015, arroja un promedio anual de \$300 millones, superando así la meta que fuera establecida en oportunidad de la primera capitalización en 2013, de \$250 millones anuales. El promedio alcanzado posiciona favorablemente a la institución para asegurar el cumplimiento de la meta de aprobaciones de \$340 millones anuales promedio establecida por la Asamblea de Gobernadores para el período 2017 - 2024.

El crecimiento experimentado en el nivel de aprobaciones permite anticipar un incremento proporcional en el nivel de desembolsos, contribuyendo así a mejorar el flujo neto de fondos para los países miembros en los próximos años.

El crecimiento en el nivel promedio de operaciones anuales, tanto en número como monto, confirma que existe espacio y demanda suficientes para consolidar a FONPLATA como fuente de financiamiento para promover la integración regional. En tal sentido, las operaciones aprobadas se enmarcan en la misión, visión y objetivos estratégicos plasmados en el Plan Estratégico Institucional, y forman parte integral de la agenda de iniciativas priorizadas por los países miembros.

Los desembolsos de los préstamos en 2016 alcanzaron \$127 millones, un 7% mayor a los niveles alcanzados el año anterior. La cartera de préstamos por cobrar creció un 20% respecto al año anterior, alcanzando un crecimiento promedio de 21% acumulativo anual en los últimos cinco años. Esa cartera sigue reflejando el destino económico predominante de los financiamientos para infraestructura física en las áreas de comunicaciones, transporte, energía y logística, que conforman aproximadamente el 80% del total.

En 2016, FONPLATA logró afianzar el nuevo modelo de gestión que fuera iniciado en 2012, preservando su relativo bajo costo transaccional y mejorando los tiempos en el procesamiento de operaciones. Desde el punto de vista de la solidez del perfil financiero y patrimonial, el crecimiento en la cartera de préstamos por cobrar se tradujo en un incremento del 33,5% en los ingresos financieros obtenidos, respecto del 2015. De esta forma la tasa de retorno de los activos financieros pasa de 2,51% en 2015 a 2,94% en 2016. La cartera de préstamos por cobrar no presenta deterioros y los servicios de préstamos se vienen realizando en forma regular confirmando el cumplimiento del estatus de acreedor preferente que ostenta FONPLATA.

FONPLATA cuenta con un proceso de gobernanza robusto que asegura el cumplimiento con sus políticas y procedimientos, que incluyen la administración proactiva de los riesgos asociados a sus operaciones. En 2016, al igual que en ejercicios anteriores, se ha cumplido con los límites de riesgo establecidos en las políticas financieras, que reflejan un enfoque prudencial para el manejo de los activos y pasivos financieros y la preservación del patrimonio.

La gestión de los activos y los pasivos en el año dotaron de estabilidad al nivel de las tasas de interés, que generó ingresos que cubrieron totalmente los costos no financieros y financieros y permitió alcanzar un ingreso neto suficiente para preservar el valor económico del patrimonio y la generación de reserva general.

Asimismo, FONPLATA denomina todos sus activos y pasivos en dólares de los Estados Unidos de América, lo que elimina la exposición al riesgo cambiario.

La liquidez actual es suficiente para cumplir con la totalidad de las obligaciones exigibles para la institución en los próximos 12 meses, no siendo un factor de tensión en la concreción de los planes de negocios en el corto plazo. Los indicadores de solvencia patrimonial son satisfactorios. La cartera de Inversiones de la liquidez es administrada para reducir los riesgos inherentes que afectan las

inversiones, colocando las mismas en activos de bajo riesgo. FONPLATA tiene la posibilidad e intención de mantener sus inversiones hasta su vencimiento, minimizando su exposición a potenciales cambios en los valores de mercado.

Las condiciones financieras de las operaciones siguen siendo estables, convenientes y competitivas para los países miembros e incluyen financiamientos en condiciones de tasa preferencial para los países de menor desarrollo económico relativo.

La estabilidad de las políticas, así como de la forma que se aplican y se cumplen sigue siendo una característica central de la gestión institucional que contribuye a asegurar la solidez del perfil financiero de FONPLATA.

Los países miembros continúan haciendo muestra de su compromiso de apoyo indeclinable para apalancar el desarrollo e integración regional a través del crecimiento patrimonial de FONPLATA. Prueba de este apoyo es la aprobación, por parte de la Asamblea de Gobernadores a comienzos de 2016, de la segunda fase de la reposición de capital. Esta segunda fase, que comenzará en 2017 y culminará en 2024, eleva el capital a \$3.014,2 millones (2015 - \$1.639.2 millones). Asimismo, los países miembros vienen cumpliendo con sus compromisos de aporte de capital correspondientes a la primera fase, y a fines de 2016, dos países miembros en forma anticipada, han comprometido la totalidad del capital exigible y suscrito el capital pagadero en efectivo correspondiente a la segunda fase de la reposición de capital.

Todos estos factores que confirman la consolidación exitosa del nuevo modelo de gestión adoptado por FONPLATA han contribuido a obtener una calificación de riesgo crediticio con grado de inversión, a fines de 2016. La calificación lograda, pone a FONPLATA en una situación favorable para captar fondos para el financiamiento a sus países miembros, en mejores condiciones que las que los mismos podrían obtener individualmente.



3.2 Fuentes de los recursos prestables

3.2.1 Estructura del Capital

CUADRO 1

La Asamblea de Gobernadores aprobó la segunda fase de la reposición de capital en enero de 2016, por un monto de \$1.375 millones, compuestos por \$550 millones de capital pagadero en efectivo y por \$825 millones de capital exigible. Con este incremento el capital autorizado alcanza \$3.014,2 millones, consistentes de \$1.349,2 millones de capital pagadero en efectivo y \$1.665 millones de capital exigible. Esta segunda fase prevé la suscripción y compromiso por el total del capital exigible en 2017, y la suscripción e integración en cuotas, de la porción de capital pagadero en efectivo entre 2018 y 2024. Dos países miembros suscribieron y comprometieron la totalidad del capital exigible correspondiente a esta segunda fase, en forma anticipada, y suscribieron la totalidad del capital pagadero en efectivo, el que será integrado en cuotas a lo largo del horizonte de la reposición.

Al 31 de diciembre de 2016, los países miembros habían suscrito el 100% del capital pagadero en efectivo y exigible correspondiente a la 1 fase de la reposición de capital que fuera aprobada en 2013, e integrado el 55% del capital pagadero en efectivo y comprometido el 83% del capital exigible.

El capital suscrito alcanzó al 31 de diciembre de 2016 los \$1.944,8 millones, un 19% mayor al nivel alcanzado un año atrás. De ese total se llevan suscritos \$921,4 millones en efectivo, de los cuales se han integrado \$643,3 millones, y \$1.023,3 millones de capital exigible, de los cuales se han comprometido US\$ 881,1 millones, sumando un Capital Total prestable de \$1.524,4 millones, que es un 30% mayor al nivel alcanzado en 2015.

3.2.2 Composición del Patrimonio Neto

CUADRO 2

Al 31 de diciembre de 2016, el Patrimonio Neto asciende a \$733,0 millones, compuesto por \$643,3 millones de Capital Integrado en efectivo, \$75,0 millones de Reserva General constituida por la Asamblea de Gobernadores, y por \$14,8 millones de Utilidades Retenidas no Asignadas.

El incremento patrimonial durante 2016, responde a: Capital – la integración de la 3 cuota de capital pagadero en efectivo de la 1 fase de la reposición por \$100,8 millones; Reserva General – La asignación por parte de la Asamblea de Gobernadores de las utilidades retenidas no asignadas al 31 de diciembre de 2015, de \$9,3 millones; Utilidades Retenidas – El monto corresponde a los resultados del ejercicio.

El crecimiento de los resultados del ejercicio se explica a través de los incrementos del: (i) 20% en el saldo de la cartera de préstamos por cobrar y (ii) 17% en la tasa de retorno de los activos financieros productivos como resultado de cambios en la tasa de interés Libor de 6 meses, componente variable de la tasa de interés en operaciones de préstamos.

La Tasa Operativa de Retorno o Margen Fijo se mantuvo constante respecto al ejercicio anterior.

CUADRO 1
CAPITAL AUTORIZADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(en millones de dólares estadounidenses)

CONCEPTO	2016	2015
Capital autorizado	3.014,2	1.639,2
Pagadero en efectivo	1.349,2	799,2
Exigible	1.665,0	840,0
Capital suscrito	1.944,7	1.639,2
Pagadero en efectivo	921,4	799,2
Exigible	1.023,3	840,0
Capital total	1.524,3	1.169,2
Pagadero en efectivo integrado	643,3	542,5
Exigible comprometido	881,1	626,7

CUADRO 2
PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(en millones de dólares estadounidenses)

CONCEPTO	2016	2015
Capital integrado	643,3	542,5
Reserva General	75,0	65,7
Utilidades retenidas	14,8	9,3
Patrimonio Neto	733,1	617,5

3.3
Ingresos y Rentabilidad
CUADRO 3

La tasa de interés de los préstamos de FONPLATA tiene un margen fijo y uno variable (LIBOR 6 meses). El margen fijo es revisado en cada ejercicio para los nuevos préstamos, en base a los lineamientos en la política de gestión de los ingresos y cargos financieros, en el marco de estados financieros proyectados en el mediano y largo plazo que garanticen la auto-sostenibilidad del Fondo y condiciones financieras favorables y estables para los países beneficiarios. Esta exposición es medida y evaluada regularmente, de forma de asegurar la administración oportuna del riesgo de la tasa de interés.

Los ingresos por activos financieros en 2016 se ubicaron en los \$20.4 millones, después de la provisión por deterioro de préstamos, explicado fundamentalmente por los intereses y comisiones de los préstamos (\$18,9 millones) que fueron \$5.2 millones mayores al nivel alcanzado en 2015 (US\$ 13.8 millones).

Los ingresos brutos en 2016 fueron superiores a los gastos no financieros, generando un ingreso neto de \$14,8 millones. En lo que respecta a los gastos no financieros, el total incurrido en 2016, de \$5.6 millones, representa un ligero aumento equivalente a un 3,7% respecto del 2015, de \$5,4 millones. Los gastos no financieros se encuentran en línea con lo previsto en el presupuesto anual. En cumplimiento de la metodología para el cálculo de la provisión para deterioros en préstamos, el saldo de la provisión fue ligeramente incrementado en \$0,1 millones, lo que representa un incremento del 3,6% respecto del monto constituido en 2015. Durante el ejercicio, al igual que a lo largo de la historia de FONPLATA, no se produjeron castigos a la provisión creada por deterioros en préstamos.

El crecimiento de los ingresos netos coincide con los requerimientos crecientes originados en la preservación del valor económico de un Patrimonio Neto acrecido por la capitalización, la constitución de reservas generales para enfrentar los futuros pagos del endeudamiento requerido, así como de las obligaciones eventuales de los programas Fondo de Compensación de la Tasa de Interés (FOCOM) y el Programa de Cooperación Técnica (PCT).

La tasa efectiva de interés de la cartera de préstamos subió de 3,36% en 2015 a 3,80% en 2016, mientras la tasa implícita de interés lo hizo de 2,66% en 2015 a 3,12% en 2016.

El margen neto de los retornos, explicado por la diferencia entre los retornos de los activos productivos promedio y los costos promedio de la cartera de pasivos financieros, fue de 2.70%, lo que compara favorablemente con 2,51% en 2015. Este incremento se explica principalmente por la expansión de la tasa LIBOR de 6 meses, que afecta tanto la cartera de préstamos como la de activos líquidos.

La rentabilidad en 2016 medida por el retorno sobre activos y el retorno sobre el patrimonio neto, fue de 2,15% y de 2,20% respectivamente, observándose que esos indicadores han venido creciendo respecto a los niveles alcanzados en 2014 y 2015, consistente con el incremento en el volumen de operaciones y la evolución de la tasa LIBOR de 6 meses. Asimismo, las tasas de retorno evolucionaron por encima de la inflación promedio de los Estados Unidos de América, asegurando la preservación del valor económico del patrimonio. Asimismo, se destaca que durante el período 2014 – 2016, las reservas se han acrecentado en \$24,4 millones, de los cuales \$14,7 millones corresponden a los resultados del ejercicio 2016. Los retornos de los activos productivos permitieron cubrir la totalidad de los gastos y obligaciones del ejercicio y generaron un excedente para engrosar la reserva general, creando patrimonio.

CUADRO 3
RETORNO SOBRE ACTIVOS
Y PASIVOS FINANCIEROS
(en miles de dólares estadounidenses)

CONCEPTO	2014		2015		2016	
	SALDO PROMEDIO	RETORNO %	SALDO PROMEDIO	RETORNO %	SALDO PROMEDIO	RETORNO %
Préstamos por cobrar	339,227	3.37%	410,121	3.36%	497,904	3.80%
Inversiones	205,570	0.53%	189,959	0.68%	192,872	0.71%
Activos financieros	544,797	2.30%	600,080	2.51%	690,776	2.94%
Gastos financieros					570	3.33%
Activos financieros netos	544,797	2.30%	600,080	2.51%	682,776	2.97%
Gastos no financieros	4,789		5,381		5,593	
Total	540,008		594,699		677,183	
Retorno sobre activos		1.43%		1.63%		2.15%
Retorno sobre patrimonio		1.54%		1.69%		2.20%

3.3.1
Utilización del Capital
y Capacidad Prestable

CUADRO 4

La capacidad prestable efectiva no fue un factor que restringiera el crecimiento de los negocios en 2016, alcanzándose un adecuado nivel de utilización del capital prestable de la institución (88,3%).

La exposición de la cartera de préstamos por cobrar no ha sufrido variación respecto al 2015 y confirma la solidez patrimonial y financiera de FONPLATA, con una cobertura del 101,3% del patrimonio neto respecto a los activos financieros productivos y de 142,0% ajustado por riesgo. La suficiencia de capital ajustada por riesgos se calcula como el cociente entre el patrimonio neto ajustado y los activos productivos ajustados por el riesgo de crédito y operacional de acuerdo con la metodología de Basilea II. La estimación del valor de la suficiencia de capital ajustado al riesgo es superior al que surge del cómputo efectuado con base a costos históricos, como resultado de leves mejorías operadas en la calificación de riesgo de algunos países miembros, ampliando aún más la cobertura de capital respecto del límite mínimo establecido en las políticas financieras de FONPLATA.

3.3.2
Cobertura de
los préstamos

GRÁFICA 1

La cobertura de los préstamos se mide a través del ratio que relaciona el patrimonio neto con la cartera de préstamos por cobrar. La gráfica ilustra la solidez del patrimonio de FONPLATA, que al cierre de 2016 excede el total de los préstamos por cobrar en un 35%.

3.3.3
Evolución de los préstamos

GRÁFICA 2

El monto de los préstamos aprobados en 2016 alcanzó \$315,7 millones, que representa un aumento del 11% comparado con 2015. El promedio de aprobaciones del período 2014-2016 (\$276 millones) demuestra que FONPLATA superó la meta de los \$250 millones anuales. Dicha meta fue establecida por la Asamblea de Gobernadores al aprobar la 1 fase de la reposición del capital en 2013. El promedio alcanzado cumple con la dimensión estratégica establecida para apoyar a las agendas de desarrollo de los países miembros y está alineado con el crecimiento de la nueva estructura del capital.

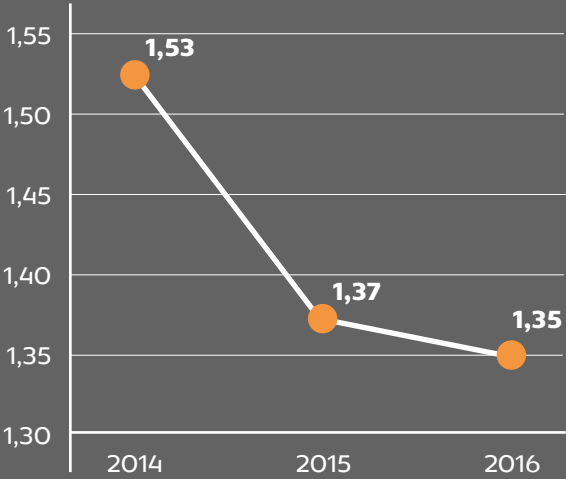
En 2016 se efectuaron desembolsos por un monto total de \$127,1 millones, comparado con \$119,3 millones en 2015, lo que representa un incremento del 7%.

CUADRO 4
CAPACIDAD PRESTABLE Y SUFICIENCIA DE CAPITAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(en millones de dólares estadounidenses)

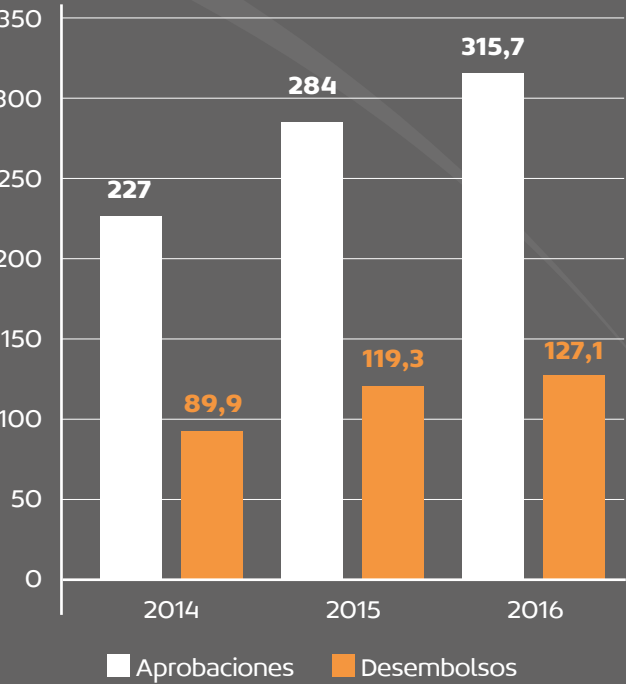
CONCEPTO	2016	2015
Capital suscrito	1.944,8	1.639,2
Capital pagadero en efectivo por integrar	(278,2)	(256,7)
Capital exigible por comprometer	(142,2)	(213,3)
Capacidad prestable efectiva	1.524,4	1.169,2
Cartera de préstamos por desembolsar	541,2	538,1
Cartera de préstamos por cobrar	543,8	452,0
Contratos de préstamos pendientes de firma	260,4	77,6
Capacidad prestable utilizada	1.345,4	1.067,7
Capacidad prestable efectiva remanente	179,0	101,5
Porcentaje de capacidad prestable utilizada	88,3%	91,3%
Exposición del patrimonio ¹	101,3%	101,5%
Exposición de la cartera ajustada por riesgo ²	142,0%	124,0%
Límite mínimo de suficiencia de capital ³	35%	35%

1 Patrimonio neto + Provisión p/pérdidas en préstamos - Activo fijo/Activos productivos
2 (Patrimonio neto + Provisión p/pérdidas en préstamos - Activo fijo/Activos productivos) ajustado por riesgo
3 Capital mínimo requerido para la cobertura de la exposición de la cartera de préstamos por cobrar

GRÁFICA 1
COBERTURA DE LA CARTERA
DE PRÉSTAMOS POR COBRAR



GRÁFICA 2
APROBACIONES Y
DESEMBOLSOS DE PRÉSTAMOS
(en millones de dólares estadounidenses)



3.3.4
Exposición de la cartera de préstamos por país

GRÁFICA 3

La expansión de los negocios persigue una distribución equilibrada de los recursos prestables entre los países miembros.

El cumplimiento de la diversificación de cartera se controla en el mediano plazo (5 años), promediando la proporción de los préstamos por cobrar y de los préstamos por desembolsar de cada país en dos años históricos y tres proyectados en el Plan Trienal de Negocios, como forma de anticipar las modalidades propias de la forma como los países programan y contratan los préstamos en el tiempo.

3.3.5
Desempeño de los saldos de préstamos por cobrar y de los préstamos aprobados

GRÁFICA 4-8

Durante el ejercicio 2016, se aprobó préstamos por un total de \$315,6 millones, con lo cual el total de préstamos aprobados al cierre de la gestión, asciende a \$1.345,4 millones. Esta cifra comparada con el total de aprobaciones al cierre de la gestión 2015, de \$1.067,8 millones, representa un incremento neto equivalente al 26%. La Cartera de Préstamos por Cobrar durante 2016 creció en \$91,7 millones, producto de desembolsos por \$127,1 millones y cobros de principal por \$35,4 millones, lo representa un incremento neto del 20,7%, respecto del 2015, para un saldo final de préstamos por cobrar de \$543,8 millones. Por su parte, el saldo de préstamos por desembolsar en 2016 ascendió a \$541,2 millones (\$538,1 millones en 2015).

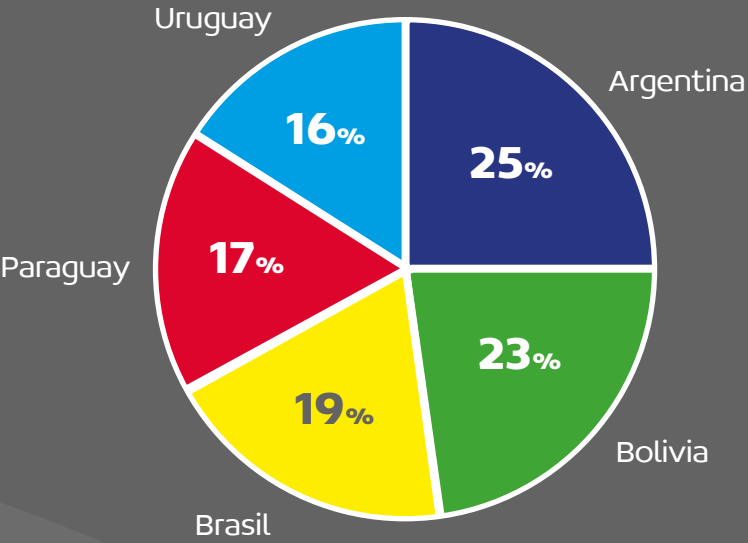
En 2016, el nivel de desembolsos alcanzado de \$127,1 millones asociado a la ejecución de los proyectos financiados por FONPLATA, responde en un 76% a Bolivia y Uruguay, lo que resultó en el incremento individual relativo de éstos dos países en el saldo total de préstamos por cobrar.

En la gráfica 6, se evidencian los esfuerzos realizados en diálogo con los países, por ampliar el financiamiento a sectores distintos a infraestructura física como la de salud, cadenas productivas y medio ambiente. Es así que del total de \$315,6 millones de préstamos aprobados, 26% se relaciona con la promoción de desarrollo socio-ambiental y 22% con la promoción de desarrollo económico-productivo.

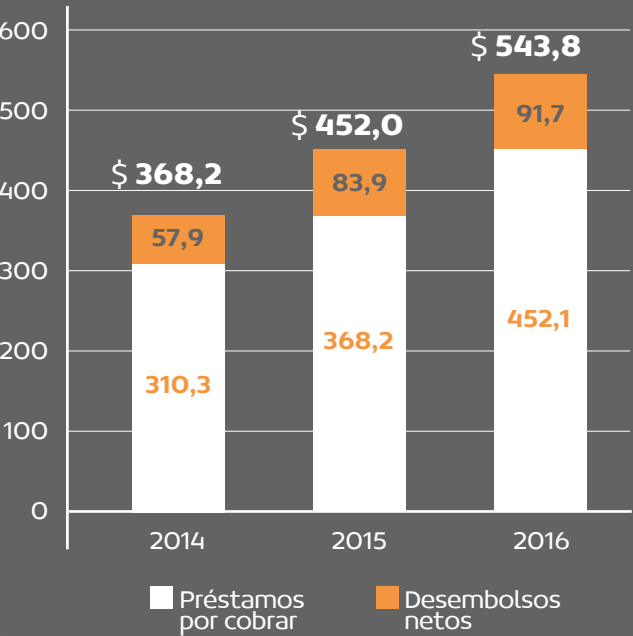
El tamaño promedio de los préstamos aprobados en el año es de \$24.3 millones, en línea con lo establecido en la misión, de concentrarse en proyectos pequeños y medianos, consistentes con la dimensión financiera de la institución. El desembolso promedio anual por préstamo en ejecución fue de \$5.3 millones por proyecto, algo menor al del año anterior, explicado por el aumento significativo de préstamos que entraron en vigencia en 2016 (9 proyectos).

En 2016 se produce el crecimiento más importante del inventario de proyectos aprobados que integran la cartera de FONPLATA en sus diversos estados de ejecución. El número de proyectos aprobados creció de 26 a 39, dentro de estos el número de proyectos en ejecución pasó de 15 en 2015 a 24 en 2016. A su vez, dentro de este último número, los proyectos que alcanzaron el primer desembolso pasaron de 10 a 18 proyectos. Esta tendencia reafirma las perspectivas de crecimiento de la cartera de préstamos por cobrar en 2017. Asimismo, la antigüedad promedio de la cartera de préstamos al cierre de 2016 es de 12,5 años.

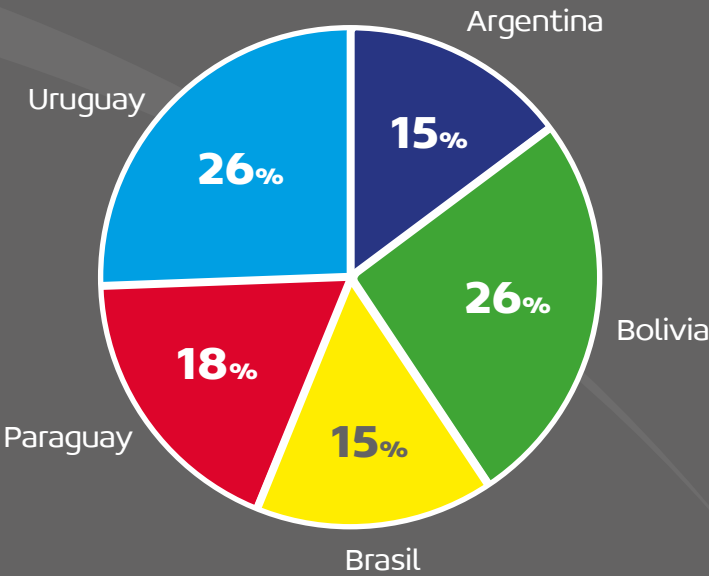
GRÁFICA 3
SALDOS DE PRÉSTAMOS POR COBRAR Y POR DESEMBOLSAR



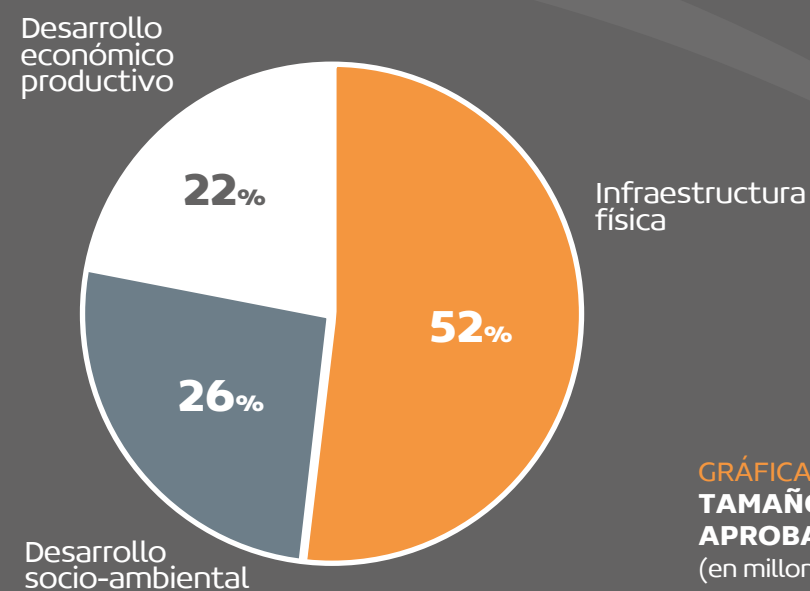
GRÁFICA 4
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS
(en millones de dólares estadounidenses)



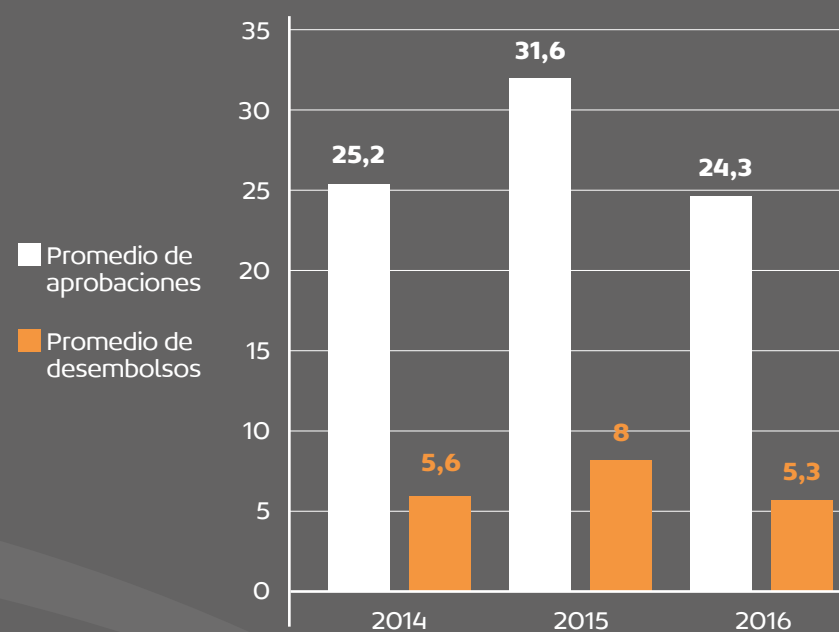
GRÁFICA 5
SALDOS DE PRÉSTAMOS POR COBRAR POR PAÍS MIEMBRO



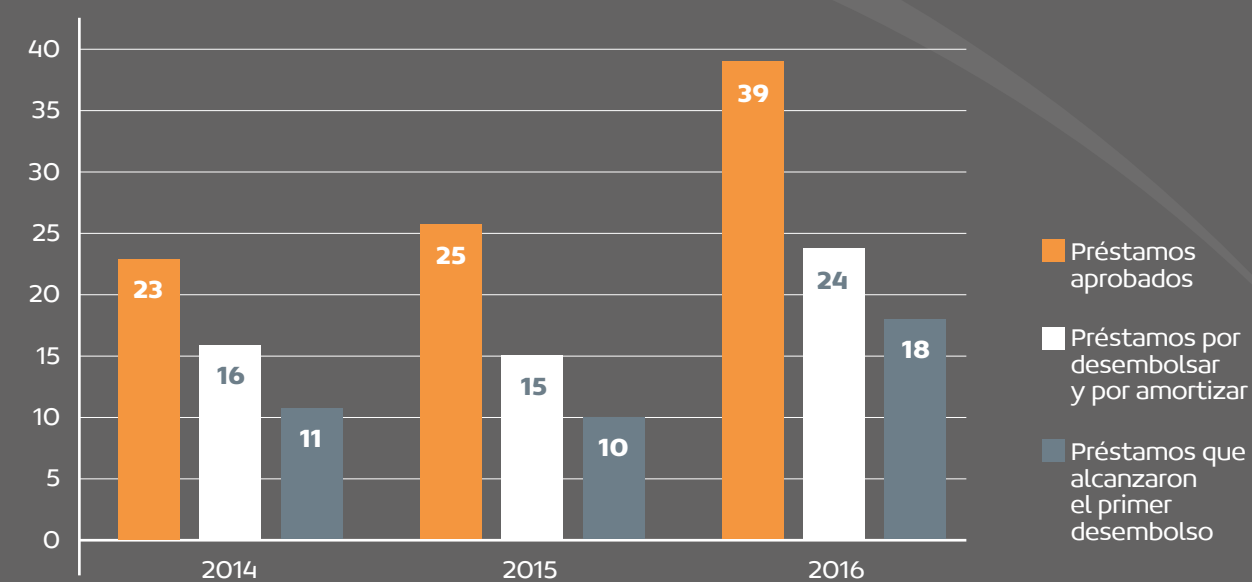
GRÁFICA 6 APROBACIONES DE PRÉSTAMOS POR SECTORES



GRÁFICA 7 TAMAÑO PROMEDIO DE PRÉSTAMOS APROBADOS Y DE DESEMBOLSOS (en millones de dólares estadounidenses)



GRÁFICA 8 CRECIMIENTO DEL NÚMERO DE PRÉSTAMOS



3.4 Coherencia con los objetivos estratégicos establecidos

3.4.1 Cumplimiento de las metas estratégicas de la Visión

En reconocimiento de los logros alcanzados respecto de los principales objetivos contenidos en el PEI para el período 2013-2022, la Asamblea de Gobernadores aprobó la segunda fase de la reposición de capital. Entre los logros alcanzados se destacan (i) el haber superado la meta de aprobaciones anuales promedio de \$250 millones; (ii) la consolidación del nuevo modelo de gestión; (iii) y el inicio de las gestiones para la obtención de una calificación de riesgo crediticio con grado de inversión, la que fuera obtenida exitosamente en septiembre de 2016. De esta forma, y con la segunda fase de la reposición de capital, que amplía la capacidad prestable anual en un rango de \$320 - \$340 millones, se sientan las bases para la transformación de FONPLATA en un Banco de Desarrollo para promover la integración y el desarrollo regional.



3.4.2
Consistencia con la Misión

CUADRO 5-6

FONPLATA, siguiendo los lineamientos de su Plan Estratégico Institucional, promueve la inversión en proyectos de integración regional. A partir del 2013, y hasta la fecha, el énfasis está en promover el desarrollo a través de financiar proyectos de infraestructura física, desarrollo socio-ambiental y económico-productivo en zonas fronterizas menos favorecidas de los países de la Cuenca del Plata. Se busca, además, que ese enfoque de integración geográfica se dirija a proyectos cuyos impactos reduzcan los costos o aumenten los beneficios que se producen entre dos o más países, haciendo hincapié en la atención de las asimetrías originadas en fallas de coordinación, inclusión o de mercado asociadas a la integración.

Con base al número de proyectos aprobados, se destaca que el 77% beneficia a más de un país miembro, y el 74% benefician áreas geográficas de zonas fronterizas de la Cuenca del Plata.

Este enfoque geográfico de actuación, conjuntamente con financiamientos de pequeña a mediana escala, define el nicho estratégico donde FONPLATA concentra sus operaciones. Bajo este enfoque, FONPLATA actúa complementando el financiamiento de los países y otras agencias para el desarrollo maximizando el impacto de sus intervenciones.

Esta modalidad de financiamiento complementario representó el 53% de las aprobaciones durante el período 2013-2016. La totalidad de las operaciones en las que participó FONPLATA eran prioritarias en los planes nacionales de inversión pública de los gobiernos de los países miembros, y el 70 % del monto de los recursos aprobados en ese período correspondió a iniciativas que permitieron anticipar en el tiempo una decisión de inversión de los prestatarios, facilitando el adelantamiento de los beneficios por esa oportunidad.

CUADRO 5
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LA
INTEGRACIÓN GEOGRÁFICA EN ZONAS FRONTERIZAS¹

INDICADOR		2013 – 2016²
Impacto esperado en más de un país (%)³	No de préstamos aprobados	76.5%
	En miles de dólares	81.6%
Enfoque en área geográficas de zonas fronterizas (%)⁴	No de préstamos aprobados	73.5%
	En miles de dólares	82.7%

1 Con base a información del diseño de las operaciones
2 Promedio ponderado
3 Préstamos aprobados con impacto en más de un país miembro/Total de préstamos aprobados
4 Préstamos aprobados con impacto en desarrollo de zonas fronterizas/Total de préstamos aprobados

CUADRO 6
COMPLEMENTARIEDAD ESTRATÉGICA

INDICADOR		2013 – 2016¹
Participación conjunta con otras OMD	No de préstamos aprobados	47%
	En miles de dólares	53%
Complementariedad con planes nacionales de inversión	No de préstamos aprobados	100%
	En miles de dólares	100%
Ayuda a adelantar la decisión de inversión de los países	No de préstamos aprobados	72%
	En miles de dólares	70%
Total de préstamos aprobados 2013 - 2016	No de préstamos aprobados	34
	En miles de dólares	\$921.4

1 Promedio ponderado

3.5 Eficiencia operacional

GRÁFICA 9-10

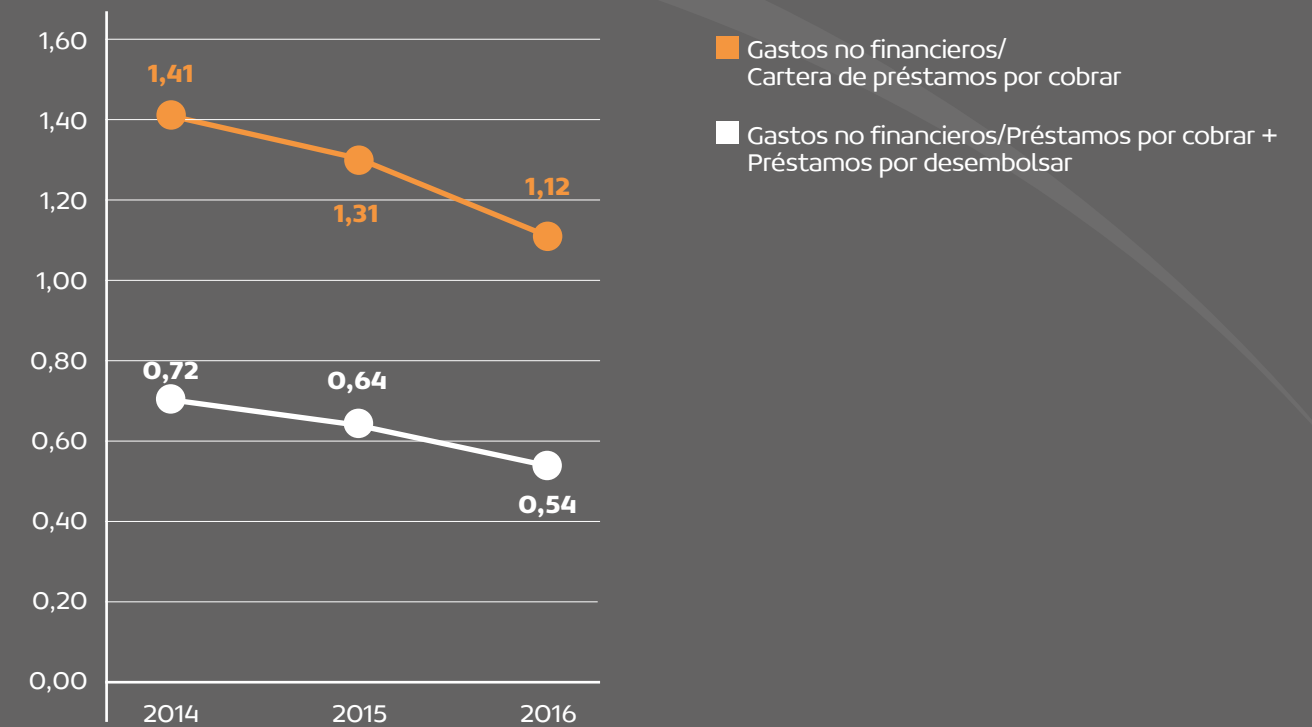
La eficiencia operacional se puede observar por la evolución de un conjunto de indicadores que forman parte de la matriz de resultados estratégicos de FONPLATA.

En primer lugar, la eficiencia administrativa medida por el ratio que relaciona los gastos no financieros con la cartera de préstamos promedio. A partir de 2013, la tendencia de este ratio muestra una disminución continua del gasto por operación, asociada al incremento en el monto de préstamos aprobados como resultado de la mayor capacidad prestable producto de la reposición de capital.

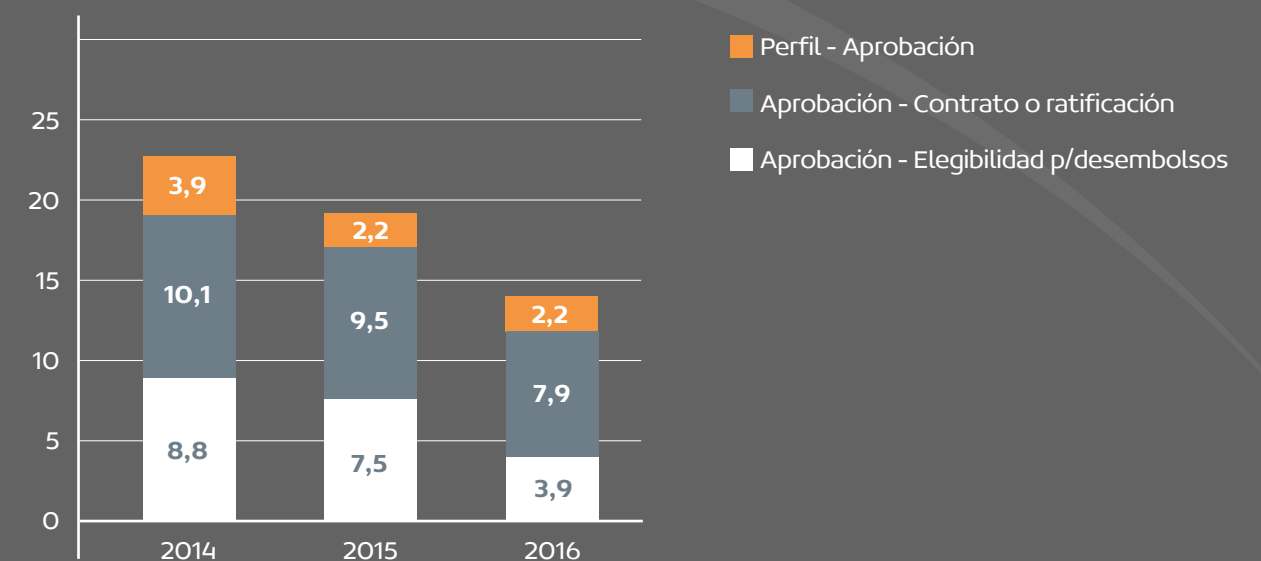
En segundo lugar, por la duración de las distintas etapas del ciclo de proyectos, a través de comparar el periodo de tiempo transcurrido desde: (i) la elaboración del perfil, hasta la aprobación; (ii) la aprobación hasta la firma del contrato o su ratificación y (iii) la firma del contrato o ratificación hasta la elegibilidad para desembolsos. La gráfica demuestra una tendencia decreciente en los tiempos desde la elaboración hasta la elegibilidad para desembolso, confirmando así la efectividad del nuevo modelo de gestión.

El periodo promedio de ejecución de los préstamos aprobados, medido por la duración entre la aprobación y la fecha del último desembolso, es aproximadamente inferior a 5 años, lo que denota una mejora importante respecto a los plazos de ejecución que se venían observando en años anteriores.

GRÁFICA 9
EFICIENCIA OPERACIONAL



GRÁFICA 10
AGILIDAD OPERATIVA
(cifras expresadas en meses)





3.6 Solidez de perfil financiero y patrimonial

CUADRO 7

Los resultados logrados en 2016, y que ilustran la solidez del perfil financiero y patrimonial de FONPLATA se encuentran explicados bajo la sección “Desempeño de la Gestión 2016.” Asimismo, al igual que en ejercicios anteriores, los estados financieros de FONPLATA cuentan con un dictamen limpio, sin calificaciones, por parte de sus auditores independientes, Price Waterhouse Coopers, quienes emitieron su opinión profesional sobre los mismos el 24 de febrero de 2017 (ver Anexo III).

En esta sección se incluye una breve reseña de los límites establecidos en las políticas financieras y de los aspectos salientes de la gestión de riesgos de FONPLATA.

Cabe resaltar que dentro del nuevo modelo de gestión implantado a partir de 2013, FONPLATA ha instituido un marco para la gestión de riesgos a fin de identificar, medir y administrar en forma integral y proactiva, los riesgos que afectan sus operaciones, así como para evaluar periódicamente lo adecuado del funcionamiento del proceso de gestión de riesgos.

El siguiente cuadro resume las principales políticas financieras y los límites establecidos, destacándose que durante los ejercicios financieros 2016 y 2015, no se han producido condiciones reportables por desvíos o incumplimientos.

CUADRO 7
PRINCIPALES POLÍTICAS FINANCIERAS Y LÍMITES RELEVANTES

POLÍTICA	LÍMITE APLICABLE
CAPACIDAD PRESTABLE	Definida como el capital prestable neto de la sumatoria del saldo de préstamos por cobrar y préstamos por desembolsar (ver desempeño en Cuadro 4)
SUFICIENCIA DE CAPITAL	Define el límite mínimo de requerimiento de capital consistente con la gestión integral de riesgos equivalente a un 35% del patrimonio neto (ver desempeño en Cuadro 4)
LIQUIDEZ	Define la cuantía de los fondos líquidos a ser mantenidos para hacer frente a obligaciones, compromisos y contingencias para un periodo de 12 meses (Ver discusión de liquidez bajo “Financiación y Liquidez”).
LÍMITE MÁXIMO DE ENDEUDAMIENTO	Equivalente al 45% del patrimonio neto.
CONCENTRACIÓN DE RIESGO CREDITICIO	La exposición de los préstamos contraídos por un país miembro, no podrá exceder del 25% del saldo de préstamos pendientes de cobro más el saldo pendiente de desembolso; o del 20% del patrimonio neto, el que fuera mayor.
RIESGO OPERATIVO	Desvíos o incumplimientos respecto a las políticas, procedimientos o el sistema de control interno diseñado para prevenir o detectar en forma oportuna errores o irregularidades que podrían tener un impacto relevante respecto de las operaciones y de la información financiera para toma de decisiones e información a terceros.
RIESGO DE MERCADO - RIESGO DE MONEDAS	Todas las operaciones están denominadas en dólares estadounidenses, con la excepción de una pequeña parte que corresponde a gastos administrativos incurridos en moneda local, por lo que FONPLATA no tiene exposición a riesgo de variaciones en los tipos de cambio.
RIESGO DE MERCADO - RIESGO DE TASA DE INTERÉS	Es el riesgo de variaciones en la tasa de interés adoptada por FONPLATA para sus contratos de préstamos. La tasa de interés sobre préstamos consiste de un componente variable basado en la tasa LIBOR de 6 meses, y un componente fijo, basado en la Tasa Operativa de Retorno (ToR). Esta última, se establece anualmente, con referencia a la proyección del nivel de ingreso neto esperado al cierre del próximo ejercicio. El nivel de ingreso neto esperado contempla la generación de resultados suficientes para preservar el valor económico del patrimonio neto y para acrecentar la reserva general y de ser necesario, contribuir al FOCOM y PCT.
RIESGO DE MERCADO	Es el riesgo de pérdidas en el valor de los activos financieros como resultado de cambios en las condiciones de mercado. FONPLATA no mantiene inversiones en títulos y valores sujetos a riesgo de precio.
RIESGO DE CRÉDITO	Es el riesgo que afecta la cobrabilidad o recuperabilidad del efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones y préstamos. FONPLATA tiene políticas y lineamientos establecidos para las inversiones que aseguran la diversificación y un riguroso análisis de riesgo crediticio de las entidades financieras y contrapartes. En materia de préstamos, FONPLATA lleva a cabo un análisis del grado de exposición de su cartera de préstamos a fin de determinar la suficiencia de la provisión para potenciales deterioros en préstamos. Históricamente, FONPLATA
RIESGO DE DESCALCE DE ACTIVOS Y PASIVOS	Originado en potenciales descalces en la duración, montos, tasas y variaciones en las tasas cambiarias de los activos y pasivos financieros. El riesgo de potenciales descalces es cubierto a través de los límites establecidos en las políticas financieras. Al 31 de diciembre de 2016, este riesgo es mínimo teniendo en consideración el escaso nivel de endeudamiento contraído, equivalente al 2.1% de los activos financieros, y el hecho que todos los activos y pasivos financieros se encuentran denominados en dólares estadounidenses.

3.7

Financiación y Liquidez

En esta sección se informa sobre la administración del endeudamiento de largo plazo y el manejo del riesgo de liquidez.

3.8

Endeudamiento y apalancamiento

Como parte del ejercicio de programación financiera, en 2014 se delineó una estrategia de endeudamiento consistente con la evolución del capital prestable definido por el cronograma de aumento de capital aprobado en 2013 y el cumplimiento de las metas de aprobaciones y desembolsos establecidas por los Planes de Negocios trienales con que se conduce la gestión de las operaciones.

En el marco de dicha estrategia, se acordó una línea de crédito no comprometida por hasta \$75 millones con la Corporación Andina de Fomento (CAF), de los cuales en diciembre 2016, se desembolsaron \$16 millones. Este financiamiento suplementó la liquidez para los desembolsos de préstamos y se contrajo con base en la Tasa Libor de 6 meses.

En ese contexto, al 31 de diciembre de 2016 el apalancamiento medido por el ratio de los pasivos financieros de largo plazo sobre el patrimonio, que indica la sostenibilidad de la cobertura del endeudamiento, es muy inferior al límite de endeudamiento del 45% del patrimonio neto establecido en las políticas de FONPLATA.

El Directorio Ejecutivo de FONPLATA ha aprobado un programa de endeudamiento cubriendo el período 2016–2020, acorde con el plan de negocios de mediano plazo de la institución.

3.9

Liquidez

CUADRO 8

Al 31 de diciembre de 2016 la cartera total de inversiones era de \$198,7 millones y el nivel de liquidez total ascendía a \$211 millones, equivalente a 1,1 años de los desembolsos brutos proyectados en 2017 y un 36% mayor al nivel de liquidez mínima requerida por las políticas financieras, de \$152 millones. El nivel de los activos líquidos en relación con el total de activos fue de 28%, similar al nivel alcanzado en 2015.

La gestión de la cartera de inversiones refleja el cumplimiento de los parámetros de riesgos prudenciales establecidos por la política de inversión de la liquidez. Al 31 de diciembre de 2016, el promedio de la calificación de la cartera de inversiones fue AA-, en línea con lo autorizado.

El rendimiento promedio ponderado de la cartera de inversiones en 2016 fue de 0,71%, ligeramente superior al obtenido en 2015, de 0,68%.

CUADRO 8
GESTIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

LÍMITES POR CLASE DE ACTIVOS	POLÍTICA	SITUACIÓN
Títulos soberanos	100%	51%
CDs y DPFs	100%	10%
OMDs y Bancos Nal. Desarrollo	50%	27%
Money market funds	30%	0%
Sector financiero privado	15%	12%
LÍMITES POR EMISOR		
Emisiones AAA (país, OMD, bancos de desarrollo)	100%	37%
Por país emisor, incluyendo estados, gobiernos locales y agencias públicas	10%	9%
Por OMD y bancos nacionales de desarrollo	10%	7%
Por entidad financiera	5%	3%
LÍMITES POR CALIFICACIÓN DE RIESGO CREDITICIO		
Promedio de calificación de la cartera	Mínimo AA-	AA-
Calificación mínima de inversión	BBB	BBB
Máximo de inversiones con calificación BBB	20%	14%

3.10
Efectividad institucional

La efectividad institucional se analiza en función de las perspectivas estratégicas establecidas en el PEI y que forman parte de los compromisos de gestión que se informan anualmente al DE.

Los resultados más significativos a destacar en 2016 están vinculados, en primer lugar, a la contribución al crecimiento equitativo de la subregión, que complementa lo señalado anteriormente en la sección donde se analizó la consistencia del trabajo del Fondo con la Misión y la Visión institucional.

3.11
Contribución al crecimiento equitativo de la subregión
CUADRO 9 - GRÁFICA 11

El impacto de FONPLATA en la contribución al crecimiento equitativo de la región se observa en base a una serie de indicadores que reflejan: (i) El incremento en el nivel de financiamiento, confirmando la tendencia experimentada en los últimos años; (ii) El apalancamiento en los recursos movilizados, cuyo coeficiente alcanza \$1,6 por dólar aprobado en 2016; (iii) Los flujos de fondos netos de capital y de las transferencias netas de recursos a los países que en general, han sido positivos y crecientes en los últimos años; (iv) La proporción de la cartera de aprobaciones destinada al financiamiento de los países de menor desarrollo relativo (PMDR), que promedian un 63% del total en 2014-2016; y (v) El financiamiento preferencial de la tasa de interés entró en vigencia en 2014, mediante el cual se compensa al margen fijo de la tasa de interés, cuyos resultados informan que los montos de aprobaciones de los PMDR beneficiados por el FOCOM alcanzaron el 29% del monto total aprobado en 2016.

A los efectos de estimar este beneficio, se compararon los niveles de tasa de interés implícita promedio de la cartera de préstamos de cada país con respecto al costo de financiamiento soberano promedio de los países en el mercado de capitales, para plazos similares a los utilizados por el fondo. Los resultados muestran que los costos financieros promedio de la cartera de préstamos en 2016 están en el orden del 49% del costo de endeudamiento soberano promedio, y además ningún país individualmente considerado tiene un costo de endeudamiento en el mercado de capital inferior a la tasa de interés implícita que abona a FONPLATA por sus financiamientos.

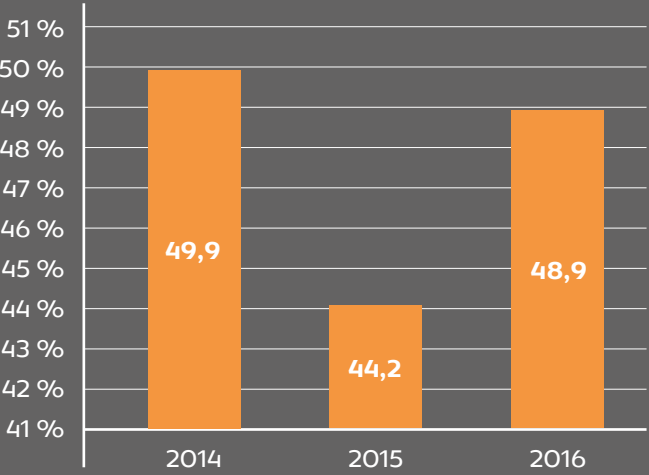
1 El FOCOM se constituye por asignaciones de los ingresos netos que aprueba la Asamblea de Gobernadores y ha sido constituido para beneficiar a un monto máximo de aprobaciones de \$500 millones en el período 2014-2018. El beneficio solo es atribuible a préstamos de Bolivia, Paraguay y Uruguay, y el monto beneficiado en cada año no puede superar al 40% de las aprobaciones anuales, pudiéndose acumular los saldos no utilizados en los años sub-siguientes.

CUADRO 9
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO

INDICADOR	2014	2015	2016
Variación anual cartera de préstamos	19,0%	22,8%	20,3
Coeficiente de movilización directa de recursos ¹	1,5	1,6	1,6
Flujo neto de capital a los países ²	\$57,9	\$83,9	\$91,7
Transferencias netas a los países ³	\$46,5	\$70,9	\$72,8
Financiamiento a países de menor desarrollo relativo/ Total de aprobaciones	57,5%	75,4%	54,9%
Financiamiento preferencial a países de menor desarrollo relativo ⁴	32,2%	40,6%	29,3%

1 Recursos totales movilizados por los préstamos aportados por FONPLATA
2 Desembolsos netos de cobros de amortizaciones de principal
3 Desembolsos netos de cobros de amortizaciones de principal y cobros de intereses y comisiones
4 Monto de préstamos beneficiados con el FOCOM/Monto total de préstamos aprobados

GRÁFICA 11
COMPETITIVIDAD DE LOS COSTOS FINANCIEROS
(Promedio ponderado por la cartera de préstamos de los países)



■ Tasa implícita de interés / Costo de financiamiento soberano





Anexo I:

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE
LAS OPERACIONES APROBADAS

Argentina

PRÉSTAMOS APROBADOS
POR TIPO DE FINANCIAMIENTO
al 31 / 12 / 2016 (en dólares americanos)

PRÉSTAMOS APROBADOS
POR TIPO DE FINANCIAMIENTO
al 31 / 12 / 2016 (en dólares americanos)



N°	CÓDIGO PRÉSTAMO	NOMBRE PROYECTO	NOTAS	TIPO DE FINANCIAMIENTO		TOTAL APROBADO	POR DESEMBOLSAR
				PRE-INVERSIÓN	INVERSIÓN		
TOTAL:				24.649.802,00	545.910.708,00	567.266.670,00	127.984.165,62
1	ARG-2/83	Construcción de Puerto y Defensa de Costas en Formosa.	*2		7.100.000,00	7.100.000,00	0,00
2	ARG-3/83	Desarrollo Integral de la Región Sudeste de Formosa.	*2		9.200.000,00	9.200.000,00	0,00
3	ARG-4/93	Estudio: Efectos de la Integración Económica en los Sistemas Urbanos y de Transportes de las Provincias Litoral y Chaco Argentinos, región de la Cuenca del Plata.	*2	1.462.438,00		1.462.438,00	0,00
4	ARG-5/94	Realización de Estudios y Proyectos para Saneamiento de Arroyos en la ciudad de Posadas.	*3	2.244.211,00		2.244.211,00	Cancelado
5	ARG-6/94	Realización de Estudios de Preinversión y Ejecución de Obras para la Pavimentación de las Rutas Nros 8 y 2, Tramos: 25 de Mayo - Santa Rita; Santa Rita - Colonia Aurora; Colonia Aurora - El Soberbio; El Soberbio - Saltos del Mocona. Provincia Misiones	*2	1.876.747,00	32.959.385,00	1.876.747,00 32.959.385,00	0,00 0,00
6	ARG-7/94	Ejecución del Programa de Cooperación Técnica e Inversiones de Desarrollo Social en Areas Fronterizas en el Noroeste y Noreste Argentinos con Necesidades insatisfechas.	*2	978.206,00	21.499.100,00	978.206,00 21.499.100,00	0,00 0,00
7	ARG-8/94	Realización del Programa de Reconversión Productiva y Reestructuración Empresarial Orientada a las Exportaciones.	*2	8.000.000,00		8.000.000,00	0,00
8	ARG-9/96	Programa de Modernización y Desarrollo del Comercio Internacional - COMINTER	*2	3.238.200,00	3.293.840,00	3.238.200,00	0,00 Cancelado
9	ARG-10/96	Cooperación Técnica Reembolsable. Programa de Reconversión Empresarial para las Exportaciones - PREX	*2	4.000.000,00		4.000.000,00	0,00
10	ARG-11/99	Programa de Apoyo a la Secretaría de Programación Económica y Regional del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos.	*3	1.500.000,00		1.500.000,00	Cancelado
11	ARG-12/02	Realización de los Estudios de Preinversión y Ejecución de las Obras para la Reconversión del Puerto de la Ciudad de Santa Fe	*2 *1	900.000,00	25.000.000,00	900.000,00 25.000.000,00	0,00 25.000.000,00
12	ARG-13/03	Programa de Financiamiento Cotrapartida Local para el Proyecto BID 1118/OC-AR-Programa de Emergencia para la recuperación de las zonas afectadas por las inundaciones con especial énfasis en la Provincia de Santa Fe.	*2		51.000.000,00	51.000.000,00	0,00
13	ARG-14/04	Programa de Desarrollo Social en Areas del Noroeste y Noreste Argentinos con Necesidades Básicas Insatisfechas - PROSOFA II	*2		22.485.000,00	22.485.000,00	0,00
14	ARG-15/04	Programa de Mejoramiento y Optimización de la Gestión de Resíduos Sólidos Urbanosdel Area Metropolitana de Buenos Aires.	*3		27.650.000,00	27.650.000,00	Cancelado
15	ARG-16/06	Ejecución del Proyecto de Desarrollo e Implementación del Sistema Nacional de Alerta Temprana y Prevención de Catástrofes.	*2	450.000,00		450.000,00	0,00
16	ARG-17/06	Programa de Mejora en la Competitividad de los Puertos Fluviales de la Provincia de Buenos Aires.	*1		47.200.000,00	47.200.000,00	20.951.581,97
17	ARG-18/06	Ejecución del Programa de Apoyo a la Inserción Comercial Internacional de las Pequeñas y Medianas Empresas Argentinas PROARGENTINA II.	*1		4.500.000,00	4.500.000,00	0,00
18	ARG-19/13	Proyecto de Fortalecimiento de la Interrupcion de la Transmisión Vectorial de laEnfermedad de Chagas en la República Argentina.	*1		25.000.000,00	25.000.000,00	5.291.869,17
19	ARG-20/14	Creación de un Ente Nacional de Programación y una Red de Salas Cinematográficas para la Promoción y Difusión de Contenidos Audiovisuales de la Región.	*1		9.953.383,00	9.953.383,00	8.675.315,59
20	ARG-21/14	Programa de Desarrollo Social en Areas Fronterizas del Noroeste y Noreste Argentinos con Necesidades Básicas Insatisfechas (PROSOFA III).	*1		28.170.000,00	28.170.000,00	21.126.580,00
21	ARG-22/14	Programa de Desarrollo de Areas Agroproductivas en Provincias Fronterizas de la Cuenca del Plata - Primera Etapa.	*1		18.400.000,00	18.400.000,00	12.333.818,89
22	ARG-23/15	Proyecto de Integración Ferroviaria Argentino - Boliviana para el Desarrollo Económico y Regional - Ramal C 15 Ferrocarril Gral. Belgrano. Argentina	*1		35.000.000,00	35.000.000,00	34.605.000,00
23	ARG-24/15	Programa de Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo.	*4		35.000.000,00	35.000.000,00	0,00
24	ARG-25/16	Programa de Fortalecimiento Institucional de Planificacion Regional	*4		12.000.000,00	12.000.000,00	0,00
25	ARG-26/16	Proyecto de Modernizacion del Estado-Programa Pais Digital	*4		7.500.000,00	7.500.000,00	0,00
26	ARG-27/16	Programa de Emergencia para dar Respuesta a los Efectos de “El Niño”	*4		20.000.000,00	20.000.000,00	0,00
27	ARG-28/16	Programa de Desarrollo de Complejos Fronteriza	*4		20.000.000,00	20.000.000,00	0,00
28	ARG-29/16	Programa de Mejora Integral para Asientos Fronterizos	*4		20.000.000,00	20.000.000,00	0,00
29	ARG-30/16	Programa de Apoyo al Desarrollo del Sector Agroindustrial	*4		10.000.000,00	10.000.000,00	0,00
30	ARG-31/16	Programa de Acceso al Financiamiento Productivo en el Norte Argentino	*4		20.000.000,00	20.000.000,00	0,00
31	ARG-32/16	Programa de Desarrollo de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento de la Mesopotamia	*4		33.000.000,00	33.000.000,00	0,00

*1 Préstamos en ejecución
*2 Préstamos concluidos
*3 Préstamos cancelados
*4 En firma de contrato

Bolivia

PRÉSTAMOS APROBADOS
POR TIPO DE FINANCIAMIENTO
al 31 / 12 / 2016 (en dólares americanos)

PRÉSTAMOS APROBADOS
POR TIPO DE FINANCIAMIENTO
al 31 / 12 / 2016 (en dólares americanos)



N°	CÓDIGO PRÉSTAMO	NOMBRE PROYECTO	NOTAS	TIPO DE FINANCIAMIENTO		TOTAL APROBADO	POR DESEMBOLSAR
				PRE-INVERSIÓN	INVERSIÓN		
TOTAL:				6.997.708,00	496.465.748,00	465.289.902,00	178.689.411,63
1	BOL-1/79	Factibilidad del Ferrocarril Vallegrande - Zudáñez	*2	585.000,00		585.000,00	0,00
2	BOL-2/80	Diseño Final del Ferrocarril Motacucito - Puerto Busch.	*2	423.000,00		423.000,00	0,00
3	BOL-3/81	Aerofotogrametría de la Alta Cuenca del Río Bermejo.	*2	234.000,00		234.000,00	0,00
4	BOL-4/81	Pavimentación de la Carretera Potosí - Tarapaya.	*2		7.000.000,00	7.000.000,00	0,00
5	BOL-5/82	Pavimentación de la Carretera Sucre - Yotala - Totacoa.	*2		7.500.000,00	7.500.000,00	0,00
6	BOL-6/83	Factibilidad y Diseño Final de la Carretera Padcaya - Bermejo.	*2	1.000.000,00		1.000.000,00	0,00
7	BOL-7/86	Diseño Final de la Carretera Challapata - Tarapaya.	*2	720.000,00		720.000,00	0,00
8	BOL-8/85	Pavimentación de la Carretera Santa Cruz - Trinidad.	*2		19.500.000,00	19.500.000,00	0,00
9	BOL-9/89	Pavimentación de la Carretera Totacoa - Puente Méndez.	*2		8.280.000,00	8.280.000,00	0,00
10	BOL-10/89	Pavimentación de la Carretera Palmar Grande - Yacuiba.	*2		13.877.500,00	13.877.500,00	0,00
11	BOL-11/89	Rehabilitación de los Tramos Viales: Cochabamba - Chimoré y Yapacaní - Guabirá	*2		8.800.000,00	8.800.000,00	0,00
12	BOL-12/90	Pavimentación Carretera Santa Cruz - Trinidad	*2		13.700.000,00	13.700.000,00	0,00
13	BOL-13/90	Ejecución de Obras de Ampliación y Mejoramiento del Aeropuerto: “Capitán Nicolás Rojas” del Departamento de Potosí.	*2		4.500.000,00	4.500.000,00	0,00
14	BOL-14/92	Elaboración de los Estudios de Factibilidad y Diseño Final para la Pavimentación de la Carretera Cuchu Ingenio - Villazón.	*2	2.087.000,00	10.000.000,00	2.087.000,00	0,00
15	BOL-15/92	Ejecución de Obras de Mejoramiento y Pavimentación del Tramo Vial entre Santa Cruz de la Sierra y Abapó.	*2			10.000.000,00	0,00
16	BOL-16/94	Ejecución de Estudios de Preinversión y Ejecución de Obras para la Pavimentación de la Ruta N° 6, Tramo Boyuibe - Hito Villazón	*2	728.209,00	38.173.554,00	728.209,00	0,00 Cancelado
17	BOL-17/94	Realización de los Estudios de Preinversión y Ejecución de Obras para la Pavimentación de la Carretera Abapó - Camiri	*2	1.220.499,00	17.000.000,00	1.220.499,00 17.000.000,00	0,00 0,00
18	BOL-18/04	Ejecución de Obras para la Pavimentación del Proyecto vial que comprende las rutas: Guabirá - Chané - Aguaíces - Colonia Pirai	*2		40.000.000,00	40.000.000,00	0,00
19	BOL-19/11	Proyecto de Construcción de la Carretera Río Uruguaito - Santa Rosa de la Roca - San Ignacio de Velasco.	*1		63.450.000,00	63.450.000,00	4.516.012,80
20	BOL-20/13	Programa de Conservación Vial - Rehabilitación por Grados de Intervención (Mantenimiento Periódico) del Tramo Vial San Ramón - San Javier - Concepción - Río Uruguaito.	*1		35.000.000,00	35.000.000,00	3.474.197,45
21	BOL-21/14	Proyecto: Construcción Doble Vía Montero - Cristal Mayu. Tramo: Ivirgarzama - Puente Mariposas.	*1		34.753.571,00	34.753.571,00	24.275.398,46
22	BOL-22/14	Proyecto: Construcción Doble Vía Montero - Cristal Mayu. Tramo: Puente Mariposas - Puente Chimoré.	*1		20.531.123,00	20.531.123,00	14.031.015,22
23	BOL-23/14	Proyecto: Construcción de la Carretera Nazacara - Hito IV. Tramo: Nazacara - San Andrés de Machaca.	*1		26.000.000,00	26.000.000,00	17.534.298,90
24	BOL-24/14	Proyecto: Construcción de Obras de Protección contra Inundaciones en Cuencas del Departamento de Santa Cruz.	*1		13.400.000,00	13.400.000,00	393.488,80
25	BOL-25/15	Equipamiento del Aeropuerto Internacional de Alcantarí, Departamento de Chuquisaca	*1		5.000.000,00	5.000.000,00	4.465.000,00
26	BOL-26/15	Proyecto: Doble Vía Montero - Cristal Mayu. Tramo Puente Chimoré. Km. 15 . Villa Tunari.	*1		50.000.000,00	50.000.000,00	50.000.000,00
27	BOL-27/16	Proyecto Doble Vía Montero - Cristal Mayu - Tramo Puente SN4-Villa Tunari	*1		50.000.000,00	50.000.000,00	50.000.000,00
28	BOL-28/16	Programa Cosechando Agua Sembrando Luz	*1		10.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00

*1 Préstamos en ejecución
*2 Préstamos concluidos
*3 Préstamos cancelados
*4 En firma de contrato

Brasil

PRÉSTAMOS APROBADOS
POR TIPO DE FINANCIAMIENTO
al 31 / 12 / 2016 (en dólares americanos)

PRÉSTAMOS APROBADOS
POR TIPO DE FINANCIAMIENTO
al 31 / 12 / 2016 (en dólares americanos)



N°	CÓDIGO PRÉSTAMO	NOMBRE PROYECTO	NOTAS	TIPO DE FINANCIAMIENTO		TOTAL APROBADO	POR DESEMBOLSAR
				PRE-INVERSIÓN	INVERSIÓN		
TOTAL:				0,00	266.962.348,00	266.962.348,00	0,00
1	BR-1/94	Ejecución de Obras para la Pavimentación de la Carretera MS-141 Tramo Ivinhema - Naviraí y Ruta MS-475, Ttramo MS-141 Guasulandia - Entr. BR-376.	*2		20.000.000,00	20.000.000,00	0,00
2	BR-2/95	Ejecución del Programa de Preservación del Medio Ambiente Natural y Recuperación de Areas Degradadas en la Cuenca Arroyo Diluvio.	*2		1.143.000,00	1.143.000,00	0,00
3	BR-3/95	Ejecución de Obras de Ampliación del Hospital de Pronto Socorro de Porto Alegre.	*2		2.600.000,00	2.600.000,00	0,00
4	BR-4/97	Ejecucion del Proyecto de Construccion de Puente sobre el Rio Paraguay en la Carretera BR-262, entre Miranda y Corumbá.	*2		13.400.000,00	13.400.000,00	0,00
5	BR-5/01	Ejecución de Obras para la Pavimentación de las Rutas: MS 384/474, en el Tramo: Antonio Joao - Bela Vista - Caracol - Cruce con la Ruta BR-267	*2		24.000.000,00	24.000.000,00	0,00
6	BR-6/02	Programa de Recuperación de Areas Degradadas y Preservación del Arroyo Soter.	*2		6.148.348,00	6.148.348,00	0,00
7	BR-7/03	Ejecución del Programa Integrado de la Zona Norte Entrada Da Cidade.	*2		27.500.000,00	27.500.000,00	0,00
8	BR-8/04	Ejecución de Obras para el Programa de Desarrollo de la Infraestructura Básica y de los Servicios Urbanos de Florianópolis.	*2		22.400.000,00	22.400.000,00	0,00
9	BR-9/05	Ejecuciion de Obras para el Mejoramiento de la Infraestructura Vial en la Región Sur - Frontera.	*2		28.000.000,00	28.000.000,00	0,00
10	BR-10/06	Ejecución del Programa Eje Ecológico y Estructuración de Parques Ambientales - Linea Verde.	*2		11.800.000,00	11.800.000,00	0,00
11	BR-11/06	Ejecución del Programa de Estructuración y Asentamientos Habitacionales de la Ciudad de Curitiba.	*2		10.000.000,00	10.000.000,00	0,00
12	BR-12/07	Ejecución del Programa de Recuperación de las Areas Degradadas del Arroyo Imbirusú	*2		17.061.000,00	17.061.000,00	0,00
13	BR-13/07	Financiamiento del Proyecto de Mejoria y Expansión de la Infraestructura Vial de Chapecó	*2		14.750.000,00	14.750.000,00	0,00
14	BR-14/08	Programa de Desarrollo Urbano, Social y Ambiental del Municipio de Ipatinga	*3		19.250.000,00	19.250.000,00	Cancelado
15	BR-15/08	Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Urbana de Cachoeirinha, Município de Cachoeirinha - RS, República Federativa del Brasil.	*2		8.910.000,00	8.910.000,00	0,00
16	BRA-16/14	Programa de Desarrollo Integrado de Corumbá - PDI	*4		40.000.000,00	40.000.000,00	0,00

*1 Préstamos en ejecución
*2 Préstamos concluidos
*3 Préstamos cancelados
*4 En firma de contrato

Paraguay

PRÉSTAMOS APROBADOS
POR TIPO DE FINANCIAMIENTO
al 31 / 12 / 2016 (en dólares americanos)

PRÉSTAMOS APROBADOS
POR TIPO DE FINANCIAMIENTO
al 31 / 12 / 2016 (en dólares americanos)



N°	CÓDIGO PRÉSTAMO	NOMBRE PROYECTO	NOTAS	TIPO DE FINANCIAMIENTO		TOTAL APROBADO	POR DESEMBOLSAR
				PRE-INVERSIÓN	INVERSIÓN		
TOTAL:				76.474.716,19	432.199.150,81	438.673.867,00	139.671.026,66
1	PAR-2/79	Programa de Preinversión.	*2	3.000.000,00		3.000.000,00	0,00
2	PAR-3/78	Factibilidad Vial en el Chaco Paraguayo.	*2	675.000,00		675.000,00	0,00
3	PAR-4/81	Programa de Colonización y Desarrollo Ganadero en el Noroeste del Chaco Paraguayo.	*2		4.000.000,00	4.000.000,00	0,00
4	PAR-5/84	Obras de Rehabilitación y Pavimentación de la Carretera Villarrica - Ñumi	*2		8.400.000,00	8.400.000,00	0,00
5	PAR-6/84	Séptimo Proyecto Ganadero	*2		15.000.000,00	15.000.000,00	0,00
6	PAR-7/85	Habilitación de Pequeños Agricultores en el Departamento de Caaguazú	*3		2.300.000,00	2.300.000,00	Cancelado
7	PAR-8/86	Pavimentación de la Carretera Desvío Filadelfia y Mariscal Estigarribia.	*2		20.300.000,00	20.300.000,00	0,00
8	PAR-9/90	Accesos al Puerto de Asunción	*3	230.000,00		230.000,00	Cancelado
9	PAR-10/92	Estudio de Factibilidad y Disseño Final. Pavimentación del Tramo Carretero de la Ruta 12 entre Chaco-i y Fortín Gral.Bruguez.	*2	522.143,19	6.477.856,81	7.000.000,00	0,00
10	PAR-11/93	Ejecución de Obras para el Abastecimiento de Agua Potable en Departamentos de Frontera.	*2		3.800.000,00	3.800.000,00	0,00
11	PAR-12/93	Ejecución del Programa Global de Préstamos al Sector Industrial.	*2		20.000.000,00	20.000.000,00	0,00
12	PAR-13/93	Ejecución de Obras para la Pavimentación de la Ruta IV (General Jose E. Díaz) en el tramo San Ignacio - Pilar.	*2		34.580.300,00	34.580.300,00	0,00
13	PAR-14/94	Estudios de Preinversion y Ejecucion de Obras para la Pavimentacion de la Ruta N° 9 (Transchaco, tramo Mariscal Estigarribia - Eugenio A. Garay)	*2	1.547.573,00		1.547.573,00	0,00
14	PAR-15/94	Ejecución del Programa.Global de Préstamos a Pequeños y Medianos Productores del Sector Pecuario.	*2		10.000.000,00	10.000.000,00	0,00
15	PAR-16/01	Estudios de Preinversión y Ejecución de Obras para la Construcción de la Terminal Portuaria Multipropósito de la ciudad de Pilar en el Departamento de Ñeembucú.	*1 *1	500.000,00	8.500.000,00	500.000,00 8.500.000,00	0,00 4.607.532,00
16	PAR-17/02	Financiamiento Parcial del Aporte Local para el Programa de Mejoramiento de los Corredores de Integración de la Región Occidental del Paraguay.	*2		20.251.900,00	20.251.900,00	0,00
17	PAR-18/04	Programa Global de Créditos para la Reactivación y Desarrollo de la Producción Pecuaria.	*3		10.000.000,00	10.000.000,00	Cancelado
18	PAR-19/11	Proyecto de Rehabilitación y Pavimentación del Tramo Santa Rosa de Aguaray - Capitán Bado.	*1		97.928.094,00	97.928.094,00	7.313.494,66
19	PAR-20/15	Programa de Infraestructura Vial Corredores de Integración Sur-Oeste del Paraguay. 1 Fase (Mejoramiento Tramo Alberdi-Pilar; Acceso al Puerto Pilar, y Rehabil. Tramo Remanso-Falcón	*1	70.000.000,00	70.000.000,00	70.000.000,00	70.000.000,00 0,00
20	PAR-21/15	Línea de Financiamiento para el Mejoramiento de la Producción y Comercialización de los Pequeños y Medianos Productores a Nivel Nacional.	*1		15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00
21	PAR-22/16	Proyecto de Habilitacion de la Red Vial Pavimentada en Paraguay	*1		42.750.000,00	42.750.000,00	42.750.000,00
22	PAR-23/16	Proyecto de Mejoramiento de Caminos Vecinales y Puentes Region Oriental Paraguay	*5		42.911.000,00	42.911.000,00	0,00

*1 Préstamos en ejecución

*2 Préstamos concluidos

*3 Préstamos cancelados

*4 En firma de contrato

*5 Contrato firmado aguardando ratificación del Congreso

Uruguay

PRÉSTAMOS APROBADOS
POR TIPO DE FINANCIAMIENTO
al 31 / 12 / 2016 (en dólares americanos)

PRÉSTAMOS APROBADOS
POR TIPO DE FINANCIAMIENTO
al 31 / 12 / 2016 (en dólares americanos)



N°	CÓDIGO PRÉSTAMO	NOMBRE PROYECTO	NOTAS	TIPO DE FINANCIAMIENTO		TOTAL APROBADO	POR DESEMBOLSAR
				PRE-INVERSIÓN	INVERSIÓN		
TOTAL:				6.247.482,00	355.590.670,00	361.838.152,00	96.732.724,67
1	UR-2/82	Estudios de las Carreteras 1, 4 y 14 y cuatro Puentes.	*2	2.000.000,00		2.000.000,00	0,00
2	UR-3/84	Construcción de Laboratorio de Investigación y Control de la Fiebre Aftosa.	*2	2.000.000,00		2.000.000,00	0,00
3	UR-4/89	Construcción del Centro Malvin Norte y Equipamiento de los Centros de Investigación de Post Grado de la Universidad.	*2		3.534.170,00	3.534.170,00	0,00
4	UR-5/92	Ejecucion de Obras para la rehabilitacion de cuatro tramos carreteros en las Rutas 5 (Acceso a la ciudad de Tacuarembó), 8 (Accesos a la ciudad de Treinta y Tres) y 9 (Acceso a la a la ciudad de Chuy)	*2		19.726.500,00	19.726.500,00	0,00
5	UR-6/92	Cooperación Tecnica para la Elaboración del Estudio de Impacto del Proceso de Integración Regional en el Transporte de Carga.	*2	441.327,00		441.327,00	0,00
6	UR-7/93	Ejecución de los Estudios a Diseño Final Plan de Saneamiento para el Interior del País.	*2	953.953,00		953.953,00	0,00
7	UR-8/93	Plan de Transformaciones de la Dirección Nacional de Correos.	*2		1.830.000,00	1.830.000,00	0,00
8	UR-9/94	Programa de Cooperación Tecnica e Inversión en Infraestructura Física, Equipamiento y Capacitación al Sector Educación.	*3	336.642,00		336.642,00	Cancelado
9	UR-10/94	Ejecución del Dragado y Senalización de los Canales de Martín García entre el Km 0 del Río Uruguay y la intersección del Canal de Acceso al Puerto de Buenos Aires en el Km. 37 (Barra del Farallon).	*2		25.000.000,00	25.000.000,00	0,00
10	UR-11/94	Realización de los Planes Maestros para los Puertos Colonia y Juan Lacaze. Realización de los Planes Maestros para los Puertos de Nueva Palmira y Fray Bentos.	*2	233.036,00		233.036,00	0,00
			*2	282.524,00		282.524,00	0,00
11	UR-12/2003	Asistencia Financiera destinada a solventar parcialmente los Gastos de Aportes Locales para la Ejecucion de Obras y Adquisicion de Equipamiento correspondiente a Programas y/o Proyectos que cuentan con financiamiento del BID, BIRF y CAF.	*2		30.000.000,00	30.000.000,00	0,00
12	UR-13/2012	Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura.	*1		112.000.000,00	112.000.000,00	4.855.060,78
13	URU-14/2014	Construcción y Mejora de los Sistemas de Saneamiento en Localidades de la Cuenca Hidrográfica del Río Santa Lucía.	*1		30.500.000,00	30.500.000,00	30.500.000,00
14	URU-15/2014	Proyecto de Construcción de Línea de Transmisión Eléctrica Tacuarembó - Melo en 500 Kv	*3		40.000.000,00	40.000.000,00	Cancelado
15	URU-16/2015	Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Vial - Fase II	*1		35.000.000,00	35.000.000,00	19.570.163,89
16	URU-17/2015	Financiamiento del Segundo Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Vial	*1		30.500.000,00	30.500.000,00	30.500.000,00
17	URU-18/16	Programa de Apoyo a la Red Vial Nacional	*1		27.500.000,00	27.500.000,00	11.307.500,00

*1 Préstamos en ejecución
*2 Préstamos concluidos
*3 Préstamos cancelados
*4 En firma de contrato

COOPERACIONES TÉCNICAS APROBADAS
POR TIPO DE FINANCIAMIENTO
al 31 / 12 / 2016
(en dólares americanos)

PAIS / CONVENIO	CONCEPTO		TOTAL APROBADO	POR DESEMBOLSAR
OPERACIONES DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE				
ARGENTINA			1.040.534,00	79.959,70
OCT/RC-ARG-1/95	Estudios Complement.Fase I de los Estudios de Factibilidad para el aprovechamiento de los recursos Hidricos de la Alta Cuenca del Rio Bermejo y del Rio Grande de Tarija.	(*)	437.338,00	0,00
OCT/RC- BINACIONAL- ARG-01/2008	Cooperación Técnica de Recuperación Contingente Destinada a la Ejecución del Programa de Optimización de la Conectividad Territorial entre Argentina y Paraguay. Nodo: Neembucu - Río Bermejo y Nodo: Clorinda - Area Metropolitana de Asunción	(**)	603.196,00	79.959,70
BOLIVIA			1.131.502,00	0,00
OCT/RC-BOL-1/91	Estudio de Factibilidad Tecnica y Económica del Proyecto de Electrificación de la Provincia Modesto Omiste del Departamento de Potosí.	(*)	102.000,00	0,00
OCT/RC-BOL-2/92	Actualización del Estudio de Factibilidad y Optimización del Diseño Final del Tramo Vial Padcaya - La Mamora en el Departamento de Tarija.	/1	203.700,00	0,00
OCT/RC-BOL-3/92	Ejecución del Estudio de Factibilidad Fase I para el Aprovechamiento de los Recursos Hidricos de la Alta Cuenca de los Rios Bermejo y Grande de Tarija	(*)	481.482,00	0,00
OCT/RC-BOL-4/95	Estudios para la elaboracion del Proyecto para el “Plan Nacional de Control y Erradicacion de la Fiebre Aftosa en la Republica de Bolivia”.	(*)	344.320,00	0,00
PARAGUAY			1.811.694,00	50.068,89
OCT/RC-PAR-1/91	Estudio a Diseño Final de Ingeniería del Tramo Vial San Ignacio - Pilar.	/2	355.000,00	0,00
OCT/RC-PAR-2/91	Revisión y Actualización del Estudio a Diseño Final de Ingeniería del Tramo Vial Concepción-Pozo Colorado.	/3	54.000,00	0,00
OCT/RC-PAR-3/92	Ejecucion de los Estudios de Factibilidad Tecnica, Economica, Financiera y de Diseno Final del Proyecto “Accesos al Puerto de Asuncion”.	(*)	545.398,00	0,00
OCT/RC-PAR-4/96	Ejecución de los Estudios de Zonificación de Areas Inundables del Río Paraguay.	(*)	254.100,00	0,00
OCT/RC- BINACIONAL- PAR-01/2008	Cooperación Técnica de Recuperación Contingente Destinada a la Ejecución del Programa de Optimización de la Conectividad Territorial entre Argentina y Paraguay. Nodo: Neembucu - Río Bermejo y Nodo: Clorinda - Area Metropolitana de Asunción	(**)	603.196,00	50.068,89
URUGUAY			488.600,00	0,00
OCT/RC-UR-1/91	Estudio de Factibilidad para el Ramal Ferroviario al Puerto de Nueva Palmira.	(*)	84.000,00	0,00
OCT/RC-UR-2/92	Ejecución del Estudio de Factibilidad del Proyecto de Erradicación de la Brucelosis y Tuberculosis Bovina, e Implementacion del Sistema de Vigilancia Epidemiológica, Prevención y Evaluación de Impacto de Enfermedades Crónicas y Complejos Subclínicos en la Ganadería Uruguaya.	(*)	97.000,00	0,00
OCT/RC-UR-3/93	Ejecucion del Programa de Inversión Social Fase I.	(*)	307.600,00	0,00

(*) Concluidas
(**) En Ejecución
1/ El Beneficiario, en julio/2000, devolvió el importe de US\$ 201.997,73 que fuera desembolsado.
2/ Con el 1er.Des.del Préstamo PAR-13/93 se recuperó US\$ 319.999,14 (Reales) y US\$ 34.992,01 (Guaraníes) por la OCT.
3/ El Beneficiario, el 17 de junio/98, devolvió el importe de US\$ 53.160,34 que fuera desembolsado.



COOPERACIONES TÉCNICAS APROBADAS
POR TIPO DE FINANCIAMIENTO
al 31 / 12 / 2016
(en dólares americanos)

CONVENIO	CONCEPTO		TOTAL APROBADO	POR DESEMBOLSAR
OPERACIONES NO REEMBOLSABLES				
HIDROVIA PARAGUAY - PARANA			685.000,00	0,00
OCT/N.R.-CIH-1/91	Cooperación Técnica No Reembolsable para la Hidrovia Paraguay Paraná (Puerto Cáceres - Puerto Nueva Palmira).	(*)	150.000,00	0,00
OCT/N.R.-CIH-2/95	Cooperación Técnica No Reembolsable para la Realizar Estudios sobre: "El Desarrollo de las Zonas Productivas en las Areas de Influencia Portuarias".	(*)	485.000,00	0,00
OCT/N.R.-CIH-3/98	Cooperación Técnica No Reembolsable destinada a realizar Estudios sobre "Sistema de Información del Programa Hidrovia Paraguay - Paraná"	(*)	50.000,00	0,00
C I C			155.000,00	0,00
CONVENIO OCT-NR C I C - 5/2003	Cooperación Técnica No Reembolsable destinada a colaborar en el financiamiento de la Preparación del Programa Marco para la Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Plata	(*)	155.000,00	0,00
ATN - BID - FONPLATA			20.000,00	0,00
CONVENIO OCT-NR ATN/SF-9229-RG	Participación del BID y de FONPLATA en el IIRSA Apoyo a la Implementación de la Estrategia de Difusión y Participación de la Iniciativa IIRSA.	(*)	20.000,00	0,00
I I R S A			1.959.308,21	0,00
CONVENIO OCT/NR-IIRSA-04/2002	Participación de FONPLATA en el IIRSA Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur	(*)	1.759.308,21	0,00
CONVENIO OCT/NR-IIRSA-08/2015	Participación de FONPLATA en el IIRSA Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur	(*)	200.000,00	0,00
OCT/NR-BOL-6/2014			20.000,00	0,00
CONVENIO OCT-NR -BOL-6/2014	Instalación o Mejora Infraestructura Comunicacional de Videoconferencia	(*)	20.000,00	0,00
OCT/NR-PAR-7/2015			28.200,00	0,00
CONVENIO OCT-NR -PAR-7/2015	Fortalecimiento de las Capacidades del Fondo Ganadero del Paraguay	(*)	28.200,00	0,00
OCT/NR-ARG-11/2016			66.400,00	66.400,00
CONVENIO OCT-NR -ARG-11//2016	Plan de Formulación y Lanzamiento de la Encuesta de Gastos de Hogares	(**)	66.400,00	66.400,00
OCT/NR-COSIPLAN-IIRSA-09/2016			198.333,00	95.962,90
CONVENIO OCT-NR -COSIPLAN-IIRSA-09/2016	Financiamiento Actividades IIRSA	(**)	198.333,00	95.962,90
OCT/NR-PAR-10/2016			97.000,00	83.500,00
CONVENIO OCT-NR -PAR-10/2016	Fortalecimiento Institucional y Tecnico del Fndo Ganadero	(**)	97.000,00	83.500,00
OCT/NR-UCAR/2016			300.000,00	210.205,45
CONVENIO OCT-NR -UCAR/2016	Preparacion de Proyectos de Desarrollo Agropecuario	(**)	300.000,00	210.205,45
OCT/NR-UCAR/SUL-1/16			52.825,00	5.125,00
CONVENIO OCT-NR -UCAR/SUL-2016	Apoyo al Desarrollo de la Cadena Ovina Paraguay	(**)	52.825,00	5.125,00
OCT/NR-APOYO TEC-MTOP-URUGUAY			5.000,00	2.664,21
CONVENIO OCT-NR - APOYO TEC-TOP-URUGYA	Apoyo Tecnico para Ministerio de Transporte y Obras Publicas -Uruguay	(**)	5.000,00	2.664,21

(*) Concluidas
(**) En Ejecución





Anexo II:

DECISIONES ESTRATÉGICAS
ADOPTADAS EN 2016

Decisiones en el ámbito de la Asamblea de Gobernadores

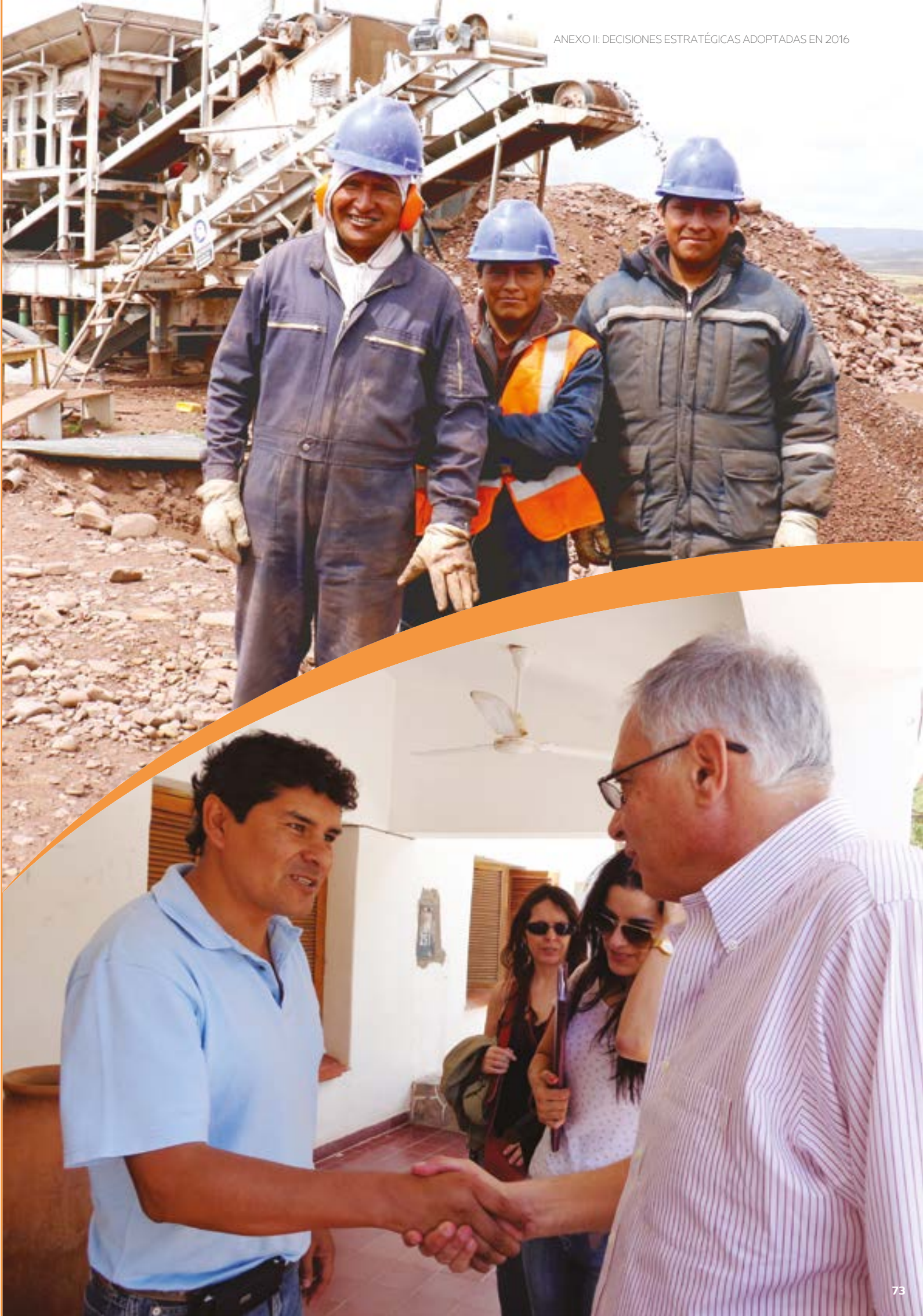
FECHA	RESOLUCIÓN	ASUNTO
28.1.2016	154	Aprobación de la segunda fase de la reposición de capital de FONPLATA.

Decisiones en el ámbito del Directorio Ejecutivo

FECHA	RESOLUCIÓN	ASUNTO
05.08.2016	1373	Aprobación de la política de adquisiciones y contrataciones para los prestatarios y beneficiarios de FONPLATA. Financiamiento con recursos de otras fuentes.
30.03.2016	1367	Revisión de la Tasa Operativa de Retorno o Margen Fijo de la Tasa de Interés.
01.09.2016	1377	Recomendación a la Asamblea de Gobernadores sobre la Interpretación del Convenio Constitutivo.

Decisiones en el ámbito de la Presidencia Ejecutiva

FECHA	RESOLUCIÓN	ASUNTO
21.01.2016	01	Aprobación del diseño y coordinación del programa para verificar el cumplimiento de políticas.
26.2.2016	09	Aprobación de la metodología de cálculo de la suficiencia de capital.
08.04.2016	11	Aprobación de la actualización a las normas generales de administración de operaciones
12.05.2016	15	Aprobación del reglamento relativo a la administración de riesgo operacional.
19.07.2016	29	Aprobación de la política de liquidez.
16.12.2016	46	Aprobación de la modificación de la estructura organizativa.
16.12.2016	47	Aprobación de la estrategia socio-ambiental.





Anexo III:

INFORME DE LA AUDITORÍA
EXTERNA DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Estado de situación financiera
Estado de ingresos
Estado de resultados integrales
Estado de flujos de efectivo
Estado de evolución del patrimonio neto
Notas a los estados financieros

US\$ = dólar estadounidense



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

24 de febrero de 2017

A la Asamblea de Gobernadores
Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)
Santa Cruz de la Sierra

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) que se adjuntan presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones, el resultado integral, la evolución de su patrimonio neto y su flujo de efectivo por el ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con normas internacionales de información financiera.

Información auditada

Los estados financieros de Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) se encuentran conformados por:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016.
- El estado de ingresos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.
- El estado de resultados integrales por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.
- El estado de flujo de efectivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.
- El estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Bases para nuestra opinión

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se encuentran descritas en la sección "Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros".

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales en Contabilidad emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética. Hemos cumplido nuestras responsabilidades relacionadas con ética, de acuerdo con el código antes mencionado.

PricewaterhouseCoopers S.R.L. Santa Cruz – Bolivia Edif. Omnia Del Piso 1, Equipetrol Norte Calle Dr. Viador Pinto esquina calle I, T: (591-3) 3444321, F: (591-3) 3444322, www.pwc.com/bo



Responsabilidades de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera, y por el control interno que la Gerencia determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros, libres de errores materiales debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Gerencia es responsable por la evaluación de la capacidad de Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) de continuar como una entidad en marcha, exponiendo, de ser aplicable, los problemas relacionados con una entidad en marcha y en utilizar la base contable de entidad en marcha a menos que la Gerencia intente liquidar el Fondo o cesar sus operaciones.

Las personas que están a cargo del Gobierno Corporativo del Fondo son los responsables de supervisar el proceso de reporte financiero del mismo.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto, se encuentran libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con normas internacionales de auditoría siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir como consecuencia de un fraude o error, y son considerados materiales si, individualmente o en conjunto, se espera que de forma razonable influyan las decisiones económicas que los usuarios puedan tomar sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, nosotros ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante todo el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y llevamos a cabo procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material por hechos de fraude es mayor al riesgo de no detectar un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, malas presentaciones o la omisión de controles internos.
- Obtenemos un entendimiento de los controles internos relevantes para la auditoría con el objetivo de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el objetivo de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos del Fondo.
- Evaluamos la apropiada utilización de las políticas contables, y la razonabilidad de las estimaciones contables y así como de la exposición realizada por la Gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Gerencia de la base contable de entidad en marcha, y basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo de continuar como una entidad en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a manifestar en el dictamen de auditoría las revelaciones incluidas por el Fondo sobre este tema en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas, debemos informar dicho aspecto en nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha del dictamen del auditor. Sin embargo,



eventos futuros u otras condiciones pueden causar que el Fondo pueda perder la condición de continuar como entidad en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones realizadas y eventos de tal forma que permita una presentación razonable.

Comunicamos a aquellos que se encuentran a cargo de Gobierno Corporativo del Fondo, entre otros aspectos, el alcance del trabajo planificado, la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que hayamos identificado durante la auditoría.


Sergio Fischer
Socio



FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo – Nota 6.1	31.038	17.618
Inversiones		
Disponibles para la venta – Nota 6.2	12.193	4.997
Mantenidas a vencimiento – Nota 6.3	167.739	179.932
Cartera de préstamos – Nota 6.4	539.517	447.327
Intereses y otros cargos acumulados		
Sobre inversiones – Nota 6.3	550	330
Sobre préstamos – Nota 6.4	4.007	2.674
Otros activos		
Propiedades y equipos, neto – Nota 7.1	3.191	2.377
Misceláneos – Nota 7.2	380	136
Total de activos	758.615	627.617
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Pasivo		
Préstamos – Nota 6.5	16.000	-
Otros pasivos	204	271
Fondos especiales – Nota 6.6	8.816	9.425
Provisiones a largo plazo – Nota 7.3	577	411
Patrimonio neto		
Capital – Nota 8.1		
Autorizado	3.014.200	1.639.200
Menos porción exigible	(1.665.000)	(880.000)
Capital integrable en efectivo	1.349.200	799.200
Capital suscrito a integrar	(705.917)	(643.283)
Reserva general – Nota 8.3		74.979
Otras reservas – Nota 8.2		(5)
Utilidades retenidas – Nota 8.3		14.761
Total del patrimonio neto	733.018	637.530
Total del pasivo y patrimonio neto	758.615	627.617

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Juan E. Notario Fraga
 PRESIDENTE EJECUTIVO

Fernando L. Scelza Martínez
 PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Jacqueline Koehnke Ferrufino
 JEFE DEL AREA CONTABLE

Gerardo Hita Dussel
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1



FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA
ESTADO DE INGRESOS
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
INGRESOS – Nota 9		
Cartera de préstamos		
Intereses	15.554	10.911
Otros ingresos por préstamos	3.382	2.863
Inversiones		
Intereses	1.318	1.246
Otros	44	43
Otros ingresos	1.362	1.289
Ingresos por activos financieros	20.478	15.337
GASTOS		
Intereses sobre préstamos	19	-
Egresos por pasivos financieros	19	-
Ingreso por activos financieros netos	20.459	15.337
Provisión por deterioro de préstamos	105	2.922
Ingresos después de la provisión por deterioro de préstamos	20.354	12.415
Gastos administrativos – Nota 10	5.593	5.381
Total de gastos	5.593	5.381
Ingreso neto	14.761	7.034
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Ingreso neto	14.761	7.034
Cambios en el valor de inversiones disponibles para la venta	(3)	(2)
Reclasificación de reserva por revalor de propiedades	-	(305)
Resultado integral	14.758	6.727

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Juan E. Notario Fraga
 PRESIDENTE EJECUTIVO

Fernando L. Scelza Martínez
 PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Jacqueline Koehnke Ferrufino
 JEFE DEL AREA CONTABLE

Gerardo Hita Dussel
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

2



FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Efectivo recibido de amortizaciones de préstamos	35.434	35.443
Efectivo recibido de intereses y comisiones de préstamos	17.006	13.271
Desembolsos de préstamos	(127.133)	(119.310)
Pagos de salarios, gastos administrativos y proveedores	(5.648)	(5.109)
	(80.341)	(75.705)
OTROS FLUJOS DE EFECTIVO OPERATIVOS		
Cobros de activos exigibles misceláneos	(244)	113
Pagos/transferencias a proveedores y fondos especiales	(599)	(820)
Pago de beneficios sociales	(43)	(34)
	(886)	(741)
<i>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades operativas</i>	(81.227)	(76.446)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Rendimiento de inversiones	1.356	1.309
Liquidaciones de inversiones financieras	(22.350)	934
Pago de servicios financieros	(114)	(96)
Ingreso por venta de inmueble	--	560
Compra de propiedad y equipos	(918)	(515)
<i>Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de inversión</i>	(22.026)	2.192
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aportaciones de capital en efectivo	100.750	46.666
Financiación proveniente de préstamos	16.000	--
Cargos financieros	(77)	--
<i>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiación</i>	116.673	46.666
Incremento/(disminución) neto del efectivo y sus equivalentes durante el ejercicio	13.420	(27.588)
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	17.618	45.206
<i>Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio</i>	31.038	17.618

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.


Juan Esteban Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO


Fernando L. Scelza Martiner
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Esqueline Kozhniko Ferrugino
JEFE DEL AREA CONTABLE


Gerardo Fita Dussel
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Capital integral (M)	Reserva general (M)	Reserva cobertura de intereses (M)	Reserva evaluación técnica de pasivos (M)	Reserva para cambios en el valor de inversiones señaladas en estados financieros para la venta (M)	Reserva para cambios en el valor de inversiones señaladas en estados financieros para la venta (M)	Total reservas (M)	Total reservas (M)	Total reservas (M)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	495,817	331	17,843	305	428	7,794	8,361	7,794	8,361
Aumento de capital – Aportes en efectivo	44,666	-	-	-	-	-	-	-	-
Asignado por Asamblea de Gobernadores 2015	-	25,599	(17,883)	-	-	-	-	-	-
Ayudar en valores de inversiones negociables vinculados al PIB	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ayudar de ejercicios anteriores sobre comisión de administración	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	17,843	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales - Cambios en el valor de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales - Reclasificación de reservas por revaluación de propiedades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	542,533	80,654	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital – Aportes en efectivo	100,790	-	-	-	-	-	-	-	-
Asignado por Asamblea de Gobernadores 2016	-	9,325	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales - Cambios en el valor de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	643,323	90,079	-	-	-	-	-	-	-

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

notas que se acompanham form


João Leopoldo Fraga
PRESIDENTE EXECUTIVO


Argemiro Antônio Ferraz

Fernando L. Soria Martínez
FERNANDO L. SORIA MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 – ANTECEDENTES

Los Gobiernos de los Países de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, animados de un firme espíritu de cooperación y solidaridad, persuadidos de que la acción mancomunada permitirá el desarrollo regional armónico y equilibrado, suscribieron el Tratado de la Cuenca del Plata el 23 de abril de 1969.

La Cuenca del Plata es una región caracterizada por su riqueza en recursos naturales, destacándose sus cuencas hídricas, la abundancia de sus minerales y la fertilidad de sus suelos. El área cuenta con zonas de vasto potencial para actividades agropecuarias e industriales y alberga algunas de las reservas hidroeléctricas más importantes de Latinoamérica, como Itaipú, Yacyretá y Salto Grande, a la vez que extensas redes de transporte vial y fluvial.

Los cinco Países mantienen entre sí una estrecha vinculación debido a los ecosistemas compartidos, tales como los sistemas hidrográficos y energéticos, las redes de transporte aéreo, fluvial, terrestre y demás sistemas de comunicación.

El Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA o el Fondo), fue creado como resultado del Tratado de la Cuenca del Plata, mediante Convenio Constitutivo suscrito por los gobiernos de los Países Miembros. Dicho Convenio entró en vigencia en fecha 14 de octubre de 1976.

FONPLATA es una persona jurídica internacional, de duración indefinida, que se rige por las disposiciones contenidas en su Convenio Constitutivo y en sus Reglamentos. Tiene su Sede principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, contando con una oficina de seguimiento de proyectos en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, la cual opera desde 1989.

De acuerdo a los términos del Artículo I del Tratado, el objetivo de FONPLATA es financiar la realización de estudios, proyectos, programas y obras tendientes a promover el desarrollo armónico y la integración física de la Cuenca del Plata, destinando a tales efectos sus recursos propios y los que obtenga de otras fuentes de financiamiento.

Entre las principales funciones de FONPLATA, están el otorgamiento de préstamos, fianzas y avales; la obtención de préstamos externos con la responsabilidad solidaria de sus Países Miembros; el financiamiento de estudios de pre inversión, con el propósito de identificar oportunidades de inversión o proyectos de interés para la Cuenca; el financiamiento y contratación de asistencia y asesoramiento técnico; así como acometer todas aquellas funciones que sean propicias para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

En el año 2011, la Asamblea de Gobernadores como parte de la implementación de un nuevo modelo de gestión institucional, creó el cargo de Presidente Ejecutivo y aprobó una nueva delegación y distribución de las funciones de gobernanza y administración del Fondo, delegando en el Presidente el ejercicio de las funciones de representación legal, dirección y administración. El primer Presidente de FONPLATA fue nombrado por la Asamblea de Gobernadores y entró en funciones en septiembre de 2012.

Entre septiembre y diciembre de 2012, se implementaron un conjunto de medidas que modernizaron y dinamizaron al Fondo. Entre las medidas más relevantes se destacan: la reformulación del ciclo de proyectos,

dándole agilidad y reduciendo sus costos transaccionales; la adopción de un nuevo marco de presupuesto basado en resultados, mejorando la rendición de cuentas, la transparencia y el proceso de toma de decisiones; la incorporación de la gestión por objetivos y el comienzo de un vínculo fluido con las instituciones multilaterales internacionales.

En la gestión 2013, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013-2022. El PEI es un instrumento de planificación estratégica diseñado para conducir, supervisar y rendir cuentas respecto del grado de consecución de los resultados de gestión de FONPLATA. Conjuntamente con la aprobación del PEI se modificó el Convenio Constitutivo fortaleciendo el proceso de gobernanza, y aprobó el primer aumento del capital de FONPLATA, ampliando el capital de \$489.000 a \$1.639.000.

Continuando con la implementación de medidas para modernizar y agilizar la operación del Fondo y consolidar el nuevo modelo de gestión, entre 2013 y 2014 se aprobaron e implementaron nuevos instrumentos y políticas financieras, sentando las bases para el nuevo protagonismo subregional que FONPLATA desea alcanzar y emprender el proceso de obtención de una calificación de riesgo crediticio.

Con fecha 28 de enero de 2016, demostrando su apoyo a la gestión de FONPLATA durante el período 2012 – 2015, y su compromiso con el crecimiento de la capacidad prestable para atender la demanda creciente de financiamiento de sus Países miembros, la 14ª Asamblea Extraordinaria de Gobernadores aprobó un nuevo aumento de capital. Este nuevo aumento, comenzará a hacerse efectivo en el 2017 y culminará de ser integrado en el 2024, resultando en un incremento de \$1.375.000 en la capacidad prestable. El aumento de capital consiste de \$550.000 de capital integrable en efectivo en siete cuotas anuales a partir del año 2018, y de \$825.000 de capital exigible a ser suscrito en su totalidad a partir del año 2017.

Los estados financieros correspondiente al ejercicio 2016, fueron considerados por la Comisión de Auditoría del Directorio Ejecutivo y el Directorio recomendó su aprobación a la Asamblea de Gobernadores de FONPLATA.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A se resumen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Salvo expresa indicación en contrario, estas políticas contables han sido consistentemente aplicadas para todos los años presentados.

2.1 Bases de presentación

(i) Cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros están presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones NIIF (IFRIC IC por sus siglas en inglés) aplicable a las entidades que reportan bajo NIIF y cumplen con las normas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

El Fondo presenta su estado de situación financiera ordenado por el criterio de liquidez. Los activos y pasivos se presentan de acuerdo a su recuperación o liquidación dentro de los 12 meses siguientes de la fecha del estado de situación financiera (corrientes) y por más de 12 meses siguientes de la fecha del estado de situación financiera (no corrientes), según Nota 11.

(ii) Costo histórico

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los siguientes componentes de los estados financieros:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Algunas inversiones valuadas al menor valor entre el costo amortizado o su valor de mercado, en aquellos casos en los que existen indicadores de deterioro.

(iii) Nuevas normas y modificaciones adoptadas por FONPLATA

FONPLATA ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez en la gestión anual iniciada el 1 de enero de 2015:

- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2010 a 2012.
- Mejoras anuales a las NIIF –Ciclo 2011 a 2013.

La adopción de las mejoras realizadas en el Ciclo 2010 a 2012 y del Ciclo 2011 a 2013, ha requerido incorporar información adicional en la exposición de la nota de segmentos y cambios en la registración y presentación de instrumentos financieros, incluyendo cambios en la registración de pérdidas en préstamos que fueran implementados por FONPLATA en 2015.

(iv) Nuevas normas e interpretaciones no adoptadas

Título de la normativa	Naturaleza del cambio	Impacto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	La NIIF 9 establece la clasificación, medición y baja de los activos y pasivos financieros e introduce las nuevas reglas para la contabilidad de coberturas. En julio de 2014, el IASB completó su proyecto de instrumentos financieros con la emisión del IFRS 9, incluyendo los requerimientos previamente emitidos y los cambios adicionales para introducir el nuevo modelo de pérdidas esperadas por deterioro en créditos y algunos cambios en los criterios de clasificación y medición de activos financieros.	Siguiendo los cambios aprobados por el IASB en julio de 2014, FONPLATA no espera mayores impactos en las nuevas reglas de clasificación, medición y baja, en los activos y pasivos financieros. Por el momento FONPLATA no ha realizado una evaluación detallada de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, que aparentemente cumplirían con las condiciones para ser clasificados como instrumentos financieros a valor justo con cambios a través de otros resultados integrales basados en el	Esta revisión completa el proyecto de instrumentos financieros del IASB y este nuevo estándar tiene vigencia efectiva para los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero del 2018, permitiéndose la adopción anticipada (sujeto a requerimientos locales aplicables).

Título de la normativa	Naturaleza del cambio	Impacto	Fecha de aplicación obligatoria
		modelo de negocio actual de estos activos. Por lo tanto, no se espera que exista un cambio en la contabilización de estos activos. Asimismo, se estima que no exista impacto en la contabilización de los pasivos financieros, tomando en cuenta que los nuevos requerimientos contables, solamente afectarán la contabilización de los pasivos financieros que son designados a valor justo con cambios a resultados y FONPLATA no mantiene este tipo de pasivos. La nueva norma también establece cambios en las reglas de contabilización de las coberturas, las cuales no afectan a FONPLATA, debido a que no mantiene este tipo de instrumentos financieros. A partir del 1 de enero de 2015, FONPLATA adoptó el nuevo modelo de pérdidas por deterioro esperadas en préstamos en relación a su cartera de préstamos soberanos.	
NIIF 15 –Ingresos de contratos con clientes	La IASB ha emitido una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta norma reemplazará la NIC 18 que cubre los contratos de bienes y servicios, y la NIC 11 que cubre los contratos de construcción. Esta nueva norma está basada en el principio de que el ingreso debe ser	La gerencia de FONPLATA actualmente está evaluando el impacto de estas nuevas reglas. Si bien FONPLATA, estima que esta nueva norma no afectará de forma significativa a sus estados financieros, esta evaluación será completada en los siguientes 12 meses.	Esta norma es de aplicación obligatoria para las gestiones financieras que inicien en o después del 1 de enero de 2017. Se espera que la adopción de esta norma por parte de FONPLATA se realice el 1 de enero de 2017.

Título de la normativa	Naturaleza del cambio	Impacto	Fecha de aplicación obligatoria
	reconocido cuando el control de los bienes y servicios han sido transferidos al cliente, por lo tanto, la noción de control reemplaza la actual noción de riesgos y beneficios. Esta norma permite realizar una modificación retrospectiva en su adopción. Bajo este esquema las entidades podrían reconocer ajustes de transición en las utilidades acumuladas a la fecha de aplicación inicial, sin re-expresar la gestión comparativa. Las nuevas reglas deben ser aplicadas sobre los contratos que no han finalizado a la fecha de aplicación inicial.		
NIF 16 - Arrendamientos	Elimina, para los casos de arrendatarios, la distinción entre los contratos de "arrendamiento financiero" que se registran en el estado de situación financiera y los "arrendamientos operativos" para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuros. En su lugar, se desarrolla un modelo único que es similar al de arrendamiento financiero actual.	El Fondo estima que estos cambios no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.	Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.
Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias	Estas modificaciones en el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas aclaran cómo contabilizar dichos activos cuando se relacionan con instrumentos de deuda medidos a su valor razonable.	Esta norma no tiene impacto en los estados financieros del Fondo debido a que se encuentra exento del pago del impuesto sobre las utilidades.	Esta norma tiene vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

Título de la normativa	Naturaleza del cambio	Impacto	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a NIC 7 - Estado de flujos de efectivo	Estas modificaciones de la NIC 7 introducen revelaciones adicionales que permitan a los usuarios evaluar cambios en los pasivos por actividades de financiación. Esto incluye los cambios que impliquen "flujos de efectivo", tales como retiros de fondos y reembolsos de los préstamos; y cambios que no impliquen "flujos de efectivo", tales como adquisiciones, enajenaciones y diferencias de cambio no realizadas.	El Fondo no estima impactos significativos en los estados financieros de la aplicación de esta modificación.	Esta norma tiene vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

2.2 Información sobre segmentos

Con base en el análisis de sus operaciones, FONPLATA ha determinado que solo tiene un segmento operativo, consistente en el financiamiento de las necesidades de desarrollo de sus Países miembros.

FONPLATA evalúa periódicamente el desempeño y la situación financiera del Fondo, a efectos de tomar las decisiones que considere pertinentes para el logro de sus objetivos estratégicos.

2.3 Conversión a moneda extranjera

(i) Moneda funcional y de presentación

Los saldos presentados en los estados financieros, así como las transacciones que los conforman son medidos utilizando el dólar estadounidense, que es la moneda del ambiente económico primario en el cual opera FONPLATA ("la moneda funcional").

(ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio a la fecha de cada una de las transacciones. Las pérdidas o ganancias por transacciones en moneda extranjera resultan de los pagos realizados en monedas diferentes al dólar estadounidense y se relacionan en general con gastos administrativos incurridos en la sede principal de FONPLATA, o en su oficina en Asunción, Paraguay. Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio asociadas a gastos administrativos, son presentadas en el estado de resultados de forma neta en los gastos administrativos.

Los activos financieros, tales como inversiones y préstamos se encuentran denominados en dólares estadounidenses y el Fondo no tiene pasivos financieros por lo que no hay diferencias de cambio relacionadas con activos financieros.

Los bienes o servicios denominados en monedas diferentes a la moneda funcional que son medidos a valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se determina su valor razonable. Las diferencias de cambio en activos y pasivos medidos a valor razonable, son reportadas como parte de la ganancia y pérdida por valor razonable.

2.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses sobre préstamos y por inversiones mantenidas a vencimiento, son determinadas aplicando el método de la tasa de interés efectiva. Los otros ingresos por préstamos que consisten en comisiones por administración y compromiso, se determinan de acuerdo con lo establecido en la NIC 18.

FONPLATA reconoce los ingresos cuando el monto de los mismos puede ser medido de manera confiable, y es probable que los beneficios económicos fluyan a favor del Fondo. FONPLATA basa sus estimaciones en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de transacción o prestatario y las especificaciones de cada uno de los acuerdos suscritos.

2.5 Arrendamientos

Los arrendamientos en los cuales los riesgos y beneficios de la propiedad de los activos no son retenidos por el arrendatario, son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por los arrendamientos operativos son cargados a los resultados durante el periodo que dure dicho arrendamiento sobre el método de línea recta. FONPLATA no mantiene arrendamientos financieros.

2.6 Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de presentación en el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye las tenencias de efectivo y depósitos en bancos e inversiones altamente líquidas, con vencimientos originales de tres meses o menos, convertibles en efectivo en montos determinables y que no presentan riesgos significativos de cambios en el valor.

2.7 Cartera de préstamos

La cartera de préstamos es reconocida inicialmente a su valor razonable y posteriormente es medida a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro. Para mayor información acerca de la contabilización de la cartera de préstamos ver la Nota 6.4.

2.8 Inversiones y otros activos financieros

(i) Clasificación

FONPLATA clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios a resultados.
- Préstamos.
- Inversiones mantenidas a vencimiento, y
- Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación de los activos financieros depende del propósito para los cuales las inversiones fueron adquiridas. FONPLATA determina la clasificación de sus inversiones en oportunidad de su adquisición y reconocimiento. Las inversiones que son designadas para ser mantenidas hasta su vencimiento están sujetas a una revisión anual a fin de revalidar la razonabilidad de dicha clasificación. La Nota 6 muestra un mayor detalle sobre cada tipo de activos financieros.

(ii) Reclasificación

Los activos financieros diferentes a los préstamos pueden ser reclasificados a otra categoría diferente de "valores negociables," sin embargo estos cambios, de existir, deben ser realizados solamente en circunstancias particulares y que surjan como resultado de un evento particular e inusual. Adicionalmente, FONPLATA puede elegir reclasificar los activos financieros que no cumplan con la definición de préstamos fuera de las categorías de "valores negociables" o "disponibles para la venta", si el Fondo tiene la intención y la habilidad de mantener estos activos financieros en el futuro o hasta su vencimiento, dentro de la categoría a la cual se reclasificó.

Las reclasificaciones son realizadas a su valor razonable a la fecha de la reclasificación. El valor razonable se convierte en el costo o costo amortizable, en caso de ser aplicable, y no se pueden realizar reversiones posteriores de las ganancias o pérdidas del valor razonable contabilizado antes de la fecha de reclasificación. Las tasas de interés efectivas de los activos financieros reclasificados a la categoría de "valores mantenidos hasta su vencimiento" son determinados a la fecha de la reclasificación. Los incrementos adicionales estimados en el flujo de caja son ajustados en la tasa de interés efectiva de forma prospectiva.

(iii) Reconocimiento y baja

La compra y venta normal de los activos financieros son reconocidas en la fecha en la cual dichos activos son negociados, que es la fecha en la que el Fondo compromete la compra o venta de éstos. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos de recibir flujos de caja de estos activos financieros han expirado o cuando los beneficios o riesgos de la propiedad de estos activos han sido transferidos.

Cuando las inversiones clasificadas como "disponibles para la venta" son vendidas, los ajustes en el valor razonable que se encuentran acumuladas en los "otros resultados integrales", son reclasificados en el estado de resultados como "ganancias o pérdidas de inversiones."

(iv) Medición

Al inicio de la transacción, FONPLATA, mide los activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Los préstamos y las inversiones mantenidas a vencimiento, son posteriormente valuadas a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros "disponibles para la venta" son posteriormente valuados a su valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surjan de los cambios en el valor razonable, son reconocidas dentro de otros resultados integrales.

Los intereses que surjan de los activos financieros "disponibles para la venta", "mantenidas a vencimiento" y préstamos, calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva, son reconocidos en el estado de ingresos como parte de los ingresos operativos.

En la Nota 6.7 se encuentra un detalle sobre la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

(v) Deterioro

Al final de cada periodo de cierre, FONPLATA evalúa la posibilidad de deterioro potencial que afecte a un activo financiero o a un grupo de activos financieros. El potencial deterioro en préstamos es determinado con base en la calificación de riesgo individual de los Países prestatarios de acuerdo con una metodología adoptada por la mayoría de los bancos multilaterales de desarrollo. La nota 6.4 contiene una explicación detallada de esta metodología así como de la determinación de la provisión por deterioro de préstamos.

En el caso de inversiones, FONPLATA reconoce el deterioro solamente si existe una evidencia objetiva del mismo como resultado de uno o más eventos que ocurran después de su reconocimiento inicial (evento de pérdida) y dicho evento o los eventos, afecta los flujos de caja futuros a ser producidos y los mismos pueden ser determinados de manera confiable.

- a. Activos financieros mantenidos a costo amortizado: La provisión para posibles pérdidas en préstamos soberanos es mantenida a un nivel que FONPLATA considera adecuado para absorber las pérdidas potenciales inherentes a la cartera de préstamos a la fecha de los estados financieros. El monto de pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor contable y el valor determinado de acuerdo con la calificación de riesgo individual de los Países prestatarios para su deuda a largo plazo, que se determina como la calificación más baja de riesgo a la fecha de los estados financieros, de tres agencias calificadoras de crédito internacionalmente reconocidas. Estas calificaciones incorporan una probabilidad de incumplimiento ("default"). Debido a su condición de acreedor preferente, y teniendo en cuenta los privilegios e inmunidades concedidos a FONPLATA por sus Países miembros, las cuales están establecidas en su Convenio Constitutivo y en otros acuerdos específicos firmados con los Países, se utiliza un factor que refleja una menor probabilidad de incumplimiento – generalmente equivalente a tres niveles por encima de su calificación de riesgo. En caso de ser practicable, FONPLATA puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable utilizando precios de mercados observables.

La provisión atribuible a la cartera de préstamos, es presentada como una deducción del monto de la cartera de préstamos.

Si, en un periodo posterior, los montos de las pérdidas por deterioro disminuyen, y dicha disminución está relacionada de forma objetiva a un evento que ocurre después de que el deterioro ha sido reconocido (tal como una mejora en la capacidad crediticia del deudor), las reversiones de las pérdidas por deterioro previamente contabilizadas pueden ser revertidas con efecto en el estado de ingresos.

- b. Activos financieros clasificados como disponibles para la venta: Si existe evidencia objetiva de deterioro sobre los "activos disponibles para la venta", las pérdidas acumuladas medidas como la diferencia entre el costo de adquisición y su valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro de esos activos financieros, son reclasificadas del patrimonio y reconocidos en el resultado de la gestión.

Si el valor razonable de los instrumentos de deuda clasificados como "disponibles para la venta" se incrementa en periodos posteriores, y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurra después del reconocimiento de la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro es revertida con efecto en el estado de resultados.

(vi) Reconocimiento de ingresos

Las ganancias por intereses son reconocidos utilizando el método de la tasa de interés efectiva. De existir préstamos en estado de no acumulación de ingresos, los mismos se consideran créditos deteriorados. Se considera que un préstamo está deteriorado cuando el análisis de la información disponible y eventos actuales

13

indican que existe un grado de probabilidad que FONPLATA no pueda recuperar el monto total de capital e intereses adeudados, de acuerdo con los términos contractuales del préstamo. Cuando un préstamo se encuentra deteriorado, FONPLATA disminuye el valor contable de estos activos a su importe recuperable, siendo los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original, y revierte el efecto del descuento contra los ingresos financieros. Las ganancias por intereses sobre préstamos deteriorados son reconocidas utilizando la tasa de interés efectiva original.

2.9 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se encuentran contabilizados a su costo histórico, menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los costos posteriores son incluidos en el valor contable de los activos o son reconocidos como un activo separado, solamente cuando sea probable que existan beneficios económicos futuros asociados con el activo y sus costos puedan ser valuados de forma confiable. Los valores contables de cualquier componente, que se han contabilizado como un ítem separado, son dados de baja cuando estos son reemplazados. Las reparaciones y mantenimientos son cargados al estado de resultados durante el periodo en los cuales estos costos son incurridos.

Los incrementos en los valores contables que surgen de las revaluaciones de las propiedades, son reconocidos en los otros resultados integrales y acumulados en las reservas dentro del patrimonio neto. En la medida que el incremento del activo por revalúo haya sido anteriormente revertido con efecto en el estado de ingresos, el incremento posterior debe ser reconocido también con efecto en el estado de ingresos. Las disminuciones que reviertan los incrementos por revalúo de los mismos activos, son inicialmente reconocidos en los otros resultados integrales en la medida que existan excedentes por revalúo atribuibles a los activos; todas las otras disminuciones son cargadas al estado de resultados. Cada año, las diferencias entre la depreciación calculada sobre los activos revaluados que son cargadas al estado de resultados, y la depreciación calculada sobre los activos al costo original, son ajustados reclasificando las reservas por revalúo contra los resultados acumulados.

Los métodos de depreciación y los periodos utilizados por FONPLATA se encuentran expuestos en la Nota 7.1. Los valores residuales y las vidas útiles de los activos, son revisados y ajustados, en caso de ser apropiado, al final de cada gestión. Los valores contables de los activos son ajustados a su valor recuperable, si el monto contable de estos activos excede a su valor recuperable estimado.

Las ganancias o pérdidas sobre la venta de los activos son determinados comparando el valor contable y el valor de venta de los activos, y su efecto es directamente contabilizado en el estado de resultados. Cuando los activos revaluados son vendidos, es política del Fondo transferir los importes incluidos en las otras reservas a los resultados acumulados.

Las obras en curso incluyen el costo de proyectos de capital en proceso de construcción, así como bienes muebles adquiridos que forman parte integral de dichos proyectos. El monto total invertido en estos bienes es capitalizado y comienza a ser amortizado al momento de su culminación, cuando dichos bienes estén en condiciones de ser puestos en servicio. Las inversiones en obras en curso son realizadas en base a los certificados de avance de obras.

2.10 Préstamos

Los préstamos son inicialmente contabilizados a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. De forma posterior estos pasivos son valuados a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre el reconocimiento inicial de este pasivo y el valor efectivamente pagado, es reconocida en el estado de ingresos utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

14

2.11 Otros pasivos y obligaciones

Estos montos representan pasivos por bienes y servicios provistos al Fondo antes de la fecha de cierre, que se encuentran pendientes de pago. Los otros pasivos no presentan garantías y son usualmente pagados dentro de los 30 días de su reconocimiento. Estos pasivos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y de forma posterior son medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.12 Obligaciones con fondos especiales

Estos montos representan pasivos por inversiones administradas por cuenta y orden de fondos especiales. Estos pasivos no presentan garantías y son usualmente pagados cuando los Fondos especiales solicitan efectivo a FONPLATA. Estos pasivos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y de forma posterior son medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.13 Otros beneficios a empleados a largo plazo

Este beneficio consiste en un pago por terminación de la relación laboral, equivalente a un sueldo por año de servicio efectivamente prestado al Fondo, y calculado sobre la base del último sueldo pagado a los empleados. Este beneficio es reconocido para todos los empleados de acuerdo a normativa interna vigente. Se estima que el valor actual de los pagos futuros estimados por este beneficio es cercano a los pasivos devengados por el Fondo a la fecha de cierre.

2.14 Capital integrado

El capital integrado consiste en los aportes en dinero efectivamente realizados por los Países miembros de FONPLATA.

NOTA 3 – ESTIMACIONES Y JUICIOS RELEVANTES

Los estados financieros son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que requieren que la Presidencia Ejecutiva haga supuestos y estimaciones que afectan los montos presentados para los activos y pasivos, así como de ingresos y gastos, durante el período correspondiente. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en normas legales vigentes y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros, que son razonables bajo las actuales circunstancias.

Esta nota proporciona una visión general de las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad inherente a cada estimación, y de los ítems que son más probables a ser ajustados de forma significativa debido a que los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones. La información detallada acerca de cada una de las estimaciones y juicios utilizados, se encuentran incluidas en las Notas 6 y 7, junto con la información acerca de las bases de cálculo aplicadas sobre cada uno de los rubros que afectan a los estados financieros.

Los estimados más relevantes que afectan la preparación de los estados financieros de FONPLATA se relacionan con:

- Estimación de la provisión para deterioro de las inversiones a costo amortizado – Nota 6.3.
- Estimación de la provisión para deterioro de la cartera de préstamos – Nota 6.4.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Esta nota explica la exposición de FONPLATA a los riesgos financieros y cómo estos riesgos podrían afectar en el desempeño financiero futuro del Fondo.

Riesgo	Origen de la exposición	Medición	Administración
Riesgo de mercado – Riesgo de moneda	Riesgo comercial de que las transacciones reconocidas como activos y pasivos financieros no se encuentren denominados en dólares estadounidenses (moneda funcional)	Presupuesto de flujo de efectivo.	Todas las operaciones de préstamos e inversiones, así como los pasivos más significativos de los estados financieros, han sido pactadas en dólares estadounidenses.
Riesgo de mercado – Riesgo de tasa de interés	Riesgo de variaciones en la tasa de interés utilizada por FONPLATA en la otorgación de los préstamos.	Análisis de sensibilidad.	FONPLATA ha establecido políticas para la determinación de la tasa de interés sobre los préstamos que le permiten reducir el riesgo de variación.
Riesgo de mercado	FONPLATA no mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio que pueda estar sujetos al riesgo de precio.	Ninguna.	FONPLATA no mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio que pueda estar sujetos al riesgo de precio.
Riesgo de crédito	Efectivo y equivalente de efectivo, inversiones disponibles para la venta, inversiones mantenidas a vencimiento.	- Análisis de antigüedad - Análisis del riesgo crediticio.	Diversificación de los depósitos en bancos y límites en préstamos. Políticas y lineamientos establecidos para las inversiones disponibles para la venta y las inversiones mantenidas a vencimiento.
Riesgo de liquidez	Otros pasivos y obligaciones con fondos especiales	Presupuesto de flujo de efectivo.	Disponibilidad de los fondos necesarios para cubrir con las obligaciones.

FONPLATA administra los riesgos a los que se encuentran expuestas sus operaciones de acuerdo con su política de gestión integral de riesgos. Esta política abarca los riesgos financieros de mercado y tasa de interés, los riesgos operativos y los riesgos estratégicos. El foco de la gestión integral de riesgos de FONPLATA es el de asegurar que los riesgos se mantengan en todo momento dentro de parámetros establecidos. Dichos parámetros se encuentran fijados en las políticas financieras de la institución y reflejan la capacidad de asumir riesgos definidos por sus órganos de gobernanza. Dentro del marco de su gestión integral de riesgos, la gestión está orientada para evitar aquellos riesgos que exceden la tolerancia de riesgo de la institución y mitigar los riesgos financieros, operativos y estratégicos, de acuerdo con los límites establecidos para cada tipo de riesgo asociado a sus operaciones.

En línea con las mejores prácticas internacionales en relación a la administración de riesgos, FONPLATA adoptó la clasificación de riesgos y definiciones adoptadas por la "Office of the Comptroller of the Currency (OCC)" y Basilea III.

4.1 Riesgo de moneda

La totalidad de los activos financieros y cerca del 99% de sus pasivos están denominados en dólares estadounidenses, que constituye la moneda funcional de la institución. Por lo tanto, los estados financieros de FONPLATA no están expuestos a un riesgo significativo ante potenciales variaciones de los tipos de cambio.

4.2 Riesgo de tasa de interés

Los préstamos de FONPLATA tienen como tasa de interés un componente de margen fijo y uno variable (LIBOR 6 meses). El margen fijo es revisado en cada ejercicio para los nuevos préstamos, en base a los lineamientos en la política de gestión de los ingresos y cargos financieros, cuyo objetivo es alcanzar el equilibrio entre la acumulación de capital de largo plazo que garantice la auto-sostenibilidad del Fondo y una estructura de condiciones financieras favorables para los Países beneficiarios del Fondo. FONPLATA aplica un modelo de gestión de ingresos netos como herramienta para administrar los resultados, que responden a un horizonte de planificación de mediano y largo plazo. El modelo permite, a través de la administración de parámetros y variables, asegurar que los cargos financieros sean estables y suficientes para sufragar todos los fines establecidos en las políticas financieras del Fondo, y realizar, en forma oportuna, los ajustes en el margen fijo frente a cambios significativos en los supuestos y estimaciones utilizados. Esta exposición es medida y evaluada por la institución regularmente, para asegurar la administración de riesgo de la tasa de interés.

De acuerdo con la política de Gestión de los Ingresos y Cargos Financieros, FONPLATA establece anualmente un margen fijo aplicable a nuevas operaciones de préstamo durante el ejercicio entrante (Tasa Operativa de Retorno o TOR). Conjuntamente con la aprobación de la TOR para 2016, se facultó al Presidente Ejecutivo a fijar tasas con márgenes fijos diferenciados para préstamos con vencimientos menores a 15 años y se aprobaron tasas operativas diferenciales, para incentivar a los prestatarios a tomar préstamos con menores plazos.

Para FONPLATA, el riesgo de la tasa de interés se limita a su componente variable, que está basado en la tasa Libor de 6 meses. FONPLATA lleva a cabo un análisis de sensibilidad para determinar la variación en los resultados o en el patrimonio neto como resultado de cambios en la tasa Libor de 6 meses.

Con base en el Presupuesto de Gastos Administrativos e Inversiones de Capital aprobado por la Asamblea de Gobernadores para el 2017, el análisis de sensibilidad fue calculado tomando la tasa LIBOR de 6 meses equivalente a 125,4 puntos base con una variación positiva y negativa de 48 puntos base. Consecuentemente, el análisis arroja una tasa Libor de 6 meses máxima equivalente a 173,4 puntos base y mínima de 77,4 puntos base. De acuerdo con el análisis efectuado, de materializarse la variación de 48 puntos base, los ingresos netos futuros podrían incrementarse o verse disminuidos en \$1.545, respectivamente, tal como se expone en el siguiente gráfico:



4.3 Riesgo de mercado

Es el riesgo de pérdidas en el valor de los activos financieros de FONPLATA como resultado de cambios en las condiciones de mercado. FONPLATA administra los riesgos de mercado, que afectan principalmente a sus portafolios de inversiones y préstamos mediante diversas medidas para asegurar que la exposición a riesgos se mantenga dentro de los límites establecidos en sus políticas. A la fecha de los estados financieros por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, FONPLATA no tenía pasivos financieros.

4.4 Riesgo de crédito

Es el riesgo derivado de la falta de cumplimiento de los términos de cualquier contrato por parte del deudor. Las políticas financieras establecen límites individuales de exposición de cartera por país, con el objetivo de reducir una concentración excesiva y cumplir con la proporcionalidad equitativa de la distribución del capital prestable a cada país. El coeficiente de suficiencia de capital que relaciona el monto de préstamos con el total del patrimonio neto, asegura una cobertura razonable de la exposición a riesgo de la cartera de préstamos, tanto en su conjunto como a nivel individual.

Actualmente, FONPLATA sólo otorga préstamos con garantía soberana, y cuenta con un reglamento que determina las acciones referentes a atrasos e incumplimientos en los pagos de los préstamos, los cuales también están descritos en los contratos de préstamos.

El riesgo de crédito de la cartera de inversión de los activos líquidos está regido por normas internas que regulan la inversión de los activos líquidos, estableciendo límites prudenciales de inversión por clase de activos, sectores y emisores, para garantizar una adecuada diversificación y combinación de fuentes con sus diversos plazos de vencimiento. A la fecha de cierre de gestión, la institución mantenía una calificación promedio del portafolio de inversiones de AA-, en línea con lo requerido por la política de inversiones. Se verifica también el cumplimiento de los límites establecidos en la política con un rendimiento promedio del portafolio superior a los supuestos que sirvieran de base para la determinación del resultado neto del ejercicio 2016, y 2015, efectuada como parte del ejercicio anual de programación financiera y presupuesto, que forma parte integral de la política de gestión de los ingresos y cargos financieros.

4.5 Riesgo de liquidez

Es el riesgo originado en la incapacidad de la institución para cumplir con sus obligaciones, sin incurrir en pérdidas inaceptables. La institución tiene un nivel de liquidez requerido mínimo, definido por su política de liquidez, como el necesario para cubrir todas las obligaciones, pagos y desembolsos para un periodo de 12 meses. Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no presenta una estructura de obligaciones que puedan generar riesgos de liquidez de corto o mediano plazo. Los pasivos de la institución ascienden a \$25.597. De acuerdo con sus políticas

financieras, FONPLATA designa la sumatoria del efectivo y sus equivalentes conjuntamente con la totalidad de sus portafolios de inversiones mantenidas para la venta y hasta su vencimiento como primera línea de defensa para responder a sus compromisos de mediano y corto plazo. Al 31 de diciembre de 2016, el monto total de dichos activos asciende a \$210,970, aproximadamente. La cobertura proporcionada por estos activos líquidos respecto a los desembolsos brutos estimados era de 1,1 años, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

NOTA 5 - ADMINISTRACION DE OTROS RIESGOS NO FINANCIEROS

5.1 Riesgo de operación

El riesgo de operación se define como el riesgo de que por comisión u omisión exista una falla en los procesos internos o sistemas, que pueda causar pérdidas económicas y financieras. FONPLATA tiene ordenadas, actualizadas y en funcionamiento, las políticas, procedimientos y prácticas de administración de operaciones que previenen y preparan a la institución ante los riesgos inherentes al devenir de sus operaciones. FONPLATA cuenta con una gobernanza y sistema de control interno eficiente, así como con estándares de comportamiento ético y de reputación en operaciones, con claras normas para asegurar el debido cumplimiento con los aspectos fiduciarios, medio ambientales, jurídicos aplicables de acuerdo con sus políticas y los imperantes en el ámbito de sus Países miembros.

5.2 Administración de los riesgos estratégicos

Riesgo estratégico - Es el riesgo que deriva de decisiones adversas de la actividad de la entidad, la aplicación incorrecta de decisiones o la falta de respuesta a los cambios en el sector de instituciones financieras de desarrollo en que actúa. FONPLATA cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) el cual fue aprobado por sus Gobernadores, y establece los objetivos estratégicos a ser alcanzados, así como los indicadores para posibilitar su medición en el tiempo. Anualmente, los Gobernadores aprueban el presupuesto para el año entrante, el que contiene un resumen de los logros alcanzados en el ejercicio anterior y los objetivos y resultados a ser alcanzados en el próximo ejercicio. El presupuesto de FONPLATA resume su plan de trabajo y contiene además los indicadores basados en resultados y los costos requeridos para lograrlos, los que están basados en la matriz de resultados establecida en el PEI. De esta forma, se asegura un adecuado alineamiento entre los objetivos estratégicos de largo plazo y los resultados a ser alcanzados en el corto plazo para avanzar en el logro de dichos objetivos estratégicos.

Los estados financieros reflejan la compatibilidad y la consistencia de los resultados con los objetivos estratégicos de la misión y la visión establecida para la institución en términos del logro de las metas anuales para aprobación de operaciones y sus costos relacionados.

Riesgo de incumplimiento - Es el riesgo derivado de violaciones de leyes, normas, reglamentos, prácticas prescritas, las políticas, procedimientos o normas éticas. El riesgo de incumplimiento puede dar lugar a un cambio negativo en la reputación de la entidad. FONPLATA es una persona jurídica internacional, que se rige por su Convenio Constitutivo, sus políticas, y reglamentos. FONPLATA cuenta con un Tribunal Administrativo, un Comité de Auditoría del Directorio Ejecutivo, un Asesor Legal, un Oficial de Cumplimiento, y Auditoría Interna, que velan por el cumplimiento de los factores que podrían de otra forma desencadenar instancias de riesgo de incumplimiento.

Riesgo de reputación - Es el riesgo derivado de una opinión pública negativa. Esto afecta la capacidad de la organización para establecer nuevas relaciones o mantener las ya existentes, que afectan directamente a sus ingresos actuales y futuros. Este riesgo puede exponer a la entidad en un juicio o una pérdida financiera o poner en peligro su competitividad. La institución realiza un monitoreo regular de este riesgo desde el área de comunicaciones y desarrolla un seguimiento específico sobre cada uno de los proyectos vigentes desde el área de operaciones. A la fecha, no existen indicios de este tipo de riesgo para el Fondo.

NOTA 6 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Esta nota proporciona información acerca de los instrumentos financieros de FONPLATA, incluyendo:

- Una visión general de todos los instrumentos financieros mantenidos por la institución.
- Información específica acerca de cada tipo de instrumento financiero.
- Políticas contables.
- Información acerca de la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, incluyendo el juicio profesional utilizado y las incertidumbres que afectan las estimaciones.

La institución mantiene los siguientes instrumentos financieros activos:

	Nota	Activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI \$	Activos financieros a costo amortizado \$	Total \$
2016				
Efectivo y equivalente de efectivo	6.1		31.038	31.038
Inversiones disponibles para la venta	6.2	12.193	-	12.193
Inversiones mantenidas a vencimiento	6.3	-	168.289	168.289
Cartera de préstamos	6.4	-	543.524	543.524
Total		12.193	742.851	755.044
2015				
Efectivo y equivalente de efectivo	6.1	-	17.618	17.618
Inversiones disponibles para la venta	6.2	4.997	-	4.997
Inversiones mantenidas a vencimiento	6.3	-	152.488	152.488
Cartera de préstamos	6.4	-	450.001	450.001
Total		4.997	620.107	625.104

La institución mantiene los siguientes instrumentos financieros pasivos:

	Nota	Pasivos financieros a costo amortizado \$	Total \$
2016			
Otros pasivos		204	204
Préstamos	6.5	16.000	16.000
Fondos especiales	6.6	8.816	8.816
Total		25.020	25.020
2015			
Otros pasivos		271	271
Fondos especiales	6.5	9.425	9.425
Total		9.696	9.696

La exposición de la institución a los diferentes riesgos asociados con los instrumentos financieros se encuentra detallado en la Nota 4. La máxima exposición al riesgo de crédito al final de la gestión corresponde a los importes contables para cada uno de los activos financieros mencionados arriba.

6.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo mantenido en bancos, así como los depósitos con vencimiento original de hasta tres meses, consiste de:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
	\$	\$
Efectivo en bancos	12.320	10.618
Depósitos a plazo fijo	10.992	7.000
Bonos	7.726	-
Total	<u>31.038</u>	<u>17.618</u>

(i) Clasificación de los equivalentes de efectivo

Los depósitos a plazo fijo y bonos son considerados equivalentes de efectivo si estos presentan un tiempo de vencimiento igual o menor a tres meses, desde su fecha de adquisición. En la Nota 2.6 se ha incluido la política con relación al efectivo y los equivalentes de efectivo.

6.2. Inversiones disponibles para la venta

Las inversiones clasificadas bajo esta categoría, corresponden a la tenencia de bonos emitidos por organismos multilaterales de desarrollo, consistentes en:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
	\$	\$
Bonos de organismos multilaterales de desarrollo	12.193	4.997
Total	<u>12.193</u>	<u>4.997</u>

(i) Inversiones entre entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la institución no mantiene inversiones disponibles para la venta con entidades relacionadas.

(ii) Clasificación de las inversiones disponibles para la venta

Las inversiones son designadas como activos financieros "disponibles para la venta" si: i) las inversiones no tienen una fecha fija de vencimiento, ii) las inversiones no tienen un importe fijo o determinable de pago, y iii) la gerencia tiene la intención de mantener estas inversiones en el mediano o largo plazo. Los activos financieros que no pueden ser clasificados dentro de las otras categorías de instrumentos financieros (valor razonable con cambios en resultados, préstamos o inversiones mantenidas a vencimiento), son también incluidos en la categoría "disponibles para la venta".

Tal como se detalla en la Nota 11, los activos financieros son presentados como activos no corrientes a menos que estos presenten un vencimiento o la gerencia tenga la intención de venderlos dentro de los 12 meses de finalizada la gestión.

(iii) Indicadores de deterioro para las inversiones disponibles para la venta

Se considera que una inversión debe ser deteriorada si existe una prolongada y significativa disminución del valor razonable por debajo del costo. Ver la Nota 2.8 para mayor detalle acerca de las políticas de deterioro de los activos financieros.

(iv) Importes reconocidos en los otros resultados integrales

Durante la gestión, la institución ha reconocido una pérdida de \$3 en el estado de resultados integrales.

(v) Valor razonable, deterioro y exposición al riesgo

La información acerca de los métodos y supuestos utilizados en la determinación del valor razonable, se encuentra detallada en la Nota 6.6. No existen inversiones disponibles para la venta que se encuentren vencidas o deterioradas.

Todas las inversiones disponibles para la venta han sido y se mantienen denominadas en dólares estadounidenses, que constituye la moneda funcional en la que se expresan los estados financieros.

6.3 Inversiones mantenidas a vencimiento

Las inversiones clasificadas bajo esta categoría corresponden a certificados de depósitos e inversiones en bonos y títulos, que se componen de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
	\$	\$
<u>Inversiones en depósitos a plazo fijo ⁽¹⁾</u>		
Organismos multilaterales de desarrollo	13.438	10.000
Subtotal	<u>13.438</u>	<u>10.000</u>
<u>Inversiones en otros valores ⁽²⁾</u>		
Bonos soberanos	96.403	61.071
Bonos de organismos multilaterales de desarrollo	30.697	52.083
Bonos del sector financiero	23.211	25.514
Bonos del Tesoro de la República Argentina ⁽³⁾	3.990	3.490
Subtotal	<u>154.301</u>	<u>142.158</u>
Capital invertido	167.739	152.158
Intereses y comisiones devengados por cobrar	550	330
Total	<u>168.289</u>	<u>152.488</u>

- (1) Las inversiones consisten de depósitos a plazo fijo con vencimientos originales superiores a tres meses.
- (2) Las inversiones incluyen bonos soberanos de organismos multilaterales de desarrollo, y de otras instituciones financieras cuyos papeles comerciales entran dentro del perfil de riesgo determinado para las inversiones de FONPLATA.
- (3) Corresponde a una inversión en Bonos del Tesoro de la República de Argentina a "PAR" y "DISCOUNT", recibidos como parte del programa de canje de deuda sobre la tenencia del título "BONTE - 04", en 2005.

(i) Clasificación de inversiones mantenidas a vencimiento

La institución clasifica las inversiones como mantenidas a vencimiento, si:

- Los activos financieros no son derivados.
- Las inversiones no se encuentran cotizadas en un mercado activo.
- Las inversiones tienen pagos fijos o determinables y presentan vencimientos fijos.
- La institución tiene la intención y capacidad de mantener estas inversiones a vencimiento.

(ii) Deterioro y exposición al riesgo

Los Bonos del Tesoro de la República de Argentina que al 31 de diciembre de 2016 ascienden a \$3.990 (2015: \$3.490), corresponden a bonos Argentinos "PAR" y "DISCOUNT," recibidos como parte del programa de canje de deuda sobre la tenencia del título "BONTE - 04," en el 2005. Los bonos recibidos tienen vencimientos entre el 2033 y 2038. El deterioro en el valor de estos bonos se ajusta en función al valor razonable proporcionado por Bloomberg. El deterioro contabilizado al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$1.833 (2015: \$2.498) y la variación en el valor del deterioro correspondiente a la gestión 2016 refleja una recuperación de su valor de mercado que asciende a \$665 (2015: \$89).

Todas las inversiones mantenidas a vencimiento han sido adquiridas en dólares estadounidenses. Por lo tanto, no existe una exposición al riesgo de moneda. Asimismo, no existe un riesgo significativo al riesgo de precio debido a que las inversiones se mantendrán hasta el vencimiento.

6.4 Cartera de préstamos

La composición de la cartera de préstamos pendiente de cobro por país miembro es como sigue:

País	31 de diciembre de	
	2016	2015
	\$	\$
Argentina	80.225	81.375
Bolivia	141.711	91.163
Brasil	83.155	97.870
Paraguay	99.896	82.523
Uruguay	138.767	99.123
Subtotal cartera de préstamos bruta	543.754	452.054
Menos: Comisiones por administración a devengar	(1.210)	(1.805)
Subtotal Cartera de préstamos	542.544	450.249
Menos: Provisión para posibles pérdidas en préstamos	(3.027)	(2.922)
Cartera de préstamos neta	539.517	447.327

Los intereses devengados por cobrar sobre préstamos ascienden a \$4.007 y \$2.674, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

La cartera bruta clasificada por fecha de vencimiento, es como sigue:

Plazo de vencimiento	31 de diciembre de	
	2016	2015
	\$	\$
Hasta un año de plazo	5.315	1.715
Entre uno y dos años	7.717	799
Entre dos y tres años	46.322	3.429
Entre tres y cuatro años	16.193	46.423
Entre cuatro y cinco años	-	27.873
Más de cinco años	468.207	371.815
Tota cartera de préstamos bruta	543.754	452.054

(i) Clasificación de la cartera de préstamos

La cartera de préstamos corresponde en su totalidad a importes por cobrar a los Países miembros que conforman la Cuenca del Plata por financiamientos otorgados con garantía soberana. Los financiamientos que conforman la cartera de préstamos, por su naturaleza y términos relevantes, no constituyen instrumentos financieros derivados. Las cobranzas o amortizaciones de los préstamos son fijas o determinables y no cotizan en un mercado activo. Tal como se expone en la Nota 11, las amortizaciones de los préstamos que serán cobradas dentro de los siguientes 12 meses, son clasificadas como corrientes, caso contrario se clasifican como no corrientes. En la Nota 2.8 se describen las políticas contables utilizadas para la contabilización de la cartera de préstamos y para el reconocimiento del deterioro.

(ii) Valor razonable de la cartera de préstamos

Se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que los flujos futuros de efectivo a recibir de estos activos son cercanos al valor contabilizado.

(iii) Deterioro y exposición al riesgo

La provisión para posibles pérdidas en préstamos es mantenida a un nivel que FONPLATA considera adecuado para absorber las pérdidas potenciales inherentes a la cartera de préstamos a la fecha de los estados financieros.

La provisión para posibles pérdidas en préstamos soberanos es establecida con base en la calificación de riesgo individual de los Países prestatarios para su deuda a largo plazo, que se determina como la calificación más baja de riesgo a la fecha de los estados financieros, de tres agencias calificadoras de crédito internacionalmente reconocidas. Estas calificaciones incorporan una probabilidad de incumplimiento ("default"). Debido a su condición de acreedor preferente, y teniendo en cuenta los privilegios e inmunidades concedidos a FONPLATA por sus Países miembros, las cuales están establecidas en su Convenio Constitutivo y en otros acuerdos específicos firmados con los Países, se utiliza un factor que refleja una menor probabilidad de incumplimiento – generalmente equivalente a tres niveles por encima de su calificación de riesgo.

La acumulación de intereses sobre cartera se discontinúa cuando existe una mora superior a 180 días. Los intereses acumulados pendientes de cobro en préstamos declarados en situación de no acumulación se registran al momento de su cobro efectivo, hasta tanto dichos préstamos sean declarados nuevamente en estado de acumulación de ingresos. Tal condición requiere la cancelación de la totalidad de las cuotas de capital y de los intereses o comisiones adeudados por el prestatario, así como la seguridad de que el mismo ha superado las dificultades financieras que motivaran el atraso en el cumplimiento de sus obligaciones.

FONPLATA no ha tenido ni tiene en la actualidad préstamos en estado de no acumulación de ingresos. No obstante, y consistente con su política de gestión integral de riesgos, FONPLATA constituye una previsión para reflejar la potencial incobrabilidad de su cartera de préstamos.

Asimismo, FONPLATA mantiene políticas de exposición de riesgos para evitar concentrar su cartera de créditos en un solo país, que podría verse afectado por situaciones del mercado u otras circunstancias. Debido a ello, FONPLATA utiliza ciertos parámetros de medición, tales como: patrimonio neto del Fondo y total de la cartera de préstamos. FONPLATA revisa en forma semestral el estado de su cartera de préstamos a fin de evaluar posibles deterioros que pudieran afectar su cobrabilidad, total o parcial. La información acerca de la calidad crediticia, la exposición al riesgo de crédito, moneda y tasa de interés se incluye en la Nota 4.

6.5 Préstamos

El saldo mantenido por FONPLATA por el préstamo recibido, es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Corporación Andina de Fomento	16.000	--
Total	16.000	--

De acuerdo con la estructura de capital aprobada como parte de la segunda reposición de capital, aproximadamente el 45% de los recursos que conforman la capacidad prestable están asociados al capital exigible, lo que conlleva la necesidad de suplementar la liquidez disponible para préstamos, con recursos a ser cubiertos por financiamiento externo. En tal sentido, FONPLATA ha diseñado su estrategia de endeudamiento y programación financiera, a fin de diversificar las fuentes de financiamiento, a la vez que obtener un costo promedio de financiamiento en las mejores condiciones posibles, acorde con su calificación de riesgo crediticio y su condición de acreedor preferente.

Dentro del Convenio Marco vigente con la Corporación Andina de Fomento (CAF), cuyo acuerdo fue suscrito el 14 de noviembre de 2016, y mediante el cual se implementa la línea de crédito no comprometida por hasta \$75 millones, con fecha 14 de diciembre de 2016 FONPLATA suscribió un contrato de préstamo específico con la CAF para desembolsar \$16 millones destinados a suplementar su liquidez para desembolsos de préstamos otorgados a los países miembros.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, FONPLATA recibió la suma de \$16 millones de la CAF, asignando estos recursos al financiamiento de desembolsos de préstamos. Los términos acordados para este financiamiento están basados en la tasa Libor de 6 meses y un spread. El plazo de vencimiento del préstamo es de 5 años, con los dos primeros años de gracia. El principal es pagadero en 6 cuotas semestrales iguales y consecutivas de amortización, que incluyen los respectivos intereses, comenzando el 19 de junio de 2019 y finalizando el 16 de diciembre de 2021.

El préstamo clasificado por fecha de vencimiento, es como sigue:

	31 de diciembre de	
Plazo de vencimiento	2016	2015
Hasta un año de plazo	--	--
Entre uno y dos años	--	--

25

	31 de diciembre de	
Plazo de vencimiento	2016	2015
Entre dos y tres años	5.333	--
Entre tres y cuatro años	5.333	--
Entre cuatro y cinco años	5.334	--
Más de cinco años	--	--
Total	16.000	--

El total del préstamo obtenido ha sido acordado en dólares estadounidenses.

(i) Valor razonable de los préstamos recibidos

Se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que los flujos futuros de efectivos a recibir de estos pasivos son cercanos al valor contabilizado.

(ii) Exposición al riesgo

La información acerca de la exposición al riesgo que surge de los préstamos obtenidos se encuentra descrito en la Nota 5.

6.6 Fondos especiales

El saldo mantenido por FONPLATA con los fondos especiales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
	\$	\$
FOCOM:		
Inversiones manejadas por FONPLATA	5.457	5.452
Retorno sobre inversiones por pagar	36	24
Saldo en subcuenta Banco do Brasil	81	97
Subtotal FOCOM	5.574	5.573
PCT:		
Inversiones manejadas por FONPLATA	3.039	3.500
Retorno sobre inversiones por pagar	20	16
Saldo por cobrar	--	27
Saldo en subcuenta Banco do Brasil	204	309
Gastos cooperación técnica pagados por FONPLATA	(21)	--
Subtotal PCT	3.242	3.852
	8.816	9.425

La Asamblea de Gobernadores de FONPLATA puede crear fondos especiales para propósitos específicos, los que son considerados entidades jurídicas, separadas e independientes de la institución cuyo control es ejercido por los Países miembros a través de la Asamblea de Gobernadores. Por lo tanto, los saldos de dichos fondos no son consolidados por FONPLATA.

26

Los fondos especiales se fondean a través de la distribución de una porción de los resultados acumulados no asignados o ganancias retenidas mantenidas en la reserva general. En el 2014, la Asamblea de Gobernadores creó y fondeó los siguientes fondos especiales:

- a. **Fondo de compensación de la tasa operativa o margen fijo (FOCOM):** Este fondo tiene la finalidad de ayudar a reducir el costo financiero derivado de los préstamos contraídos por Bolivia, Paraguay y Uruguay con FONPLATA, mediante el pago de una porción de los intereses a ser pagados semestralmente por los prestatarios de estos tres Países miembros. El pago del beneficio conferido por el FOCOM es contingente y determinado en forma anual, por cuenta y orden de los prestatarios. En mayo del 2014, la Asamblea de Gobernadores asignó como contribución a este fondo, la suma de \$5.510, de los resultados acumulados no asignados al 31 de diciembre del 2013. Durante el 2016 la Asamblea de Gobernadores no asignó fondos adicionales al FOCOM.

El FOCOM es administrado por FONPLATA en forma independiente y sus recursos son invertidos de acuerdo a las normas de inversión de activos líquidos del Fondo.

- b. **Programa de Cooperación Técnica (PCT):** Este fondo fue creado mediante la transformación y transferencia de recursos del "Fondo para Desarrollo de Proyecto de Integración Regional" (FONDEPRO), al PCT. El PCT tiene la finalidad de promover el desarrollo e integración regional que constituyen el foco estratégico de FONPLATA, mediante el financiamiento de estudios, intercambios de conocimiento técnico, apoyos y otras iniciativas. Durante el 2016 la Asamblea de Gobernadores no asignó fondos adicionales al PCT.

El PCT es administrado por FONPLATA en forma independiente y sus recursos son invertidos de acuerdo a las normas de inversión de activos líquidos del Fondo.

A fin de optimizar el retorno de estos fondos y de acuerdo con sus respectivos reglamentos operativos, las inversiones son manejadas por FONPLATA conjuntamente con sus inversiones.

Los ingresos devengados atribuibles a cada uno de estos fondos, son calculados con base a la proporción que los activos invertibles de cada fondo tienen respecto del monto del portafolio de inversiones manejado por FONPLATA, multiplicado por el resultado por inversiones obtenido en cada ejercicio.

El total de inversiones que FONPLATA administra por cuenta y orden de cada fondo, así como los ingresos devengados, es manejado a través de cuentas relacionadas mantenidas con cada uno de estos fondos especiales.

6.7 Reconocimiento y medición del valor razonable

Esta nota incluye información acerca de los juicios y estimaciones utilizadas en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que son reconocidos y medidos a valor razonable en los estados financieros. La determinación del valor razonable a ser atribuido a sus activos de inversión es efectuada obteniendo valores de acuerdo con los tres niveles prescritos por las normas de contabilidad. Una explicación para cada nivel se incluye a continuación:

	Nota	Nivel 1 \$
2016		
Inversiones disponibles para la venta	6.2	12.193
2015		
Inversiones disponibles para la venta	6.2	4.497

Durante la gestión no ha habido instrumentos financieros que se miden a su valor razonable en forma recurrente, para los cuales FONPLATA se haya visto requerido a utilizar las metodologías prescriptas en los niveles 2 y 3. De existir cambios en los métodos de determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros de inversión, es política de FONPLATA el reconocer el efecto de tales cambios.

- **Nivel 1:** El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (tales como las inversiones disponibles para la venta), están basados en los precios de cotización de mercado determinados al final de la gestión. El precio de cotización utilizado para los activos financieros mantenidos por la institución, es el precio de mercado. Estos instrumentos son incluidos en el nivel 1.
- **Nivel 2:** El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, es determinado utilizando técnicas de valuación, sobre la base del uso de información confiable y observable del mercado, tanto como sea posible. Si toda la información necesaria para determinar el valor razonable de un instrumento es observable, este instrumento es incluido en el nivel 2. La institución no mantiene instrumentos financieros dentro de esta categoría.
- **Nivel 3:** Si la información considerada significativa o relevante para la determinación del valor razonable no puede ser obtenida del mercado, el instrumento financiero es incluido en el nivel 3. La institución no mantiene instrumentos financieros dentro de esta categoría.

NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

Esta nota proporciona información acerca de los activos y pasivos no financieros de la institución, incluyendo:

- Información específica de cada tipo de activo y pasivo no financiero.
- Políticas contables utilizadas.
- Información acerca de la determinación del valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo los juicios profesionales utilizados y las incertidumbres de las estimaciones aplicadas.

7.1 Propiedades y equipo, neto

La composición de las propiedades y equipo, incluye lo siguiente:

	Propiedades \$	Equipos y Mobiliario \$	Obras de Arte \$	Vehículos \$	Total \$
Valor de origen					
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1.992	578	8	23	2.601
Altas del ejercicio	-,-	84	-,-	26	110
Bajas del ejercicio	(452)	(191)	-,-	-,-	(643)
Obras en curso	320	268	-,-	-,-	588
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1.860	739	8	49	2.656
Altas del ejercicio		168			168
Bajas del ejercicio		(64)			(64)
Obras en curso	240	501			741
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2.100	1.344	8	49	3.501

	Propiedades \$	Equipos y Mobiliario \$	Obras de Arte \$	Vehículos \$	Total \$
Depreciación acumulada					
Saldos al 31 de diciembre de 2014	64	340	-	23	427
Depreciación del ejercicio	-	81	-	-	81
Bajas del ejercicio	(64)	(165)	-	-	(229)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	256	-	23	279
Depreciación del ejercicio	-	88	-	2	90
Bajas del ejercicio	-	(59)	-	-	(59)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	285	-	25	310
Valor neto resultante 2016	2.100	1.059	8	24	3.191
Valor neto resultante 2015	1.860	483	8	26	2.377

Las obras en curso corresponden a inversiones de capital en relación con la compra de espacio en un edificio para albergar la sede principal de FONPLATA. Bajo este rubro se incluye el costo de compra del edificio, mobiliario, equipos de computación y comunicaciones, vehículos, mejoras, y otros, que han sido aprobados por los Gobernadores, y conforman el presupuesto de capital. A diferencia del presupuesto de gastos administrativos, que cubre un período trienal con estimaciones anuales de gastos, el presupuesto de capital comprende la estimación de la inversión total a ser requerida para la construcción o adquisición del activo, más los costos a ser incurridos hasta que el mismo esté en condiciones de ser utilizado. El presupuesto de inversiones de capital para el 2017 comprende el valor de compra original del inmueble para la nueva sede más los costos de su readecuación y equipamiento, estimados en aproximadamente \$5.020.

En el 2013, los Directores de FONPLATA apoyaron la compra de un inmueble propio para la sede principal del Fondo, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Por su parte la Asamblea de Gobernadores aprobó los recursos presupuestarios para esa compra.

El monto originalmente aprobado en dicha oportunidad correspondía solamente a la compra del edificio, por lo que, en apropiaciones y reasignaciones de fondos sucesivas, dicho presupuesto fue suplementado para incorporar el costo estimado de las instalaciones eléctricas, de redes de comunicación e informática y equipos, mobiliario, particiones de oficinas y otras mejoras. De acuerdo con las estimaciones recibidas de la empresa constructora, se espera que FONPLATA podrá instalarse formalmente en su nueva sede a inicios del 2017. En dicha oportunidad, el total actualmente acumulado en obras en curso será discriminado en los siguientes componentes: (i) propiedades; y (ii) mobiliario y equipos.

El total mostrado bajo obras en curso incluye el valor de los pagos acumulados efectuados bajo certificaciones de obras por \$2.100 y \$1.860 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, así como el costo de bienes muebles adquiridos para ser instalados en la nueva sede por \$501 los que fueron recibidos en diciembre de 2016 y serán instalados en febrero de 2017.

(iii) Métodos de depreciación, revaluación y vidas útiles

Los activos incluidos en este rubro son reconocidos a su valor de costo histórico menos la depreciación acumulada.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta para reconocer los costos o valores revaluados, de acuerdo con las vidas útiles estimadas de los activos. Las vidas útiles aplicadas para la depreciación de los activos, son:

29

Detalle	Vida útil
Propiedades:	
Terrenos	No se amortizan
Edificios	40 años
Equipos y mobiliario:	
Mejoras a inmuebles arrendados	Término del contrato
Mobiliario y equipos	8 a 10 años
Equipos de computación y aplicaciones	4 años
Vehículos	5 años
Obras de arte	No se amortizan

En la Nota 2.9 se incluye información adicional sobre las políticas contables aplicadas a las propiedades y equipos.

7.2 – Misceláneos

En este rubro se incluyen saldos menores a favor de FONPLATA en concepto de anticipos a proveedores, gastos pagados por adelantado, depósito de garantía del alquiler de los edificios ocupados por la sede principal de FONPLATA en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, y las oficinas ocupadas en Asunción, Paraguay.

La composición de otros activos incluye los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de	
	2016 \$	2015 \$
Gastos a rendir	4	2
Anticipos a proveedores	55	3
Gastos pagados por adelantado	74	67
Cuentas por cobrar	203	7
Acciones CODETEL	33	33
Depósitos en garantía	11	24
Total	380	136

7.3 – Provisiones a largo plazo

Incluye todos los saldos por pagar por concepto de provisión para indemnización por término de servicios. El saldo de estos beneficios al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascienden a \$577 y \$411, respectivamente.

NOTA 8 – PATRIMONIO NETO

8.1. Capital integrado

Con fecha 28 de enero de 2016, la 14ª Asamblea Extraordinaria de Gobernadores aprobó un nuevo aumento de capital de \$1.375.000, para un capital de \$3.014.200 (\$1.639.200 al 31 de diciembre de 2015). Con fecha 1 de noviembre y 11 de octubre de 2016, Uruguay y Bolivia, respectivamente, suscribieron la totalidad de su participación en el nuevo aumento de capital y comprometieron la totalidad del capital exigible.

El nuevo aumento de capital comenzará a hacerse efectivo en 2017 y culminará de ser integrado en 2024 y consiste de \$550.000 de capital pagadero en efectivo y de \$825.000 de capital exigible (\$799.200 de capital pagadero en efectivo y \$840.000 de capital exigible al 31 de diciembre de 2015). El pago del capital exigible

30

suscrito, se efectuará cuando sea requerido, previa aprobación de los Gobernadores del Fondo, cuando se necesite para satisfacer aquellas obligaciones financieras de FONPLATA, en caso que el Fondo no estuviese en capacidad de cumplir las mismas con sus propios recursos.

La composición del capital de FONPLATA por país miembro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2016:

País miembro ¹	Capital suscrito		A suscribir		Capital autorizado		Total	%
	Efectivo	Exigible	Efectivo	Exigible	Efectivo	Exigible		
• Argentina	266.410	280.014	183.333	275.000	449.744	555.014	1.004.758	33,3%
• Bolivia	149.904	184.991	-,-	-,-	149.904	184.991	334.895	11,1%
• Brasil	266.410	280.014	183.333	275.000	449.744	555.014	1.004.758	33,3%
• Paraguay	88.793	93.324	61.111	91.667	149.904	184.991	334.895	11,1%
• Uruguay	149.904	184.991	-,-	-,-	149.904	184.991	334.895	11,1%
Total	921.422	1.023.333	427.778	641.667	1.349.200	1.665.000	3.014.200	100,0%

Al 31 de diciembre de 2015:

País miembro ¹	Capital suscrito		A suscribir		Capital autorizado		Total	%
	Efectivo	Exigible	Efectivo	Exigible	Efectivo	Exigible		
• Argentina	266.410	280.014	-,-	-,-	266.410	280.014	546.424	33,3%
• Bolivia	88.793	93.324	-,-	-,-	88.793	93.324	182.117	11,1%
• Brasil	266.410	280.014	-,-	-,-	266.410	280.014	546.424	33,3%
• Paraguay	88.793	93.324	-,-	-,-	88.793	93.324	182.117	11,1%
• Uruguay	88.793	93.324	-,-	-,-	88.793	93.324	182.117	11,1%
Total	799.200	840.000	-,-	-,-	799.200	840.000	1.639.200	100,0%

A continuación se muestra el monto de capital pagadero en efectivo suscrito y pendiente de suscripción, incluyendo el nuevo aumento de capital, así como el capital exigible suscrito, comprometido y pendiente de compromiso al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016:

País Miembro	Capital Suscrito en Efectivo		Total ¹
	Integrado ¹	A Integrar ¹	
• Argentina	219.744	46.667	266.410
• Bolivia	73.238	76.667	149.904
• Brasil	203.827	62.583	266.410
• Paraguay	73.238	15.556	88.793
• Uruguay	73.238	76.667	149.904
Total	643.283	278.139	921.422

Al 31 de diciembre de 2015:

País miembro	Capital suscrito en efectivo		Total ¹
	Integrado ¹	A Integrar ¹	
• Argentina	196.410	70.000	266.410
• Bolivia	65.460	23.333	88.793
• Brasil	149.744	116.667	266.410
• Paraguay	65.460	23.333	88.793
• Uruguay	65.460	23.333	88.793
Total	542.533	256.667	799.200

Al 31 de diciembre de 2016:

País Miembro	Capital Suscrito Exigible		Total ¹
	Comprometido ¹	A Comprometer ¹	
• Argentina	173.342	106.672	280.014
• Bolivia	149.439	35.552	184.991
• Brasil	280.014	-,-	280.014
• Paraguay	93.324	-,-	93.324
• Uruguay	184.991	-,-	184.991
Total	881.109	142.224	1.023.333

Al 31 de diciembre de 2015:

País miembro	Capital Suscrito Exigible		Total ¹
	Comprometido ¹	A Comprometer ¹	
• Argentina	120.066	160.008	280.014
• Bolivia	39.996	53.328	93.324
• Brasil	280.014	-,-	280.014
• Paraguay	93.324	-,-	93.324
• Uruguay	93.324	-,-	93.324
Total	626.664	213.336	840.000

¹ Por razones de redondeo a miles de dólares estadounidenses, las cifras parciales difieren de la suma total.

8.2. Otras reservas

El Fondo mantiene reservas originadas por ganancias no realizadas, consideradas como resultados integrales por los siguientes conceptos:

- Reserva por revaluación de propiedades** – Esta reserva es resultado de la aplicación de normas vigentes que permiten la revalorización de los bienes de uso para compensar el efecto de la inflación. El saldo mantenido bajo este concepto en la "Reserva revaluación técnica de propiedades," fue dado de baja el 2015, como resultado de la venta del edificio que en su momento sirviera como sede principal de FONPLATA en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, y que se encontraba desocupado, por no adecuarse a las necesidades actuales del Fondo.

b. **Reserva para cambios en inversiones en valores negociables** – Bajo este rubro, y hasta el 30 de septiembre de 2015, FONPLATA había venido registrando las variaciones en el valor de este instrumento financiero. Estos títulos tienen un valor nominal de referencia y un valor cero a su vencimiento. Consistente con su intención de mantener este instrumento hasta su vencimiento para generar una renta, FONPLATA ha tomado la decisión de dar de baja de sus inversiones el valor de mercado de estos títulos, y consecuentemente desafectar de esta reserva el total acumulado por este concepto al 31 de diciembre de 2015.

c. **Reserva para cambios en inversiones disponibles para la venta** – El saldo de \$5 de pérdidas mostrado bajo esta reserva al 31 de diciembre de 2016, corresponde a las variaciones acumuladas en el valor de mercado sobre instrumentos disponibles para la venta (2015: \$ 2 de pérdidas acumuladas).

8.3. Utilidades retenidas y reservas

Las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2016, ascienden a \$14.761 y corresponden exclusivamente al resultado del ejercicio.

Las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2015, ascienden a \$9.325, mismos que incluyen los saldos de los resultados del ejercicio por un monto de \$7.034 y ajustes a los resultados acumulado por un monto de \$2.291, que corresponden al ajuste del cálculo de comisión de administración por \$1.986 y \$305 a la reclasificación de la reserva por revalor técnico por venta del inmueble.

Las Políticas Financieras del Fondo prevén que los Resultados Acumulados no Asignados serán utilizados para financiar la preservación del valor del patrimonio en el tiempo y para financiar el Fondo de Compensación de la Tasa Operativa (FOCOM) y el Programa Cooperación Técnica (PCT).

La Asamblea de Gobernadores de fecha 27 de septiembre de 2016, asignó a la Reserva General la totalidad de los Resultados Acumulados no Asignados por un monto de \$9.325 (Resolución A.G. 156/2016).

La Asamblea de Gobernadores de fecha 7 de agosto de 2015, asignó a la Reserva General la suma de \$25.599, consistentes de \$7.756 provenientes de los Resultados Acumulados no Asignados y \$17.843, provenientes de las Reservas para imprevistos, cancelando así esta última (Resolución A.G. 151/2015).

El saldo mantenido en la Reserva General al 31 de diciembre de 2016, y 2015, respectivamente, es como sigue:

	<u>Reserva General</u> \$
Saldo al 31 de diciembre de 2015	65.654
Distribución Asamblea de Gobernadores 2016:	
Resultado del ejercicio	9.325
Saldo al 31 de diciembre 2016	<u>74.979</u>

NOTA 9 - INGRESOS

La composición de los ingresos es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u> \$	<u>2015</u> \$
Ingresos por préstamos:		
Intereses	15.554	10.911
Comisiones de compromiso	1.986	1.673
Comisiones de administración	1.396	1.190
Subtotal	<u>18.936</u>	<u>13.774</u>
Ingresos por inversiones:		
Intereses	1.318	1.246
Otros	44	43
Subtotal	<u>1.362</u>	<u>1.289</u>
Otros ingresos	180	274
Total de ingresos	<u>20.478</u>	<u>15.337</u>

NOTA 10 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

Desde 2013, FONPLATA ha adoptado un sistema de presupuesto basado en resultados con indicadores que permiten medir los resultados alcanzados y su costo, a través de relacionar las metas de gobernanza, operativas, financieras y administrativas con las actividades y recursos requeridos para las mismas. Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, FONPLATA alcanzó un porcentaje de ejecución de su presupuesto administrativo equivalente al 88% y 79%, respectivamente. La composición del gasto administrativo por tipo de actividad funcional es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u> \$	<u>2015</u> \$
Clasificación del gasto		
Gastos de personal	4.080	3.461
Gastos de servicio	573	433
Servicios profesionales	450	584
Calificación de riesgo crediticio	132	-
Audidores externos	28	31
Gastos de administración	834	791
Gastos financieros	94	96
Total del gasto administrativo	<u>6.191</u>	<u>5.396</u>
Depreciación	91	81
Ganancia en variaciones provisión para bonos de Argentina	(667)	(89)
Diferencias de cambio	(27)	(7)
Pérdida por baja de bienes de uso	5	-
Total de gastos administrativos	<u>5.593</u>	<u>5.381</u>

NOTA 11 – ANÁLISIS DE MADUREZ DE ACTIVOS Y PASIVOS

Las siguientes tablas muestran un análisis de los activos y pasivos analizados según el momento en que se espera sean recuperados o pagados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente:

	Corriente (Hasta 1 año) \$	No Corriente (Más de 1 año) \$	Total \$
Al 31 de diciembre de 2016			
ACTIVOS			
Efectivo y equivalente de efectivo	31.038	-	31.038
Inversiones			
Disponibles para la venta	12.193	-	12.193
Mantenidas hasta su vencimiento	161.425	6.314	167.739
Cartera de préstamos			
Préstamos pendientes de cobro	4.489	538.054	542.543
Provisión para pérdidas en préstamos	-	(3.026)	(3.026)
Intereses y otros cargos acumulados			
Sobre inversiones	550	-	550
Intereses y comisiones sobre préstamos	4.007	-	4.007
Otros activos			
Propiedades y equipos, neto	-	3.191	3.191
Misceláneos	348	32	380
Total de activos	214.050	544.565	758.615
PASIVOS			
Préstamos	-	16.000	16.000
Otros pasivos	204	-	204
Fondos especiales	8.816	-	8.816
Provisiones a largo plazo	-	577	577
Total de pasivos	9.020	16.577	25.597
Al 31 de diciembre de 2015			
ACTIVOS			
Efectivo y equivalente de efectivo	17.618	-	17.618
Inversiones			
Disponibles para la venta	4.997	-	4.997
Mantenidas hasta su vencimiento	132.742	19.416	152.158
Cartera de préstamos			
Préstamos pendientes de cobro	1.325	448.924	450.249
Provisión para pérdidas en préstamos	-	(2.922)	(2.922)
Intereses y otros cargos acumulados			
Sobre inversiones	330	-	330
Intereses y comisiones sobre préstamos	2.674	-	2.674
Otros activos			
Propiedades y equipos, neto	-	2.377	2.377
Misceláneos	106	30	136
Total de activos	159.792	467.825	627.617
PASIVOS			
Otros pasivos	271	-	271
Fondos especiales	9.425	-	9.425
Provisiones a largo plazo	-	411	411
Total de pasivos	9.696	411	10.107

35

NOTA 12 – INMUNIDADES, EXENCIONES Y PRIVILEGIOS

De conformidad con lo establecido en el "Acuerdo de Inmunidades, Exenciones y Privilegios del Fondo para el Desarrollo de la Cuenca del Plata en el territorio de los Países Miembros", instrumento de derecho internacional debidamente ratificado por los cinco Países Miembros, FONPLATA puede tener en su poder recursos en cualquier moneda, divisas corrientes, así como títulos, acciones, valores y bonos, pudiendo transferirlos libremente de un país a otro y de un lugar a otro en el territorio de cualquier país y convertirlos en otras monedas.

Igualmente, el mencionado Acuerdo determina que FONPLATA y sus bienes están exentos en el territorio de los Países Miembros de todo impuesto directo y de derechos de aduana, respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial, agregando que, en principio, no reclamará la exención de impuestos al consumo, a la venta y de otros indirectos. Sin embargo, los Países Miembros adoptarán, siempre que les sea posible, las disposiciones administrativas pertinentes para la exención o reembolso de la cantidad correspondiente a tales impuestos cuando efectúe, para su uso oficial, compras importantes en cuyo precio esté incorporado el impuesto.

De forma complementaria, tanto del Acuerdo de Inmunidades, Exenciones y Privilegios como de los Convenios de Sede suscritos con el Estado Plurinacional de Bolivia y la República del Paraguay, surge que las propiedades de FONPLATA, bienes y activos estarán exentos de toda clase de impuestos, contribuciones y gravámenes, ya sea de carácter nacional, departamental, municipal o de cualquier otro tipo.

NOTA 13 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**(a) Descripción del segmento**

FONPLATA, con base a un análisis de sus operaciones, ha determinado que tiene un solo segmento operativo, ya que no administra sus operaciones asignando sus recursos considerando la contribución de operaciones individuales a los ingresos netos del Fondo. FONPLATA no diferencia entre la naturaleza de los préstamos o servicios prestados, el proceso de su preparación, o el método para elaborar sus operaciones de préstamos o prestar servicios a sus Países miembros. Todas las operaciones desarrolladas por la institución son realizadas por la administración central y no mantiene actividades operativas en otras zonas geográficas. Las operaciones realizadas por FONPLATA, consisten en otorgar financiamiento a los siguientes Países que confirman la Cuenca del Plata, los cuales serán considerados como segmentos a efectos de la presente nota: Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, y Uruguay.

(b) Activos por segmentos

La composición de la cartera de préstamos por país, es la siguiente:

	Cartera bruta \$	Comisiones por devengar \$	Deterioro \$	Cartera de Préstamos \$	Intereses y comisiones por cobrar \$	Total \$
Al 31 de diciembre de 2016:						
Argentina	80.225	(446)	(1.352)	78.427	1.105	79.532
Bolivia	141.711	(275)	(828)	140.608	1.214	141.822
Brasil	83.155	-	(283)	82.872	871	83.743
Paraguay	99.896	(111)	(340)	99.445	513	99.958
Uruguay	138.767	(378)	(224)	138.165	304	138.469
Total	543.754	(1.210)	(3.027)	539.517	4.007	543.524

36

	Cartera bruta \$	Comisiones por devengar \$	Deterioro \$	Cartera de Préstamos \$	Intereses y comisiones por cobrar \$	Total \$
Al 31 de diciembre de 2015:						
Argentina	81.375	(607)	(1.829)	78.939	1.043	79.982
Bolivia	91.163	(726)	(482)	89.955	427	90.382
Brasil	97.870	-	(214)	97.656	840	98.496
Paraguay	82.523	(273)	(254)	81.996	279	82.275
Uruguay	99.123	(199)	(143)	98.781	85	98.866
Total	452.054	(1.805)	(2.922)	447.327	2.674	450.001

La composición de la cartera bruta de préstamos por país y su distribución por segmento de industria es como sigue:

	Infraestructura de comunicaciones, transporte, energía y logística \$	Infraestructura para el desarrollo productivo \$	Infraestructura para el desarrollo socioeconómico \$	Total \$
Al 31 de diciembre de 2016:				
Argentina	24.769	7.815	47.641	80.225
Bolivia	128.704	-	13.007	141.711
Brasil	30.678	-	52.477	83.155
Paraguay	99.896	-	-	99.896
Uruguay	138.767	-	-	138.767
Total	422.814	7.815	113.125	543.754
Al 31 de diciembre de 2015:				
Argentina	27.036	4.913	49.426	81.375
Bolivia	81.933	-	9.230	91.163
Brasil	43.802	-	54.068	97.870
Paraguay	82.523	-	-	82.523
Uruguay	99.123	-	-	99.123
Total	334.417	4.913	112.724	452.054

Asimismo, los saldos pendientes de desembolso en préstamos en ejecución y su distribución por país, es la siguiente:

	31 de diciembre de 2016 \$	2015 \$
Argentina	127.984	138.409
Bolivia	178.689	176.337
Brasil	-	-
Paraguay	139.671	116.337
Uruguay	94.903	107.048
Total	541.247	538.131

37

El rendimiento promedio de la cartera de préstamos se muestra a continuación:

	31 de diciembre 2016 Monto \$	Rendimiento promedio %	2015 Monto \$	Rendimiento promedio %
Cartera de préstamos	497.904	3,80%	410.120	3,36%

(c) Ingresos por segmentos

Los ingresos por intereses y otros ingresos, se detallan a continuación:

	Intereses sobre préstamos \$	Otros ingresos operativos \$	Total \$
Al 31 de diciembre de 2016:			
Argentina	2.524	549	3.073
Bolivia	3.637	791	4.428
Brasil	2.828	615	3.443
Paraguay	2.849	620	3.469
Uruguay	3.715	808	4.523
Total	15.553	3.383	18.936
Al 31 de diciembre de 2015:			
Argentina	2.114	898	3.012
Bolivia	1.937	1.185	3.122
Brasil	3.271	74	3.345
Paraguay	1.583	388	1.972
Uruguay	2.006	318	2.323
Total	10.911	2.863	13.774

NOTA 14 – ENTIDADES RELACIONADAS

Como se indica en las Notas 1 y 6.4, FONPLATA sólo otorga financiamientos a sus cinco Países prestatarios, quienes a su vez, son los dueños y accionistas del Fondo. Todas las operaciones de financiamiento son efectuadas en pleno cumplimiento de las políticas y lineamientos aprobados por la Asamblea de Gobernadores, el Directorio Ejecutivo o el Presidente Ejecutivo, de acuerdo con lo requerido. Consecuentemente, FONPLATA no efectúa transacciones con sus Países miembros en términos diferentes a los establecidos en sus políticas y lineamientos.

Los saldos y transacciones mantenidas con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, corresponden a los saldos mantenidos con el FOCOM, PCT y la Cuenta Especial para Beneficios de Terminación, tal como se explica en mayor detalle en las notas 2.12 y 6.6, y notas 2.13 y 7.3, respectivamente.

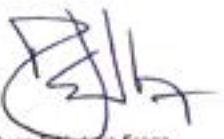
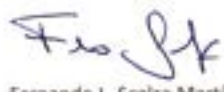
NOTA 15 – CONTINGENCIAS

No se han identificado contingencias que pudieran afectar materialmente a los Estados Financieros de FONPLATA al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

38

NOTA 16 – HECHOS POSTERIORES

El Fondo ha evaluado la existencia de hechos posteriores desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 y hasta el 23 de febrero de 2017. No se han identificado eventos subsecuentes materiales, que requieran ajuste a la posición financiera y a los resultados de las operaciones o exposición en las notas a dichos estados al 31 de diciembre de 2016.

 Juan E. Notaro Fraga PRESIDENTE EJECUTIVO	 Fernando L. Scelza Martínez PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO
 Jacqueline Kohnke Ferrugino JEFE DEL AREA CONTABLE	 Gerardo Hita Dussel GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA (PCT) ADMINISTRADO POR
FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA
(FONPLATA)**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Estado de situación financiera
Estado de cambios en el saldo del Programa
Estado de evolución del patrimonio neto
Notas a los estados financieros

US\$ = dólar estadounidense



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

6 de marzo de 2017

Al Administrador del
Programa de Cooperación Técnica (PCT) administrado por
Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)
Santa Cruz de la Sierra

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Programa de Cooperación Técnica (PCT) administrado por Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) que se adjuntan presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera al 31 de diciembre de 2016, así como los cambios en el saldo del programa y la evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Información auditada

Los estados financieros de Programa de Cooperación Técnica (PCT) administrado por Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) se encuentran conformados por:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016.
- El estado de cambios en el saldo del programa por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.
- El estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Bases para nuestra opinión

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se encuentran descritas en la sección "Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros".

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de Programa de Cooperación Técnica (PCT) administrado por Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales en Contabilidad emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética. Hemos cumplido nuestras responsabilidades relacionadas con ética, de acuerdo con el código antes mencionado.

PricewaterhouseCoopers S.R.L. Santa Cruz – Bolivia Edif. Omnia Del Piso 1, Equipetrol Norte Calle Dr. Viador Pinto esquina calle I, T: (591-3) 3444321, F: (591-3) 3444322, www.pwc.com/bo



Aspecto de énfasis - Bases de contabilidad y restricción en la distribución y uso

Dirigimos la atención a lo descrito en la Nota 2 a los estados financieros, que incluye las bases contables utilizadas para la preparación de los estados financieros. Los estados financieros han sido preparados solamente para uso e información del Administrador del Fondo y de la Asamblea de Gobernadores y Ejecutivos del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) y no deberá ser utilizado para otro propósito ni por ninguna otra parte. Nuestra opinión no se encuentra modificado con relación a este aspecto.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros, libres de errores materiales debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable por la evaluación de la capacidad de Programa de Cooperación Técnica (PCT) administrado por Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) de continuar como una entidad en marcha, exponiendo, de ser aplicable, los problemas relacionados con una entidad en marcha y en utilizar la base contable de entidad en marcha a menos que la Administración intente liquidar el Programa o cesar sus operaciones.

Las personas que están a cargo del Gobierno Corporativo del Programa son los responsables de supervisar el proceso de reporte financiero del mismo.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto, se encuentran libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con normas internacionales de auditoría siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir como consecuencia de un fraude o error, y son considerados materiales si, individualmente o en conjunto, se espera que de forma razonable influyan las decisiones económicas que los usuarios puedan tomar sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, nosotros ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante todo el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y llevamos a cabo procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material por hechos de fraude es mayor al riesgo de no detectar un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, malas presentaciones o la omisión de controles internos.
- Obtenemos un entendimiento de los controles internos relevantes para la auditoría con el objetivo de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el objetivo de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos del Programa.



- Evaluamos la apropiada utilización de las políticas contables, y la razonabilidad de las estimaciones contables y así como de la exposición realizada por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de entidad en marcha, y basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Programa de continuar como una entidad en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a manifestar en el dictamen de auditoría las revelaciones incluidas por el Programa sobre este tema en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas, debemos informar dicho aspecto en nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha del dictamen del auditor. Sin embargo, eventos futuros u otras condiciones pueden causar que el Programa pueda perder la condición de continuar como entidad en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones realizadas y eventos de tal forma que permita una presentación razonable.

Comunicamos a aquellos que se encuentran a cargo de Gobierno Corporativo del Programa, entre otros aspectos, el alcance del trabajo planificado, la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que hayamos identificado durante la auditoría.


Sergio Fischer
Soció



PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Activo		
FONPLATA - Cuentas por cobrar - Nota 3	3.242	3.852
Total activo	3.242	3.852
Pasivo y saldo del programa		
Pasivo		
Cuentas por pagar - Nota 4	133	476
Total pasivo	133	476
Saldo del Programa - Nota 5	3.109	3.376
Total pasivo y saldo del programa	3.242	3.852

Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO

Fernando L. Scelza Martínez
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Jacqueline Koehnke Ferrufino
JEFE DEL AREA CONTABLE

Gerardo Rita Dussel
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL SALDO DEL PROGRAMA
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Ejercicios terminados el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Ingresos		
Rendimientos en inversiones	39	26
Total Ingresos	39	26
Financiamientos no reembolsables - Nota 6		
Cooperación IIRSA	(137)	(164)
Cooperación Argentina	-	(344)
Cooperación Bolivia	(9)	-
Cooperación Paraguay	(13)	(333)
Cooperación UCAR	(147)	(130)
Total financiamientos no reembolsables	(306)	(971)
Cambios en el saldo del programa	(267)	(945)

Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO

Fernando L. Scelza Martínez
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Jacqueline Koehnke Ferrufino
JEFE DEL AREA CONTABLE

Gerardo Rita Dussel
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

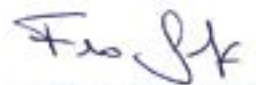
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO



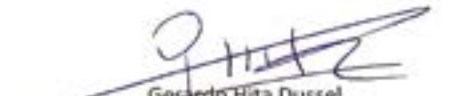
PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA
 Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Saldo del Programa	Cambios en saldo del Programa	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	4.321	(945)	3.376
Cambios del Programa	-	(267)	(267)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4.321	(1.212)	3.109


 Juan E. Notaro Fraga
 PRESIDENTE EJECUTIVO


 Fernando L. Scelza Martínez
 PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO


 Jacqueline Koehnke Ferrufino
 JEFE DEL AREA CONTABLE


 Gerardo Hita Dussel
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Cifras en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 – ANTECEDENTES

FONPLATA es una persona jurídica internacional, de duración indefinida, que se rige por las disposiciones contenidas en su Convenio Constitutivo y en sus Reglamentos.

El objetivo de FONPLATA es financiar, dentro de los términos del Artículo I del Tratado de la Cuenca del Plata, la realización de estudios, proyectos, programas y obras tendientes a promover el desarrollo armónico y la integración física de la Cuenca del Plata, destinando a tales efectos sus recursos propios y los que gestione y obtenga de otras fuentes de financiamiento.

Entre las principales funciones de FONPLATA, están el otorgamiento de préstamos, fianzas y avales; la obtención de préstamos internos y externos con la responsabilidad solidaria de sus Países Miembros; el financiamiento de estudios de pre inversión, con el propósito de identificar oportunidades de inversión o proyectos de interés para la Cuenca; el financiamiento y contratación de asistencia y asesoramiento técnico; así como acometer todas aquellas funciones que sean propicias para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

En el año 2014, la Asamblea de Gobernadores creó el Programa de Cooperación Técnica de FONPLATA (PCT). El PCT fue creado mediante la transferencia a este último de los recursos que eran mantenidos bajo el Fondo para el Desarrollo de Proyectos de Integración Regional (FONDEPRO).

El Objetivo del PCT es financiar, mediante el otorgamiento de fondos en donación o de recuperación contingente, cooperaciones técnicas para el mejoramiento de los conocimientos, fortalecimiento de las capacidades intelectuales, técnicas e institucionales de los prestatarios de FONPLATA, así como la promoción de la transferencia y la adaptación de tecnologías y conocimientos aplicados, y la realización de seminarios técnicos y eventos similares.

NOTA 2 – RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las normas contables detalladas abajo, que son coincidentes en todos los aspectos significativos de valuación con las Normas Internacionales de Información Financiera o NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), con el dólar de los Estados Unidos de América como moneda funcional.

La preparación de los estados financieros requiere que la Presidencia Ejecutiva haga supuestos y estimaciones que afectan los montos presentados para los activos y pasivos, así como de ingresos y gastos, durante el ejercicio correspondiente. Los estimados más relevantes que afectan la preparación de los estados financieros del PCT se relacionan con el reconocimiento de ingresos y gastos por concepto de cooperación técnica. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en normas legales vigentes y otros factores, incluyendo la expectativa de



PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA

eventos futuros, que son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

El efectivo y las inversiones del PCT son administradas por FONPLATA en forma independiente y están expuestas en los estados financieros adjuntos dentro del saldo de la cuenta FONPLATA – Cuenta por cobrar. Asimismo, el saldo al 31 de diciembre expuesto bajo esta cuenta, incluye, el saldo de banco, el monto de ingresos por inversiones atribuible al PCT en la proporción a los activos de inversión que son administrados por FONPLATA. Previa aprobación de la Presidencia Ejecutiva, el rendimiento de las inversiones atribuibles al PCT, es capitalizada como parte de la masa de activos líquidos invertibles.

Los gastos corresponden a los compromisos contraídos por el PCT en virtud del plan de trabajo establecido para cada cooperación técnica aprobada.

NOTA 3 – FONPLATA/CUENTAS POR COBRAR

El saldo reflejado en esta cuenta incluye el monto de los activos líquidos del PCT que es manejado directamente por FONPLATA, conjuntamente con sus inversiones, así como por la porción de ingresos sobre inversiones atribuible al PCT al cierre del ejercicio y otras cuentas por cobrar.

Detalle	31 de diciembre de	
	2016	2015
Bancos	204	309
Inversiones	3.039	3.500
Intereses por cobrar	20	16
Otras cuentas por pagar/cobrar	(21)	27
Total	3.242	3.852

NOTA 4 – CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a los compromisos incurridos y pendientes de cancelación al cierre del ejercicio bajo los proyectos de cooperación técnica en ejecución, así como el saldo pendiente de ejecución de los Fondos financiados bajo el programa Unidad para el Cambio Rural (UCAR) que tiene como objetivo la preparación de proyectos y estudios de desarrollo agropecuario en la República Argentina.

Detalle	31 de diciembre de	
	2016	2015
OCT/BINAC/PAE-01/2008	-	122
OCT/BINAC/ARG-01/2008	-	105
OCT/IIRSA-08/2015	-	129
UCAR – Previsión	-	52
OCT/COSIPLAN IIRSA 9/2016	96	-
Fondos UCAR	37	68
Total	133	476



PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA

NOTA 5 – SALDO DEL PROGRAMA

El saldo del Programa a la fecha de cierre del ejercicio, es la siguiente:

Detalle	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo inicial	3.376	4.321
Ingresos por inversiones	39	26
Gastos de cooperación técnica	(306)	(971)
Total	3.109	3.376

NOTA 6 – FINANCIAMIENTOS NO REEMBOLSABLES

La composición de los financiamientos no reembolsables para las gestiones 2016 y 2015 del Programa está conformado como se indica a continuación:

Detalle	31 de diciembre de	
	2016	2015
OCT-NR-IIRSA-8/2015	45	(200)
OCT-NR-IIRSA-4/2002	-	36
OCT/BINAC/ARG-1/2008	-	(344)
OCT/BINAC/PAE-1/2008	16	(305)
OCT-NR-PAE-07/2015	-	(28)
Cooperación UCAR	(147)	(130)
OCT/NR-BOL-12/2016	(9)	-
OCT/NR-PAE-10/2016	(13)	-
OCT/NR-COSIPLAN IIRSA-09/2016	(198)	-
Total	(306)	(971)

Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO

Fernando L. Sclza Martínez
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Jacqueline Koehnke Ferrufino
JEFE DEL ÁREA CONTABLE

Gerardo Hita Dussel
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**FONDO DE COMPENSACIÓN DE LA TASA OPERATIVA (FOCOM)
ADMINISTRADO POR FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE
LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA)**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Estado de situación financiera
Estado de cambios en el saldo del fondo
Estado de evolución del patrimonio neto
Notas a los estados financieros

US\$ = dólar estadounidense



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

6 de marzo de 2017

Al Administrador del
Fondo de Compensación de la Tasa Operativa (FOCOM) administrado por
Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)
Santa Cruz de la Sierra

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Fondo de Compensación de la Tasa Operativa (FOCOM) administrado por Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) que se adjuntan presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera al 31 de diciembre de 2016, así como los cambios en el saldo del fondo y la evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Información auditada

Los estados financieros de Fondo de Compensación de la Tasa Operativa (FOCOM) administrado por Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) se encuentran conformados por:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016.
- El estado de cambios en el saldo del fondo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.
- El estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Bases para nuestra opinión

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se encuentran descritas en la sección "Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros".

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de Fondo de Compensación de la Tasa Operativa (FOCOM) administrado por Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales en Contabilidad emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética. Hemos cumplido nuestras responsabilidades relacionadas con ética, de acuerdo con el código antes mencionado.

PricewaterhouseCoopers S.R.L. Santa Cruz – Bolivia Edif. Omnia Del Piso 1, Equipetrol Norte Calle Dr. Viador Pinto esquina calle I, T: (591-3) 3444311, F: (591-3) 3444322, www.pwc.com/bo



Aspecto de énfasis - Bases de contabilidad y restricción en la distribución y uso

Dirigimos la atención a lo descrito en la Nota 2 a los estados financieros, que incluye las bases contables utilizadas para la preparación de los estados financieros. Los estados financieros han sido preparados solamente para uso e información del Administrador del Fondo y de la Asamblea de Gobernadores y Ejecutivos del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) y no deberá ser utilizado para otro propósito ni por ninguna otra parte. Nuestra opinión no se encuentra modificado con relación a este aspecto.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros, libres de errores materiales debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable por la evaluación de la capacidad de Fondo de Compensación de la Tasa Operativa (FOCOM) administrado por Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) de continuar como una entidad en marcha, exponiendo, de ser aplicable, los problemas relacionados con una entidad en marcha y en utilizar la base contable de entidad en marcha a menos que la Administración intente liquidar el Fondo o cesar sus operaciones.

Las personas que están a cargo del Gobierno Corporativo del Fondo son los responsables de supervisar el proceso de reporte financiero del mismo.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto, se encuentran libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con normas internacionales de auditoría siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir como consecuencia de un fraude o error, y son considerados materiales si, individualmente o en conjunto, se espera que de forma razonable influyan las decisiones económicas que los usuarios puedan tomar sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, nosotros ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante todo el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y llevamos a cabo procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material por hechos de fraude es mayor al riesgo de no detectar un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, malas presentaciones o la omisión de controles internos.
- Obtenemos un entendimiento de los controles internos relevantes para la auditoría con el objetivo de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el objetivo de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos del Fondo.



- Evaluamos la apropiada utilización de las políticas contables, y la razonabilidad de las estimaciones contables y así como de la exposición realizada por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de entidad en marcha, y basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo de continuar como una entidad en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a manifestar en el dictamen de auditoría las revelaciones incluidas por el Fondo sobre este tema en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas, debemos informar dicho aspecto en nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha del dictamen del auditor. Sin embargo, eventos futuros u otras condiciones pueden causar que el Fondo pueda perder la condición de continuar como entidad en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones realizadas y eventos de tal forma que permita una presentación razonable.

Comunicamos a aquellos que se encuentran a cargo de Gobierno Corporativo del Fondo, entre otros aspectos, el alcance del trabajo planificado, la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que hayamos identificado durante la auditoría.


Sergio Fischer
Socio



FONDO DE COMPENSACIÓN DE LA TASA OPERATIVA (FOCOM)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Activo		
FONPLATA – Cuentas por cobrar – Nota 3	5.574	5.573
Total activo	5.574	5.573
Pasivo y saldo del fondo		
Pasivo		
Financiamientos no reembolsables por desembolsar – Nota 4	66	10
Total pasivo	66	10
Saldo del fondo – Nota 5	5.508	5.563
Total pasivo y saldo del fondo	5.574	5.573

Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO

Fernando L. Scelza Martínez
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Jacqueline Koehnke Ferrufino
JEFE DEL AREA CONTABLE

Gerardo Hita Dussel
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



FONDO DE COMPENSACIÓN DE LA TASA OPERATIVA (FOCOM)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL SALDO DEL FONDO
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Ejercicios terminados el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Ingresos		
Rendimientos en inversiones	67	44
Total ingresos	67	44
Gastos		
Financiamientos no reembolsables	(122)	(13)
Total gastos	(122)	(13)
Cambios en el saldo del Fondo	(55)	31

Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO

Fernando L. Scelza Martínez
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Jacqueline Koehnke Ferrufino
JEFE DEL AREA CONTABLE

Gerardo Hita Dussel
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



FONDO DE COMPENSACIÓN DE LA TASA OPERATIVA (FOCOM)

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Saldo del Fondo	Cambios en el saldo del Fondo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5.532	31	5.563
Cambios del Fondo	-	(55)	(55)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5.532	(24)	5.508

Juan E. Notario Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO

Fernando L. Scelza Martínez
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Esqueline Koehnke Ferrufino
JEFE DEL AREA CONTABLE

Gerardo Hita Dussel
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



FONDO DE COMPENSACIÓN DE LA TASA OPERATIVA (FOCOM)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cifras en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 – ANTECEDENTES

El Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA o el Fondo), fue creado mediante el Convenio Constitutivo suscrito por los gobiernos de la Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, que entró en vigencia en fecha 14 de octubre de 1976.

FONPLATA es una persona jurídica internacional, de duración indefinida, que se rige por las disposiciones contenidas en su Convenio Constitutivo y en sus Reglamentos.

El objetivo de FONPLATA es financiar, dentro de los términos del Artículo I del Tratado de la Cuenca del Plata, la realización de estudios, proyectos, programas y obras tendientes a promover el desarrollo armónico y la integración física de la Cuenca del Plata, destinando a tales efectos sus recursos propios y los que gestione y obtenga de otras fuentes de financiamiento.

Entre las principales funciones de FONPLATA, están el otorgamiento de préstamos, fianzas y avales; la obtención de préstamos internos y externos con la responsabilidad solidaria de sus Países Miembros; el financiamiento de estudios de pre inversión, con el propósito de identificar oportunidades de inversión o proyectos de interés para la Cuenca; el financiamiento y contratación de asistencia y asesoramiento técnico; así como acometer todas aquellas funciones que sean propicias para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

En el año 2014, la Asamblea de Gobernadores creó el Fondo Especial de Compensación de la Tasa Operativa (FOCOM). El FOCOM tiene como objetivo, el contribuir a reducir el costo financiero derivado de los préstamos contraídos por Bolivia, Paraguay y Uruguay con FONPLATA, mediante el pago de una porción de los mismos. El pago del beneficio conferido por el FOCOM es contingente y determinado en forma anual, por cuenta y orden de los prestatarios.

La principal fuente de fondos del FOCOM proviene de la asignación de resultados acumulados no asignados de FONPLATA. Al momento de su creación, la Asamblea de Gobernadores aprobó la transferencia de \$5.510 de las utilidades retenidas de FONPLATA. Esta asignación es prerrogativa de la Asamblea de Gobernadores al momento de la aprobación de los estados financieros del ejercicio inmediato anterior. Asimismo, el FOCOM recibe ingresos por la inversión de su fondo de balance, el cual es administrado por FONPLATA, conjuntamente con sus inversiones de acuerdo a las políticas y límites de tolerancia al riesgo que rigen la inversión de sus activos líquidos.

NOTA 2 – RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las normas contables detalladas abajo que son coincidentes en todos sus aspectos significativos de valuación con las Normas Internacionales de Información Financiera o NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), con el dólar de los Estados Unidos de América como moneda funcional.



FONDO DE COMPENSACIÓN DE LA TASA OPERATIVA (FOCOM)

La preparación de los estados financieros requiere que la Presidencia Ejecutiva haga supuestos y estimaciones que afectan los montos presentados para los activos y pasivos, así como de ingresos y gastos, durante el ejercicio correspondiente. Los estimados más relevantes que afectan la preparación de los estados financieros del FOCOM se relacionan con el reconocimiento de ingresos y gastos por el pago semestral de una porción de los intereses a ser pagados por Bolivia, Paraguay y Uruguay en préstamos contraídos con FONPLATA. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en normas legales vigentes y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros, que son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las inversiones del FOCOM son administradas por FONPLATA en forma independiente y expuesta en los estados financieros adjuntos dentro del saldo de la cuenta FONPLATA – Saldos por cobrar. Asimismo, el saldo al 31 de diciembre expuesto bajo esta cuenta, incluye el monto de ingresos por inversiones atribuible al FOCOM en la proporción a los activos de inversión que son administrados por FONPLATA. Previa aprobación de la Presidencia Ejecutiva, el rendimiento de las inversiones atribuibles al Fondo, es capitalizado como parte de la masa de activos líquidos invertibles.

Los gastos, corresponden a una porción de los intereses que semestralmente deben de ser pagados por los prestatarios de Bolivia, Paraguay y Uruguay, por los préstamos contraídos con FONPLATA. La cuantía de los intereses a ser pagados directamente por el FOCOM a FONPLATA es establecida con base a un porcentaje de la Tasa Operativa de Retorno, aprobada anualmente por la Asamblea de Gobernadores y su pago es contingente.

NOTA 3 – FONPLATA/CUENTAS POR COBRAR

El saldo reflejado en esta cuenta incluye el monto de los activos líquidos del Fondo que es manejado directamente por FONPLATA, conjuntamente con sus inversiones, así como por la porción de ingresos sobre inversiones atribuible al Fondo al cierre del ejercicio.

Detalle	31 de diciembre de	
	2016	2015
Banco	81	97
Inversiones	5,457	5,452
Ingresos por cobrar	36	24
Total	5,574	5,573

NOTA 4 – FINANCIAMIENTOS NO REMBOLSABLES POR DESEMBOLSAR

Corresponde, a la porción de los intereses sobre préstamos contraídos de FONPLATA por prestatarios de Bolivia y Uruguay a ser pagada directamente por el Fondo.

Detalle	31 de diciembre de	
	2016	2015
Bolivia	48	10
Uruguay	18	-
Total	66	10



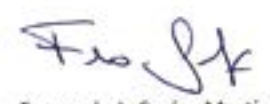
FONDO DE COMPENSACIÓN DE LA TASA OPERATIVA (FOCOM)

NOTA 5 – SALDO DEL FONDO

El saldo del fondo a la fecha de cierre, es el siguiente:

Detalle	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo del Fondo inicial	5,563	5,532
Rendimientos por inversiones	67	44
Financiamientos no rembolsables	(122)	(13)
Total	5,508	5,563


Juan E. Notario Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO


Fernando L. Scelza Martínez
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO


Jaqueline Koehnke Ferrufino
JEFE DEL AREA CONTABLE


Gerardo Hita Dussel
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Anexo IV:

ACTIVIDADES DE
RELACIONAMIENTO Y
RESPONSABILIDAD SOCIAL
CORPORATIVA EN 2016

Relacionamiento con otras entidades supranacionales

FONPLATA tiene Acuerdos de Cooperación con las siguientes entidades: ALADI², BID³, CEPAL⁴, INTAL⁵, OPS/PANAFTOSA⁶, OEA⁷ y SELA⁸.

Se cuenta con seis Convenios de Cooperación: ALIDE⁹, China Development Bank¹⁰, BCIE¹¹, CCI¹², BID¹³, CAF¹⁴, IICA¹⁵ y FIDA¹⁶.

Se firmaron Memorándums de entendimiento con: BCIE¹⁷, BID¹⁸, BIRF¹⁹, OFID²⁰, PMA²¹ y UNIDO²².

En 2016 se firmó un nuevo Memorándum de Cooperación con CEPAL en temas referidos “Infraestructura, Transporte y Logística en los países miembros de FONPLATA” y un Acuerdo de Cooperación con REDSUR para el desarrollo de investigación en campos de interés común.

Por otra parte, se obtuvo el estatus de observador ante el Banco Mundial y se hicieron gestiones similares ante el Sistema de Naciones Unidas.

En el caso de MERCOSUR²³, OEA²⁴, UNASUR²⁵ y CELAC²⁶, FONPLATA ha sido acreditada para participar en sus diferentes Asambleas y Cumbres.

2 Asociación Latinoamericana de Integración (www.aladi.org)
3 Banco Interamericano de Desarrollo (www.iadb.org). Último acuerdo de cooperación firmado el año 2012.
4 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (www.cepal.org)
5 Instituto de Integración de América Latina perteneciente al BID (<http://www.iadb.org/es/intal/inicio,19448.html>)
6 Organización Panamericana de la Salud (www.paho.org)
7 Organización de Estados Americanos (www.oas.org)
8 Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (www.sela.org)
9 Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (www.alide.org.pe)
10 www.cdb-intl.com
11 Banco Centroamericano de Integración Económica (www.bcie.org). Primer convenio firmado en 1990.
12 Centro de Comercio Internacional de Naciones Unidas (www.intracen.org)
13 Convenio firmado en 2006 para trabajar conjuntamente en el IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana).
14 CAF, Banco de Desarrollo de América Latina (www.caf.com)
15 Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (www.iica.int)
16 Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (www.ifad.org)
17 Memorándum firmado en 2014. En el marco de este memorándum, FONPLATA pudo intercambiar con el BCIE experiencias para encarar el proceso de calificación de riesgo crediticio.
18 Primer memorándum con el BID firmado en 1980.
19 Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (www.bancomundial.org/birf)
20 Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (www.ofid.org)
21 Programa Mundial de Alimentos (www.wfp.org)
22 Organización de la Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (www.unido.org)
23 Mercado Común del Sur.
24 Organización de Estados Americanos.
25 Unión de Naciones Suramericanas.
26 Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.



FONPLATA y Santa Cruz de la Sierra

Nuestra institución tiene una relación cercana con su ciudad-sede. Por esa razón, apoya actividades culturales y sociales que promueven la integración de los países miembros, así como el bienestar y el progreso de los habitantes de la ciudad en diferentes ámbitos. Durante 2016 se dio apoyo financiero y logístico a las siguientes actividades:

- Festival de Música Barroca y Renacentista - Organizado por APAC
- Festival de Cine - Organizado por FENAVID
- Foro Económico - Organizado por CAINCO

Comité de Voluntariado y Responsabilidad Social

Durante 2016, las actividades del Comité de Voluntariado se concentraron en el área de la salud, con varias donaciones y acciones de voluntariado, así como apoyos concretos al mejoramiento de la atención médica en la comunidad de Chaco Güembé.

En tal sentido, se financió la visita periódica de dos doctoras, incluyendo viáticos, insumos y traslado para atender fundamentalmente a niños y ancianos; y se donó un botiquín de primeros auxilios. Al igual que en años anteriores, todas las donaciones fueron posibles gracias a la solidaridad de los colaboradores y a las contribuciones del propio organismo.

Con motivo de la mudanza de las oficinas, se vendieron o reciclaron muebles, equipos e insumos de las antiguas instalaciones. Como resultado, se realizaron donaciones en dinero, mobiliario o equipos a las siguientes instituciones:

- Cuerpo de Bomberos de Santa Cruz de la Policía Boliviana 119,
- Escuela Integral de Volleyball de Warnes,
- Remar,
- Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE),
- Fundación Mi Casa,
- Fundación Renuevo, Asociación de Damas Potosinas,
- Fundación Chaco Güembé,
- Fundación Luz de Mundo





SEDE

Tel.: (+591-3) 315 9400
Casilla Postal 2690
Avenida San Martín N° 155, Equipetrol
edificio Ambassador Business Center, piso 3
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia



OFICINA DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

Tel.: (+595-21) 453 320
Avenida Mariscal López N° 957
edificio Faro del Río, piso 1, torre "B"
Asunción, Paraguay



PÁGINA WEB

www.fonplata.org



CORREO ELECTRÓNICO

contacto@fonplata.org



FACEBOOK

[fonplata](https://www.facebook.com/fonplata)



TWITTER

[@fonplata](https://twitter.com/fonplata)



YOUTUBE

[Fonplata](https://www.youtube.com/Fonplata)





FONPLATA

Llevando el desarrollo más cerca de la gente

